

GRANADA, ANTE EL REFERENDUM DE LA PAZ

En el Teatro Isabel la Católica gran acto de afirmación nacional



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, domingo, 11 de diciembre de 1966

AÑO XXXI. - NUM. 9.704

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,50 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10, — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

MAÑANA, MENSAJE DEL CAUDILLO

MADRID, 10. (PYRESA). — Su Excelencia el Jefe del Estado se dirigirá a los españoles el próximo lunes, día 12, alrededor de las diez de la noche, por Televisión Española y Radio Nacional de España, en relación con el referéndum nacional sobre la Ley Orgánica del Estado, que tendrá lugar el próximo miércoles, 14 de diciembre.

"El haber devuelto a los españoles la confianza en sí mismos", gran satisfacción del Caudillo como gobernante

Como español: «Que el ser español haya vuelto a ser algo importante en el mundo»

Declaraciones de Franco en exclusiva a un periódico bonaerense

BUENOS AIRES, 10. (EFE). — La expectación que había despertado el anuncio de la publicación en las páginas de "Clarín", del reportaje que, en exclusiva, hizo recientemente su secretario de redacción, adscrito a la división, señor Luis Clutto al Generalísimo Franco, quedará hoy satisfecha con la transcripción íntegra ofrecida por dicho matutino a sus lectores en la República Argentina.



—En los treinta años transcurridos, durante los cuales S. E. asumió todas las responsabilidades del Gobierno de su país, ¿cuáles fueron las mayores satisfacciones que recibió como español?

—La primera, el haber obtenido la victoria en nuestra Guerra de Liberación. Después, el haber mantenido a España fuera de la guerra que asoló a Europa y logrado que el ser español haya vuelto a ser algo importante en el mundo. Y, por último, el que durante estos treinta años me hayan acompañado el reconocimiento y el amor del pueblo.

(Pasa a la pág. segunda)

"He advertido un gran interés por la evolución política y económica de España"

«Existen grandes posibilidades de incrementar nuestra exportación»

Dijo el ministro español de Comercio a su regreso de Estados Unidos

MADRID, 10. (CIFRA). — A las 7.50 de esta mañana, procedente de Nueva York y en avión de Iberia, llegó a Madrid el ministro de Comercio, don Faustino García Monco.

Acudieron al aeropuerto a recibirle los subsecretarios de Comercio y de la Marina mercante y alto personal del departamento.

El ministro llegó acompañado del director general del Instituto Español de Moneda Extranjera; subdirector del mismo; jefe del gabinete técnico del ministerio y jefe de su secretaría particular.

La Misión española, presidida por el señor García Monco, ha permanecido diez días en Estados Unidos durante los cuales celebró conferencias en la Casa Blanca, departamentos de Comercio, Tesoro y Estado, y con relevantes personalidades del mundo financiero y comercial norteamericano.

También inauguró una reunión de los agregados comerciales españoles en Estados Unidos con el fin de montar una acción comercial sobre aquella nación tendiente a equilibrar, en lo posible, el déficit de la balanza comercial.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

MADRID, 10. (CIFRA). — A su llegada a Madrid, procedente de Nueva York, y en el mismo aeropuerto de Barajas, el ministro español de Comercio, don Faustino García Monco, hizo las siguientes declaraciones:

«He advertido en los Estados Unidos gran interés, un enorme interés, por la evolución política y económica de España. En lo político, especialmente a partir de la publicación de la Ley Orgánica del Estado; en lo económico, por el grado de desarrollo alcanzado en los últimos años por nuestro país. También he advertido una gran simpatía para todos nuestros problemas; para todo lo que se refiere a España. Esta simpatía la hemos advertido desde el vicepresidente del Gobierno hasta los comerciantes y los banqueros con quienes hemos mantenido conversaciones.

En cuanto a los objetivos del viaje eran, fundamentalmente, ocuparnos de una serie de cuestiones de índole comercial y también de algunas de financiación y de tipo monetario. A tal fin, continuó diciendo el señor García Monco, hemos mantenido conversaciones con el vicepresidente Mr. Humphrey; lo hemos hecho con nuestro colega el ministro de Comercio, Connor; con el del Tesoro, Fowler. También, en la Casa Blanca, con el presidente del Consejo de asesores económicos del presidente Johnson y con el economista Bates. Igualmente, hemos conversado con el director del Fondo Monetario Internacional y el del Banco Mundial, y, en la reserva federal, con el presidente Mr. Martin.

En todas estas conversaciones, a las que hay que sumar la entrevista mantenida con el ministerio de Estado con el subsecretario para Asuntos Políticos, Rostow, hemos tenido oportunidad de hacer un análisis de la situación económica española y, al mismo tiempo, hemos conocido la de los Estados Unidos. Y ya después, concretamos nuestras conversaciones sobre una serie de cuestiones de tipo comercial que teníamos planteada. Esto, en lo que se refiere al sector público.

(Pasa a la pág. segunda)

HOY,

IMPORTANTE

ACTO SOBRE EL

REFERENDUM

Intervendrán:

- ★ Don Alfonso Rojas Pérez
- ★ Don Enrique Martínez Cañavate Moreno
- ★ Don José María Stampa Braun
- ★ Don Manuel de la Higuera Rojas
- ★ Don Antonio Luis Soler Bans

EN la mañana de hoy, domingo, a las doce horas, en el teatro Isabel la Católica de nuestra capital se celebrará un importante acto sobre el referéndum en el que intervendrán las siguientes personalidades:

Don Alfonso de Rojas Pérez, presidente del Consejo de Trabajadores; don Enrique Martínez Cañavate Moreno, abogado y presidente del Consejo de Empresarios; don José María Stampa Braun, catedrático de Derecho Penal y secretario general de la Universidad de Granada y don Manuel de la Higuera Rojas, catedrático de Derecho Romano.

Cerrará el acto don Antonio Luis Soler Bans, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Granada.

Este acto culminará la labor de divulgación sobre la Ley Orgánica que se realiza en toda la provincia de Granada con vistas al referéndum previsto para el día 14 del presente mes.

El acto será público.

TOTAL LIQUIDACION

SECCION ECONOMICA de Pescaderia, 6

a precios AUN MAS BAJOS DE SU COSTO.

Aproveche esta oportunidad que le brinda

COBIAN

en su BODAS DE ORO

Observatorio en Sierra Nevada

Será instalado en el Veleta

La propuesta fue presentada por el catedrático señor Vives Soters

MADRID, 10. (CIFRA). — La primera fase de un observatorio en Sierra Nevada, concretamente en el Veleta, el pico más alto de la Península Ibérica, fue acordado ayer por la Comisión delegada de la política científica, presidida por el Jefe del Estado, al otorgar un crédito de 800.000 pesetas, con cargo al fondo de ayuda a la investigación, para llevar a cabo la primera fase de un observatorio en Sierra Nevada, así como la compra de una central horaria. La propuesta ha sido presentada por el catedrático de la Universidad de Granada, don Teodoro Vives Soters, O. R.

SI



«El haber devuelto a los españoles la confianza en sí mismos», gran satisfacción del Caudillo como gobernante

(Viene de la pág. primera)

—¿Y cuáles, como gobernante?
—El haber levantado y hecho resurgir a la nación devolviendo a los españoles la confianza en sí mismos.
—¿Y como militar?
—El haber obtenido la victoria en nuestra Guerra de Liberación, la más ardua y difícil que conoció la Historia, y el haberse demostrado en ella las virtudes heroicas de nuestro pueblo.
—¿Cuál fue, a su juicio, la mayor dificultad que enfrentó como Jefe de Estado?
—La de ganar la paz tras haber ganado la guerra. El haber podido aunar los esfuerzos de toda la nación para lograr su progreso y rearmamiento obtenido con el propio esfuerzo y sin la ayuda exterior, en una situación agravada por las dificultades y salpicaduras de la gran contienda.
—¿Cuáles, entre sus mejores anhelos, estima que se cumplieron y cuáles no?
—Dios ha hecho con su protección que mis anhelos en general se hayan visto cumplidos, pese a las dificultades acumuladas en nuestro camino, aunque en mis ansias de bienestar para mi pueblo todavía haya mucho que realizar.
—Teniendo tantos motivos para sentirse satisfecho por los objetivos logrados en tres décadas de gobierno, ¿qué metas inmediatas desearía ahora alcanzar?
—Hemos superado las décadas más difíciles. Las próximas se dirigen a lograr el pleno desarrollo, superando los problemas que éste encierra, en especial el cambio de estructura y la transformación de nuestro campo, para que el progreso y el bienestar puedan alcanzar a todos los lugares de la nación. Necesitamos superar el abandono de más de un siglo.
—¿Cuál considera que fue la hora más feliz para S. E. en estos treinta años transcurridos entre los más graves y diversos problemas?
—Las pocas en que puedo dedicarme a mi hogar son siempre las más felices.

ELOGIO A SALAZAR

—¿Cuál es, entre los grandes personajes de la política mundial que ha tratado por razones de Estado, el que le ha impresionado más vivamente?
—Pocos son los hombres de Estado a quienes he tratado personalmente. De todos guardo un grato recuerdo, destacando entre ellos el de mi gran amigo el presidente Salazar, que tanto ha hecho por el renacimiento de la nación hermana.
—¿Cree en una posible aproximación más estrecha y un mejor entendimiento entre el mundo llamado capitalista y el llamado comunista?
—Es cuestión de tiempo. El mundo camina, aunque no se quiera reconocer, hacia formas nuevas, eminentemente sociales, en que la voluntad del pueblo y la necesaria eficacia acabarán conjugándose. Los problemas son universales: conjugar la autoridad con la libertad, la utilización de la empresa pública con los intereses de la empresa privada. El problema para los hombres acaba siendo el mismo, y más pronto o más tarde todos nos acercaremos. Lo que es eficaz, lo bueno, lo que el pueblo ama, triunfará siempre sobre lo falso, lo viejo y lo caduco.
—En esos últimos treinta años transcurridos la Ciencia ha hecho progresos asombrosos. Uno de los mayores es la presencia del hombre en el Cosmos. ¿Podría S. E. darnos su opinión sobre las posibles derivaciones y consecuencias de orden político o estratégico que, a su juicio, pudieran surgir si el hombre hace base en la Luna?
—Los avances científicos son tan asombrosos que desbordan el cálculo de las derivaciones de orden político y estratégico. Las utilidades prácticas de hacer base en la Luna serán durante muchos años muy precarias.
—¿Hace treinta años recién se ensayaba la televisión. Actualmente ya está popularizada? ¿S. E. acostumbra a ver televisión?
—Sí. Un rato después de la cena mientras leo la Prensa de la noche.
—¿Qué programas prefiere?
—Las noticias, la observación directa de los principales sucesos del mundo.
—¿Sus nietos influyen en la elección de los mismos?
—En ninguna forma. Considero a la televisión como un medio perfecto para concentrar la atención de los pueblos y lograr a través de ella la expansión de la cultura.
—A propósito, Excelencia. Una de las fotografías más difundidas de V. E. en estos últimos años es la que lo presenta rodeado de sus nietos. ¿Han sido ellos, quizá, la más honda com-

pensación a sus preocupaciones y sufrimientos de gobernante?

—Siempre hay curiosidad por conocer el sentido humano de los gobernantes. Para mí constituye siempre una alegría y satisfacción el tenerlos cerca. Pero estamos todos tan ocupados, yo por mis obligaciones y ellos por sus estudios, que son siempre muy cortos los momentos que pasamos juntos. Es el sacrificio mayor que puede ofrecer un jefe de Estado.

—S. E. patrocina con su presencia algunos grandes acontecimientos deportivos de los programas anuales. ¿Cuál es el deporte regular que más prefiere?

—Asisto a las grandes competiciones de fútbol. He practicado toda mi vida la equitación, aprecio la pelota vasca y practico el golf, que se puede realizar a todas las edades.

—Sabemos que en materia deportiva sus mayores aficiones son la caza y la pesca. ¿No le agrada cazar el ciervo en las laderas de los Andes y pescar en los ríos argentinos el "dorado", un pez enorme que abunda y cuya pesca es emocionante?

—Desde luego, la caza y la pesca constituyen algunas de mis aficiones favoritas, y en su tiempo me hubiera alegrado mucho practicar la caza del ciervo en nuestros Andes y la pesca en nuestros ríos, pero eso me coge ya muy viejo y distante.

—Una última pregunta a V. E. ¿Qué consejo principal, nacido de su extraordinaria experiencia, daría V. E. a los jefes de un Ejército nacional que se vean obligados a tomar sobre sí las responsabilidades del mando supremo de la nación?

—En esto, cada nación es un complejo que requiere un tratamiento particular. No a todos los enfermos se les puede suministrar las mismas medicinas. Lo que usted me pregunta es de muy difícil respuesta. Depende de que se trate de tender un puente para salvar una crisis eventual, que entonces debería ser lo más corto posible, o si se aspira a una transformación política de fondo, que necesita ser obra de todos, despertar la fe e incorporar al pueblo a la empresa. Para la pri-

La cuarta central nuclear española será instalada en la provincia de Castellón

FACILITARA ENERGIA ELECTRICA A LA ZONA LEVANTE-CENTRO

MADRID, 10 (CIFRA). — Ha sido autorizada la instalación de la cuarta central nuclear española, conocida por el nombre de Iria, situada en Pla de Pebret, en la provincia de Castellón de la Plana. Su potencia deberá estar comprendida entre los 300.000 y los 500.000 kilovatios de potencia, y está destinada a facilitar energía eléctrica a la zona Levante - Centro, principalmente.

En el plazo máximo de dos años la empresa ha de presentar al Ministerio de Industria el proyecto de central elegida. El plazo de puesta en marcha, habrá de acompañarse a la cronología de instalación de nueva potencia eléctrica que fije en el programa nacional actualmente en estudio por el Comité de energía eléctrica. La selección del tipo de central se hará por concurso entre los posibles suministradores de las técnicas nucleares siguientes: uranio enriquecido-agua; uranio natural - agua pesada y uranio - grafito.

Fallece don Segismundo Blanco Cuesta

Padre del director de "Arriba"

PONTEVEDRA, 10. (PYRESA). — Ha fallecido en esta ciudad durante la mañana de hoy don Segismundo Blanco Cuesta, a la edad de setenta y un años. Un hijo del finado, don Manuel Blanco Tobío, es director del diario madrileño "Arriba" y se encontraba en Madrid en el momento de ocurrir la muerte de su padre. Don Manuel Blanco Tobío es esperado en esta ciudad a última hora de la tarde.

mera tarea basta con vencer. Para la segunda es necesario convencer.

MISION ESPAÑOLA EN ASUNCION

ASUNCION (Paraguay) 10. (EFE). En audiencia especial celebrada en el palacio de "Los López" esta mañana fueron recibidos por el presidente paraguayo, general del Ejército Alfredo Stroessner, los integrantes de la Misión comercial española presidida por don Manuel Fuentes Irurozqui, quienes fueron presentados a Stroessner por el embajador Jiménez Caballero.

El general Stroessner expresó su complacencia por la visita de los hombres de negocios de España, destacó la tradicional amistad hispano-paraguaya y saludó por intermedio de la Misión al Generalísimo Franco. Don Manuel Fuentes Irurozqui agradeció el gesto del gobernante paraguayo de recibirlos en su despacho. "Visitamos el Paraguay porque es el corazón de América y lo más hispano del continente".

Nuestra Misión, recalcó, espera llegar a algo concreto para iniciar de inmediato el intercambio y dejar constituida una Comisión mixta con secretarías permanentes en Madrid y en Asunción.

"He advertido un gran interés por la evolución política y económica de España"

(Viene de la pág. primera)

En lo referente al sector privado, hemos mantenido conversaciones y entrevistas con las más importantes cadenas comerciales del país; una de ellas, por ejemplo, la cadena cuyas compras de productos alimenticios excede de 400 millones de dólares, y otra que tiene más de 1.500 supermercados en su organización en todos los Estados Unidos.

EXPORTACION

Hemos examinado las posibilidades de incrementar nuestras exportaciones de productos agrícolas. Estoy convencido de que existen grandes posibilidades de conseguirlo, cuya misión queda a cargo del sector privado, porque los ministros, ni compramos ni vendemos nada, sino lo que hacemos es fomentar y estimular las gestiones necesarias para suprimir o eliminar, en lo posible, los obstáculos que puedan impedir estas operaciones comerciales.

Después, por último, nos hemos ocupado también de una inspección en nuestras oficinas comerciales, en los servicios comerciales que existen en los Estados Unidos, para hacerlos cada vez más eficaces. Estos, indudablemente, están haciendo una gran labor, pero nunca estaremos satisfechos; es mucho lo que tenemos por delante.

Esto ha sido en síntesis y en pocas palabras lo realizado en estos diez días de estancia en los Estados Unidos.

Algunas operaciones —prosiguió diciendo el ministro— han quedado resueltas, pese a que presentaban algunas dificultades. Tal es el caso, por ejemplo, de la Compañía Iberia. Su operación podemos considerarla ya totalmente resuelta.

Así que podemos decir que se han logrado los objetivos que nos habían señalado: "el tiempo nos dirá hasta dónde se puede llegar".

Un periodista preguntó al señor García Monco sobre la reunión celebrada con los agregados comerciales españoles, a los que el señor García Monco había convocado en Nueva York. El ministro de Comercio se expresó así:

"Fue una reunión de trabajo con todos los delegados de las oficinas que tenemos en los Estados Unidos, que yo inicié y después la continuaron ellos. En estos momentos estamos pendientes de unos estudios que van a elaborar cada una de las oficinas con objeto de montar una especie de acción comercial sobre los Estados Unidos, que es un mercado, para nosotros el primero, de gran capacidad y que creemos que tenemos bastante que hacer allí para ir equilibrando en lo posible, o reduciendo el déficit que mantiene actualmente nuestra balanza comercial.

Los estudios de estos agregados comerciales se han iniciado y creo que pronto podremos instrumentarlos de forma eficaz y adecuada".

Necesidad de unificación en la Enseñanza Media

EL PROYECTO DE LEY SERA SOMETIDO A LAS CORTES

QUEDARAN EXTINGUIDOS LOS PATRONATOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL

MADRID, 10. (CIFRA). — El proyecto de ley de unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media, que será sometido a estudio de la Comisión de Educación de las Cortes, y cuyo texto se inserta en el "Boletín Oficial" de la alta Cámara, señala, en su preámbulo la necesidad de esta unificación "como instrumento de democratización de la cultura y de promoción social, sin perjuicio de que, al término de aquél, los alumnos pueden elegir entre las distintas opciones del bachillerato general y las diversas modalidades del bachillerato técnico, a las que se habrá de dar toda la importancia exigida por la función de la técnica en la sociedad moderna".

El articulado del proyecto dice textualmente:

Artículo 1.—El primer ciclo de la Enseñanza Media, que comprende los estudios del bachillerato elemental, constará de cuatro cursos y será único para todos los alumnos de este grado. Durante ese ciclo se prestará una atención especial a la orientación escolar de los alumnos.

Artículo 2.—Los alumnos que estén en posesión de bachiller elemental podrán acceder tanto al bachillerato superior general en cualquiera de sus opciones como al bachillerato superior técnico en el que completarán su formación con una iniciación técnica en el orden administrativo, industrial, agrícola, marítimo o en otras modalidades análogas que se establezcan por decreto.

Artículo 3.—Los profesores numerarios, tanto titulares como especiales y maestros de taller de los centros oficiales en que se imparta el bachillerato superior técnico, serán seleccionados mediante oposición libre, de acuerdo con las normas que reglamentariamente se determinen.

Artículo 4.—Con efectos de 31 de diciembre de 1966, quedan derogadas la ley de 16 de julio de 1949, de bases de la Enseñanza Media y Profesional, y las demás normas de cualquier rango que se opongan a lo establecido en la presente ley.

En esa misma fecha quedarán extinguidos el Patronato nacional y los patronatos provinciales de Enseñanza Media y Profesional, a cuyos bienes se aplicará lo dispuesto en el artículo 14, apartado 2, de la Ley de Entidades Locales Autónomas, de 26 de diciembre de 1958.

Artículo 5.—Los créditos del presupuesto del Estado que venían destinados en distintos conceptos para atender a la Enseñanza Media y Profesional, subsistirán en dicho presupuesto, pero garantizarán afectos a conceptos presupuestarios correspondientes a la Dirección general de Enseñanza Media.

Como disposiciones transitorias se establecen:

Primera.—Como excepción a lo dispuesto en el artículo tercero, los profesores interinos de centros oficiales de Enseñanza Media y Profesional, nombrados en virtud de concurso convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia, podrán adquirir también la condición de numerarios mediante concurso oposición restringido, al que les será permitido concurrir como máximo en tres convocatorias sucesivas siempre que cuenten con un mínimo de dos años de servicios y estén en edad de ser anunciado el correspondiente curso oposición.

Segunda.—La situación del personal administrativo y subalterno dependiente de los organismos que se extingan en virtud de lo prescrito en el artículo cuarto de esta ley será regulada por decreto.

"España es para todos los españoles"

"DE UNA VEZ PARA SIEMPRE, HAY QUE ACABAR CON LAS RENCILLAS Y LOS ODIOS"

TRASCENDENTAL DISCURSO DE SOLIS, EN SEVILLA

SEVILLA, 10. (CIFRA). — Cerca de las tres de la tarde terminó, en el teatro de San Fernando el acto celebrado para divulgar la Ley Orgánica del Estado, que será sometida a referéndum el día 14. Concurrieron millares de personas, muchas de las cuales tuvieron que permanecer en los alrededores del Coliseum por falta de espacio en el mismo.

Presidió el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, acompañado de todas las primeras autoridades, jerarquías y mandos, y especialmente invitados estaban presentes los alféreces provisionales de Sevilla y afiliados a «FET y de las JONS».

Hizo uso de la palabra don José Manuel Rodríguez, subdirector del Colegio Mayor «Fernando III El Santo», quien se refirió al importante papel de la juventud en la coyuntura actual de España. Habló después don Francisco Andrada, presidente de la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales, a quien resaltó que, como el 18 de julio los alféreces provisionales, están en pie, junto a Franco y con España. El gobernador civil y jefe provincial, don José Utrera Molina, señaló que Sevilla, antes y después del 14 de diciembre dirán «Sí» a Franco, y que

hasta la Giralda se estremecerá al sonar la adhesión de Sevilla a España y a su Caudillo.

Finalmente, el ministro subsecretario de España es para todos los españoles y que, de una vez para siempre, había que acabar con las rencillas y los odios. Más adelante dijo: «Nos opondremos a la traición y a quienes, desde fuera, nos atacan; esos de fuera deben resolver sus problemas, que graves y muchos tienen, y dejarnos en paz a los españoles». Añadió que los españoles, vigilantes, pero sin preocupaciones «iremos adelante, vamos adelante». «La labor es de todos —guió—. Votad después de conocer el corazón. Los que deseen la España que voten «no». La adhesión es una falta de hombría». El señor Solís terminó sus palabras diciendo que, cuando regrese a Madrid y visite al Caudillo, le dirá en la vanguardia están Sevilla y los sevillanos, que con orgullo y con orgullo presumen de su Sevilla, y que Sevilla está donde siempre estuvo, que, como el 18 de julio —añadió— estará siempre, siempre, a las órdenes de Franco».

El ministro, después de almorzar, se dirigió a Córdoba, de donde continuará a Valencia.

Gracias al éxito obtenido continuamos la

VENTA ESPECIAL DE MANTAS

¡Vea calidades, coloridos y precios!

Almacenes Puerto Rico

limpia conquista de la democracia

El proceso de democratización, de autolimitación de poderes de transferencia en las decisiones de futuro al pueblo español que Franco propone en la Ley Orgánica que hemos de votar todos los españoles, es la más honrada, limpia y definitiva conquista de una verdadera democracia. El único camino para la implantación definitiva en España. Si el régimen español y el hombre a su cabeza tuvieran el carácter que algunos han querido atribuirle, no se realizarían, y por una vía jurídica tan rigurosa, esta magna obra. Franco y su régimen demuestran que todo el empeño del Movimiento es lo más lejano que puede darse de toda especie de totalitarismo y autoritarismo. Pero Franco y el Movimiento quieren que esta evolución y democratización se produzcan sin que España incurra en los pasados errores, sin la heligancia o arteria de los partidos impidan la realidad de esta con-

nos valen, pues, los argumentos de cuantos invocan las formas de plebiscito democrática existente en otros países, por la sencilla razón de que ella tiene por otras cosas —astucias políticas, compromisos nacionales, planificaciones establecidas seriamente, pactos de compromiso y predomios técnicos— que las de su definición formal. Un comentarista español —el gran jurista Fernández - Carvajal— ha recordado en su artículo publicado sobre la Ley Orgánica en "Gaceta Ilustrada" que sería enteramente suicida cesar las insinuaciones partidistas justamente cuando en ninguna parte los partidos no resuelven ninguno de los problemas fundamentales, sino que entorpecen el estudio más serio, máxime, teniendo en cuenta la experiencia española que nos fue absolutamente trágica.

La Ley Orgánica va directamente, definitivamente a la democracia, pero por otros caminos. Por caminos fundados en experiencias y tradiciones españolas —algunas de gran estilo jurídico— con las que no solamente España ha de jugar un buen papel en el concierto de las otras democracias, sino que ha de jugar más directamente a las soluciones obtenidas en ellas y a cuanto la experiencia de los mejores tratadistas extranjeros presenta como corrección del viejo liberalismo.

Francisco quiere dar al pueblo español una soberanía auténtica, sin engaños ni presiones ni preponderancias arteras. El "sí" del día 14 es un voto que otorgamos a nosotros mismos puesto que Franco con él va a realizar una proeza tan trascendental como las suyas anteriores que fueron librarnos del comunismo, de la conflagración internacional y de los confusionismos de la democracia en el mundo moderno en estos últimos años: la proeza de llevarnos a la democracia sin los terribles tributos y las incertidumbres de los pueblos que se libraron entre la anarquía y el totalitarismo comunista.

Previsiones geográficas en la Ley Orgánica

En el artículo 45 de la Ley Orgánica se dice que «también podrán establecerse divisiones territoriales distintas de la provincia».

Se plantea de esta forma la problemática de las entidades de carácter supraprovincial.

El autorizado articulado de la Ley da luz, convierte en realidad, actualiza una lejana aspiración experimentada desde antiguo. Los proyectos y los modelos tendientes a superar el coto cerrado de lo provincial, vienen de lejos en el tiempo, fueron ya planteados en las postrimerias del siglo pasado, inmediatamente de entrar en vigor el decreto de 30 de noviembre de 1933, en que Javier de Burgos introdujo en nuestra organización el concepto francés de la provincia. Entidad que surge, que se la concibe, se la define, con un criterio de transición, de provisionalidad.

El camino emprendido por la Ley Orgánica no es el de suscitarnos problemas rancieros, el de airear los problemas sucios, la decimonónica problemática del regionalismo, desahogada en todo el mundo en los últimos momentos y de cara al futuro.

La región se presenta por el contrario como una solución actual a un nuevo problema económico-social y de manera alguna como inderogante de una serie de negaciones trasnochadas y retóricas. Recordemos que la sagrada e inderogable unidad de la Patria se ha conseguido sobre las comunidades territoriales de los antiguos reinos, llegados a ser con el tiempo regiones socioculturales. Mucho antes de la introducción de los cambios de cuño francés. En este sentido, España junto a Francia y la Gran Bretaña, es uno de los primeros Estados forjados en el continente europeo.

Hoy, el tema de la región posee una proyección marcadamente económica, desahogada de toda carga negativa, anárquica, opuesta al orden y al sentido histórico. Los planes de desarrollo postulan con unas unidades objetivas que sirvan de instrumento operativo a las fórmulas de desarrollo coordinadas y supeditadas a la política económica de esa entidad superior y trascendente que es la nación.

Las técnicas económicas de la región se presentan por el contrario como una solución actual a un nuevo problema económico-social y de manera alguna como inderogante de una serie de negaciones trasnochadas y retóricas. Recordemos que la sagrada e inderogable unidad de la Patria se ha conseguido sobre las comunidades territoriales de los antiguos reinos, llegados a ser con el tiempo regiones socioculturales. Mucho antes de la introducción de los cambios de cuño francés. En este sentido, España junto a Francia y la Gran Bretaña, es uno de los primeros Estados forjados en el continente europeo.

Hoy, el tema de la región posee una proyección marcadamente económica, desahogada de toda carga negativa, anárquica, opuesta al orden y al sentido histórico. Los planes de desarrollo postulan con unas unidades objetivas que sirvan de instrumento operativo a las fórmulas de desarrollo coordinadas y supeditadas a la política económica de esa entidad superior y trascendente que es la nación.

Las técnicas económicas de la región se presentan por el contrario como una solución actual a un nuevo problema económico-social y de manera alguna como inderogante de una serie de negaciones trasnochadas y retóricas. Recordemos que la sagrada e inderogable unidad de la Patria se ha conseguido sobre las comunidades territoriales de los antiguos reinos, llegados a ser con el tiempo regiones socioculturales. Mucho antes de la introducción de los cambios de cuño francés. En este sentido, España junto a Francia y la Gran Bretaña, es uno de los primeros Estados forjados en el continente europeo.

Hoy, el tema de la región posee una proyección marcadamente económica, desahogada de toda carga negativa, anárquica, opuesta al orden y al sentido histórico. Los planes de desarrollo postulan con unas unidades objetivas que sirvan de instrumento operativo a las fórmulas de desarrollo coordinadas y supeditadas a la política económica de esa entidad superior y trascendente que es la nación.

Las técnicas económicas de la región se presentan por el contrario como una solución actual a un nuevo problema económico-social y de manera alguna como inderogante de una serie de negaciones trasnochadas y retóricas. Recordemos que la sagrada e inderogable unidad de la Patria se ha conseguido sobre las comunidades territoriales de los antiguos reinos, llegados a ser con el tiempo regiones socioculturales. Mucho antes de la introducción de los cambios de cuño francés. En este sentido, España junto a Francia y la Gran Bretaña, es uno de los primeros Estados forjados en el continente europeo.

Colaboradores de PATRIA

LAS 12 CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS

Por José RAMON ALONSO

UN proyecto de Ley Orgánica, o sea un texto constitucional que se complementa con otras Leyes fundamentales, va a ser sometido al referéndum del pueblo español el próximo 14 de diciembre, y desde entonces y supuesto el "sí" mayoritario de la nación, tendremos una legalidad bajo la cual vivir, sin que quepan en torno al futuro ni actitudes caóticas, ni posturas demagógicas, ni cómodas desviaciones personales. Desde el X Consejo nacional del Movimiento, reunido en abril de 1964, estaba anunciada la reforma y actualización de las leyes institucionales españolas, y en los dos años y medio transcurridos la vida política ha estado como marcada por esa grande y grave pausa.

Muy pensadas han sido esas nuevas Leyes, acaso porque en el pasado los españoles habíamos improvisado mucho, casi siempre cuidando más de imitar lo extranjero que de buscar en nuestro propio ser los fundamentos de la normativa política que haya de guiarnos. Desde la Constitución de Cádiz hasta la promulgada por la segunda República en 1932, contamos los españoles nada menos que con 12 constituciones, lo cual fue demasiado para sólo los 120 años que separan la gaditana de 1812 de la dictada por la segunda República, y que sólo duraría en su vigencia cuatro años. Evocar esas leyes y su efímera vigencia es una lección que merece ser recordada, pues si imitamos mucho en cambio no conseguimos que las Leyes duraran, ni echaran raíces, ni llegaran a ser muy respetadas.

La más famosa de todas continúa siendo —acaso por ser la primera— la de Cádiz, que vigente en 1812 fue anulada mediante un decreto de Fernando VII en 1813, lo cual le dio una vigencia efectiva de poco más de un año. Retorna la Constitución a estar vigente después del golpe de Riego en Cabezas de San Juan, pero lo restaurado en 1820 concluye en 1823 al ejercer de nuevo Fernando VII la plenitud de sus potestades reales. Como ninguna Constitución tendríamos hasta 1837, los españoles dimos al mundo el ejemplo de un mal vivir sin leyes durante catorce años, que distaron mucho de ser ni felices ni afortunados. En ese tiempo perdimos América, y

vencidos en Ayacucho nos retiramos del imperio, casi sin enterarnos.

Desde el Estatuto Real de 1834 hasta la sublevación de los sargentos en La Granja y la reimplantación efímera de la Constitución del 12, apenas pasan dos años, tras los cuales damos en 1837 otra Constitución, que ya es la cuarta. Dura hasta 1845, cuando se promulga una quinta Constitución, la "moderada". Dura once años, pues en 1856 se aprueba la "Constitución no promulgada" de 1855, que concluye en 1868 con la sublevación de Cádiz. En 1869 tenemos Constitución nueva —la séptima— que acaba en 1873 con un proyecto de Constitución republicana. La sucede con el general Serrano una interinidad con la Constitución del 69, pero instaurada en 1874 la Monarquía, es el señor Cánovas quien redacta un nuevo texto constitucional en 1876. Esta décima Constitución es la que duraría más tiempo, y gracias a la cual la duración estadística de las restantes —sólo la estadística, pues la realidad sería otra— vendría a ser de diez años.

¿Duró la Constitución de 1874? Sí, en los libros de historia, aunque suspendida cada vez que se anulaban las garantías constitucionales. En 1923 le da un durísimo golpe don Miguel Primo de Rivera, que en 1928 prepara una Constitución que quedaría nonnata. La de 1874 se restaura de nuevo en 1930, pero daría fin en 1931 al ser proclamada la segunda República, que a su vez hace otra Constitución en 1932, para dejarla morir de hecho en julio de 1936, después que ya no era cumplida ni respetada por nadie. Con doce constituciones desde 1812 hasta 1936, hemos tenido más que nadie. En ese mismo tiempo Francia sólo tuvo seis, Norteamérica una, Italia tres... ¿A qué seguir? Sin leyes vivimos, por haber tenido más leyes de las que nos fueran necesarias.

Hoy se presenta a los españoles la oportunidad de un texto constitucional que no ha sido improvisado, ni copiado del extranjero, ni traducido de ningún texto de legislación comparada. Y todos vamos a decir "sí" en el referéndum, para que España tenga leyes populares, leyes durables y leyes respetadas.

(PYRESA).

LO QUE OPINA LA PRENSA

Libertad religiosa

LA Ley Orgánica y la última Conferencia del Episcopado español han dado legítima naturaleza dentro de nuestro ordenamiento jurídico, aunque en pura verdad todavía falte el referendo popular del día 14. El editorial de "Arriba" está dedicado a este tema y en él se dice: "Tenemos, de una parte el deseo de la Iglesia Católica de hacer a sus fieles más conscientes de su libertad religiosa, y, por lo tanto, más responsables ante sus propias creencias, y, de otra, la fidelidad al Estado español, que mantiene y proclama su catolicidad en el párrafo primero del nuevo artículo sexto del Fuero de los Españoles, pero que acepta sin discusión alguna la tesis del perfeccionamiento ininterrumpido de la convivencia social. En este sentido, hace ya tiempo que caracterizadas personalidades trabajan en la elaboración de un proyecto de estatuto para los acatólicos en España, del que se han desvelado algunos puntos concretos en orden a su contenido,

que parece fijar los límites únicos y adecuados que se deben al acatamiento de las leyes, el respeto a la religión católica y otras religiones, la moralidad y el orden público, como se apunta también en el párrafo segundo del repetido artículo sexto del Fuero de los Españoles".

Razones negativas del "sí"

DON José Ombuena justifica negativamente su voto afirmativo en el próximo Referéndum. Dice en las páginas de "ABC": "El voto negativo puede favorecer la mera subversión sin otro fin que la subversión misma. El voto negativo puede ser factor de inestabilidad en un país que está viviendo ahora precisamente los momentos claves de su desarrollo. El voto negativo puede convertirse porvenir en una incierta aventura. El voto negativo puede convertir a España en inerte juguete de apetitos ajenos. El voto negativo puede ser el traumatismo y la discontinuidad como sistema. El voto negativo puede ser... ¡cualquiera sabe lo que puede ser el voto negativo!"

Significado del "no"

"Y" se plantea en su editorial cuál sería el significado de un hipotético "no" mayoritario en el referéndum y aclara: "Pensando ahora en la alternativa, o sea, en la posibilidad puramente teórica de que las urnas arrojasen un "no" mayoritario, ¿qué es lo que advertimos? Es evidente que habrá alguna contestación negativa y alguna abstención, que equivaldrá a lo mismo. Del significado de estas actitudes no se puede dudar. Por si pretendiésemos cerrar los ojos, ahí están los comunistas recomendando la abstención a todo trance. Y como en el mundo de las opiniones políticas no todo es tan claro y sencillo, junto a posibles votos negativos de buena fe podemos imaginar fácilmente el origen de votos negativos de distintas procedencias, ya vengan del resentimiento, o de ciertas desviaciones ideológicas, ya de posturas extremadas, ya de esa especie de juego de azar que consiste en provocar cambios políticos. En suma: buscar la solución catastrófica o cooperar a ella dándose cuenta o sin darse cuenta tal vez. "Y termina: "Un voto afirmativo no supone una conformidad total en una ley tan amplia y compleja. Supone sólo que, atendidas las circunstancias, las ventajas y los males que se pueden prever, nos inclinamos por el bien posible en cada momento".

El referéndum está fuera de peligro

AL comentar la respuesta que el escritor Zuzunegui dió a las preguntas de "ABC" sobre su postu-

ra ante el Referéndum. Dice la "Pajarita" de Campmany en "Arriba": "Como no hay mal que por bien no venga, el mal ejemplo de ciudadanía que haya usted dado con el anuncio tal vez quede contrarrestado con creces ante la tranquilidad o alivio que haya llevado a algunos espíritus burlescos o supersticiosos. Habrá quien haya dado un suspiro hondo al ver que usted se quedará el día 14 en casa: 'El Referéndum está fuera de peligro'. Porque corre en lenguas de la fama que usted pese a poderes ocultos para que, con su sola presencia ante la mesa electoral, crucen y se quiebran los cristales de todas las urnas electorales. Ya sé que esas son habladurías mentirosas y seguramente malintencionadas. Pero a veces esas habladurías nacen de actitudes como la suya. ¡Hay que tener un poco de prudencia, hombre! Y a veces toda prudencia es poca. Por eso yo le estoy escribiendo esta carta tecleando en la máquina sólo con dos dedos de cada mano, el índice y el meñique, para no bajar la guardia de la "cornal", acreditado con juramento italiano para toda suerte de maleficios".

La razón de la prisa

HACE unos días "Pueblo" preguntaba la razón de las prisas de "Informaciones" y otros ante la posibilidad de un inmediato nombramiento de presidente del Gobierno. Ahora contesta "Diario de Barcelona": "Consideramos que en el momento español, hay que ganar horas a los días, para que la normalidad no tenga el más mínimo temblor. Aprobado el Referéndum, hay que avanzar rápidamente sobre cuanto ha de llegar. Y para el público, que es el que importa, para los españoles, todo será igual hasta que el presidente del Consejo de ministros jure ante Franco y los Evangelios. Y para muchos Gobiernos y pueblos extranjeros también".

Asociacionismo político

SOBRE este tema dice el diario "Madrid": "Sería importante que saliera un amplio y responsable debate nacional sobre una cuestión tan decisiva. La asociación política es tan natural —y puede ser tan constructiva— como las otras innumerables formas en que se realiza la sociabilidad humana. El consenso político o fundamental implica la aceptación de las instituciones, pero admite la discrepancia sobre las decisiones políticas concretas. Desde este mismo año 1966 nuestro ordenamiento legal posee la plaza capital a esas diferencias de criterios inseparables de toda sociedad viva; a las leyes complementarias y a los reglamentos de aplicación de la Ley Orgánica del Estado, corresponde dar paso a los nuevos modos que ha de revestir la participación ciudadana en la vida pública".

ACUSADO DE ASESINATO POLITICO



El joven Vo Van En, de 20 años, acusado del asesinato del líder de la Asamblea Nacional Survietnamita Tran Van Van, custodiado después de su arresto por la Policía. — (Telefoto UPI CIFRA)

TRASLADO DE ESPIAS

INGLATERRA CAMBIA DE PRISION A LOS NUEVE ESPIAS QUE VIVEN EN SUS CARCELES

LA HUIDA DE GEORGE BLAKE PREOCUPA A LAS AUTORIDADES, QUE SIGUEN IGNORANDO SU PARADERO

LONDRES. (Exclusivo para PATRIA). — La que ha armado el espía George Blake ha sido de alternativa: escaparse tan ricamente de una cárcel y perderse en el "mundanal ruido" sin que nadie sepa dónde ha ido, quién lo esconde cómo y...

George Blake ha matado a James Bond. Lo ha matado de un directo en la mandíbula del ingenio. Porque en pleno año 1966 nadie comprende ya qué hacen los espías, ni por qué se escapan, ni por qué protagonizan vidas tan novelescas.

La pobre Matahari se volvería loca de envidia si hubiera leído la vida del joven Blake: viajes, amores, persecuciones, lavados de cerebro, soviéticos, ingleses, Corea... Palabras y más palabras que adornan una vida de 007. Lo malo es que en la realidad los buenos no son tan buenos ni los malos tan feroces, ni los protagonistas salen sanos y salvos de todas. "That is the question..."

En las películas siempre hay un país honesto y limpio y otro malvado. En la realidad cada uno hace lo que puede y se juega bastante al "caiga quien caiga", al "ande yo caliente y riase la gente" y a tantas otras garrambinas populares tan verídicas. Resumiendo: la política es la política, señores. Con sus intereses, sus líos y sus enredos.

LAS DOS CARTAS DE BLAKE

En principio todo el mundo se asusta de que Blake haya jugado con dos cartas, pero, parece ser, que en el mundo del espionaje esto es más corriente de lo que a simple vista se pueda suponer. No es jugar limpio, pero ya el simple hecho de ser espía, de espiar, de jugar con confidencias, no es, precisamente, un cúmulo de deliciosas virtudes.

El país espiado sufre una rabieta y acusa de maldito al espía. El país espía lo condecora como héroe. El juego de la política se pone en ídem y todo son golpes de pecho e hipócritas declaraciones.

En total, que uno no sabe a qué carta jugar... Justo, justo lo contrario que Blake.

CON LOS ESPIAS A OTRA PARTE

Las triquiñuelas de la política, o, si suena mejor, los entretelones de la política se hacen visibles para nosotros tan sólo cuando ocurre un he-

cho tan significativo como la huida de George Blake. Mientras tanto creemos que los Gobiernos sólo funcionan en otras cosas y consideraciones. Lo que hace la ingenuidad...

El Gobierno inglés ha tomado puesto en el asunto y en vista de lo fácil que le ha resultado a Blake irse al campo a veranear —o a invernar—, ha decidido encerrar bajo más candados al resto de sus presos, pues una huida en masa podría resultar demasiado cómica.

El secretario del Interior, Roy Jenkins, ha ordenado el traslado de los nueve espías que tienen cumpliendo condena. Ha dividido sus puntos de residencia. El primero de los espías trasladados —véase la foto— ha sido Peter Kroger, de cincuenta y cinco emocionantes años de edad, que cumple una condena de veinticuatro por su participación en el círculo de espías de Portland. Kroger fue sentenciado en el mes de marzo de 1961, y fue trasladado de Wakefield Jail, Yorkshire, a Parkhurst, Isla Of Wight, por aquello que acabamos de decir: por si las moscas... (Por si las moscas rusas, porque, según informes han sido agentes rusos los encargados de facilitar la marcha de Blake).

La esposa de Kroger, Helen, de cincuenta y dos años, también presa por la misma vocación de cotilla profesional en gran escala, fue transferida con anterioridad desde la Styal Prison a la Holloway, en Londres.

Dos más de los espías de Portland, viejos camaradas de este matrimonio y antiguos empleados del Almirantazgo, Harry Houghton, de sesenta y un años, y su amigo Ethel Gee, de cincuenta y uno, también están en una nueva prisión.

Como podrán comprobar este trasiego de espías es muy interesante. Las autoridades se han asustado y les ha cambiado de prisión, evitando así toda tentativa de fuga.

En total, que Drake, con su simplísima huida, le ha quitado misterio a su profesión. Ahora ya va a ser fácil ver en la sección de anuncios líneas como éstas: «País importante busca espía serio para todas labores. Se ruega que sea fiel, aunque pida más sueldo. De ser posible, presentar informes y certificados de buena conducta, no en clave. Preguntar por James Bond».

ELOY ROSILLO
(PYRESA-ACE. PRENSA)

En Patna (India), la muerte ha estrenado su guadaña

NUEVA DELHI.—Deo Nath Yadav posee cuarenta acres de terreno y una bicicleta. El vehículo le da cierto prestigio social entre sus vecinos. Pero mientras usted lee esto ante una mesa bien provista, él contempla cómo su esposa y sus cuatro hijos se mueren de hambre.

Este no es un caso aislado. Hace unos días, un padre de familia hambrienta se arrojó desde un puente de Calcuta.

—El llanto de nuestros famélicos hijos le volvió loco— dijo su esposa a la Policía.

Esta es la India. Los cuatro jinetes del Apocalipsis cabalgan sobre ella.

¿Cómo se despidió uno de un hombre que tiene el hambre y la muerte en su propia casa? No existen pala-

TREINTA Y CINCO MILLONES DE PERSONAS, A PUNTO DE MORIR DE HAMBRE. MIENTRAS EL ARROZ DEL GOBIERNO SE VENDE EN EL MERCADO NEGRO

LA GENTE SOLO TIENE PARA COMER RAICES Y CORTEZAS DE ARBOLES

grano largo "Patna", tan codiciado en Occidente.

Ahora no hay arroz. En los resecos arrozales que deberían estar a punto de segar, solamente existe el silencio de la muerte. Los pájaros ya no can-

con la vida de treinta y cinco millones de personas. Se dice que las perspectivas se presentan peores que en 1942, cuando en Bengala murieron de hambre millones de personas.

EL ARROZ DEL GOBIERNO, EN EL MERCADO NEGRO

En Patna, la muerte ya ha estrenado su guadaña. Deo Nath ha visto morir a tres vecinos en la pequeña aldea de Bishungang.

—No tenían dinero para comprar maíz en el mercado negro— dijo—. Yo me las he arreglado para ahorrar unas cuantas rupias y comprar maíz cuando lo necesito. Tenemos que racionarlo. Sólo podemos comer cada dos días. Aún así, el maíz de que disponemos sólo nos durará dos o tres semanas. Después no sé lo que haremos.

La voz de Deo quedó cortada por la ira. Mi intérprete me dijo que Deo estaba maldiciendo a los que se quedaban con el arroz que enviaba el Gobierno para venderlo en el mercado negro.

Sin embargo, en la vecina ciudad de Gaya, parece ser que no había demasiada escasez de alimentos. Mucha gente hacía cola para entrar en las cines. Hablé con el dueño del local y le pregunté si había hecho algo para ayudar a los hambrientos de Patna.

—No puedo dar el arroz que mis hijos necesitan. Cada uno tenemos que preocuparnos por los nuestros.

LOS POZOS Y LOS RIOS, RECORRIDOS

Desde Patna, por la ribera del Ganges recorrí unos seiscientos kilómetros de la zona azotada por el hambre. Cuanto más me alejaba de las ciudades, más notaba la desolación. La gente sólo tenía para comer raíces y cortezas de árboles. Muchos se sostenían con sal y agua.

Los niños de pocos meses son los primeros en morir, ya que sus madres están tan anémicas que no pueden ofrecerles la lactancia. Dentro de poco si no lo remedia el Gobierno, los niños de hambre no podrán ser inclinados. Todavía hay tiempo, pero no parece que se haga lo necesario para dar a los campesinos hambrientos.

Ahora incluso la sal y el agua se están acabando. Muchos pozos se han secado y la sed hace que miles de personas se dirijan hacia los ríos.

Pero muchos cauces se han secado también. Vi cómo llevaban el cadáver de una niña de diez años al río para llevar a cabo la incineración tradicional. Tras echar el cadáver en la pira, las cenizas tuvieron que ser enterradas en un pozo que hicieron los familiares en el fondo del lecho del río.

El monzón del año que viene se cargará de llevar hasta el océano cenizas de la muerte. El de este año mató.

STEPHEN HARPER

Copyright by Europa Press - Londres

Express.



Un buitre aprovecha los últimos despojos de las vacas sagradas que han perecido por falta de alimentos. A consecuencia de la terrible sequía y la falta de arroz, treinta millones de seres pueden sucumbir en Patna (India). — (Foto EUROPA PRESS)

bras para consolarle. La única que se me ocurrió fue retirarme en silencio, al estilo hindú, con las manos juntas, en ademán de oración.

NO HAY ARROZ EN PATNA, SOLO VACAS SAGRADAS

Si multiplicamos por varios millones el caso de Deo Nath, tendremos una idea aproximada de lo que está pasando en la actualidad en el Estado de Bihar, donde se cultiva, es decir, se cultivaba, el famoso arroz de

tan. El ladrillo de los perros no se oye por ninguna parte. Y las aves de corral no escarban en los basureros porque han muerto todas o se las han comido.

Solamente los famélicos rebafios de vacas —animal sagrado de los hindúes— van por las calles silenciosas, mientras sus adoradores las contemplan inmóviles desde sus casas de barro, esperando que el Gobierno, o un milagro, les saque de su penuria.

Pero las autoridades de Nueva Delhi, a 1.500 kilómetros de distancia, están demasiado ocupadas a causa de que ciertos agitadores exigen la salvación de las vacas. No tienen tiempo de preocuparse por las miles de personas que se mueren de hambre en Patna. Una terrible sequía, tras unos cuantos días de lluvia insuficiente hace dos meses, está a punto de acabar

¿Habrá en Italia elecciones anticipadas?

NO RESOLVERIA LA SITUACION POLITICA

Italia vive una indiscutible crisis de sistema

ROMA, 5. (Del corresponsal de PYRESA, Ismael MEDINA, por "telé"). — Los socialistas italianos están nerviosos. Algunos de ellos hasta han aventurado la necesidad de convocar unas elecciones anticipadas. Dicen incluso que el Gobierno centroizquierdista ha pasado estos días un grave riesgo de crisis. ¿Es ésta la razón por la que el presidente del Gobierno ha intervenido inesperadamente en el debate del programa económico?

No creo que a ninguno de los partidos de la mayoría interese adelantar intempestivamente las elecciones de 1968. El partido que tomase la iniciativa saldría perdiendo. El pueblo italiano tiene demasiadas preocupaciones en estos momentos como para cagarle con el suplemento de una crisis política, abierta. Reaccionaría instintivamente contra quien le metiese en semejante atolladero.

¿Para qué servirían unas elecciones políticas anticipadas? No me parece que el resultado de las urnas cambiaría sustancialmente la actual distribución de fuerzas. Y si me apuran, estoy por decir que, salvo acontecimientos excepcionales, tampoco las normas del 68 modificarán profundamente el actual "statu quo" político.

A reserva de cualquier situación ex-

traordinaria, el centroizquierda seguirá constituyendo una solución sin repuesto. Los partidos también lo saben, pero han de darle alguna emoción al juego y ponerle de vez en cuando una pequeña dosis de dramatismo.

Las dos elecciones administrativas parciales de este año, sólo han servido para demostrar una ligera flexión del electorado hacia lo que pudiera denominarse el centrismo. Por la derecha ceden fuerza a la democracia cristiana los liberales, los missinos y los monárquicos (estos últimos en franco proceso de extinción). Por la izquierda sucede otro tanto y estoy seguro que el fenómeno hubiera sido más visible de no estar tan próxima a la última convocatoria electoral la unificación socialista, con el malestar en carne viva de los sectores que se resistieron a ella. Pero es suficientemente significativo que ni las disidencias de la unificación socialista, ni el escándalo de Agrigento, ni la durísima campaña desplegada al hilo de las inundaciones, haya servido a los comunistas para contener un nuevo y significativo, aunque muy ligero, descenso en los votos.

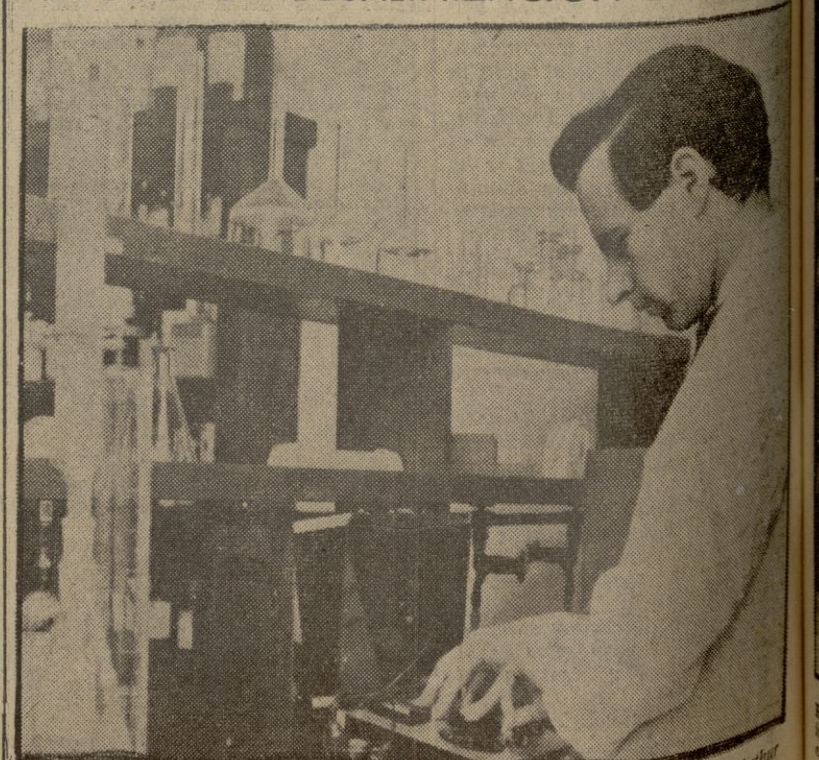
Que la solución táctica del centroizquierda sea difícilmente sustituible, no significa, sin embargo, que el cen-

troizquierda constituya una auténtica solución política a los problemas que asedian a la nación italiana. El centroizquierda es el mal menor en el cuadro de una situación que nadie se atreve a denunciar abiertamente.

Italia vive una indiscutible crisis de sistema. Y como resultado de ella también está en crisis el Estado, en el que casi nadie cree, aunque casi todos lo toleran con resignación a falta en el horizonte de cualquier expectativa alentadora de recambio. El Gobierno Moro hace lo que puede. Pero no es demasiado lo que puede. Ahora, por si fueran pocas sus dificultades, le ha caído encima el duro problema de una tremenda inversión para reconstruir lo que las aguas desbordadas se llevaron en el espacio de unas horas. De nuevo llueve desconsideradamente y los ríos comienzan a desbordarse otra vez. Pero, mientras tanto, supongo al Gobierno con el alma tan en vilo como los florentinos y como los venecianos, con el mar otra vez encaramado sobre la sufrida plaza de San Marcos.

Los socialistas suponen que la frustración de su desafortunadas esperanzas electorales nace de que el Gobierno centroizquierda no haya favorecido la realización plena del programa y, sobre todo, de los proyectos de ley que les son más caros. Entre ellos, sobre todo, el programa económico, que se arrastra sin suerte desde 1963. Yo creo que aun con todas esas leyes en marcha, la situación electoral no hubiese cambiado demasiado. Para conmovier a las masas, la unificación socialista debería haber constituido la asunción a la escena pública de un verdadero y auténtico nuevo partido socialista, en vez de una caricatura táctica de los dos que se han emparejado.

METODO DE DESALINIZACION DEL AGUA



En Edimburgo, un técnico del Laboratorio de Investigación, Arthur D. Little haciendo pruebas para desalinizar el agua del mar mediante un nuevo método a base de una membrana de celulosa fácil de obtener en los laboratorios. — (Foto EUROPA PRESS)



Presentación oficial de las catorce primeras azafatas-cobradoras de los autobuses interurbanos de Bilbao. Tras ellas, algunos de los cinco nuevos autobuses adquiridos para rejuvenecer el servicio actual. — (Foto EUROPA PRESS)

LAS FUERZAS COSMICAS Y EL FUTURO INDUSTRIAL

LOS SERES VIVOS Y EL ESPACIO INFINITO ESTAN INTIMAMENTE RELACIONADOS

EL HOMBRE PODRA UTILIZAR PARA SU PROVECHO LAS PODEROSAS FUERZAS DEL UNIVERSO

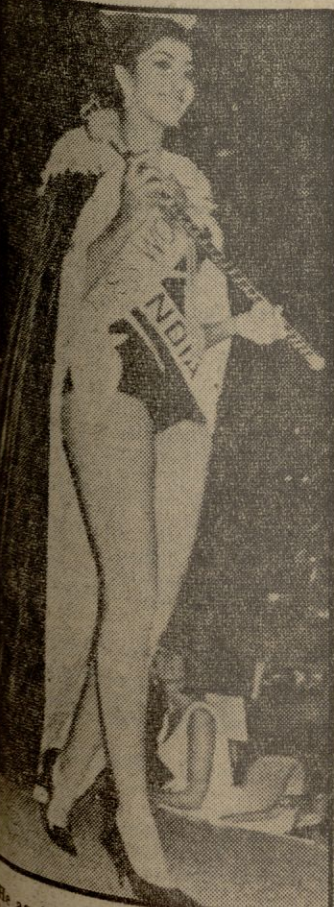
LA FOTOSINTESIS Y LOS MAS GRANDES PROBLEMAS PLANTEADOS, CAMINO DE SOLUCION

Es evidente que el hombre está íntimamente unido a la tierra. Sin embargo, nuestro planeta no está aislado en el universo, está ligado, por miles y millones de hilos, a los demás cuerpos celestes y fenómenos que se desarrollan en el espacio cósmico que nos rodea.

En el Congreso de Astronáutica que recientemente se ha celebrado en Madrid, congresistas de los distintos países han tenido ocasión de dar cuenta de las maravillosas realidades a este respecto, haciendo resaltar que el futuro inmediato que nos aguarda será aún más asombroso todavía.

Por todas partes, el hombre se encuentra relacionado con el cosmos.

MISS MUNDO 1966



He aquí a la nueva "Miss Mundo", la española Reita Faria, con cetro, corona y corona impuesta después de su elección, celebrada en Londres, como la guapa del mundo 1966. — (Foto UPI - CIFRA)

11 de diciembre de 1966

Para empezar, la Tierra no podría ser habitada sin la luz y el calor necesarios. Esta luz y este calor originan ese fenómeno asombroso y simple de la fotosíntesis de los alimentos, fenómeno que tan sólo requiere puntos de apoyo tan elementales como son el carbono, el aire y el pigmento verde de las plantas, la clorofila. Otras muchas "fabricaciones" naturales también requieren el concurso decisivo de la energía solar, tales, por ejemplo, los combustibles naturales, de tanta importancia para las naciones.

El hombre, incansablemente, ayudado por ese germen poderoso que Dios ha puesto en su mente, la inteligencia, va en busca de arrancar el secreto de todos estos problemas a la creación. Y la impresión de los sabios es sumamente optimista; se conseguirá y no en un plazo muy largo.

Los cuerpos vivos y el cosmos

El hombre y los seres vivos de la tierra acusan estas múltiples influencias del cosmos, tanto que la estructura de los cuerpos orgánicos, los tejidos musculares y el esqueleto están ligados a las características del movimiento del universo, particularmente, claro es, al del planeta que nos sostiene.

Según el investigador soviético Tchijewski, en recientes experiencias realizadas con la ayuda de satélites artificiales y vuelos espaciales, se ha podido establecer que el cambio o modificación en la gravedad ambiente origina también un cambio en la composición de los tejidos y huesos del hombre. Esto indica que el organismo de un ser vivo será más o menos rígido según las condiciones ambientales cósmicas en que se desenvuelva, y que la riqueza en calcio de sus huesos se adaptará a la fuerza de gravedad del soporte, planeta, estrella, etc. que habite. De ahí la afirmación de que los probables seres de otros mundos no podrán ser iguales a nosotros.

El cosmos y la salud

El cosmos no solamente actúa sobre los seres vivos, su influencia abarca a todo cuanto existe, animales, vegetales y minerales, y también en la salud.

Según el astrónomo citado, hay una clara dependencia entre la actividad de nuestro sistema solar y la salud de las personas, hasta el punto de que cuando nuestro astro rey alcanza su máxima actividad, el número de enfermedades del corazón aumenta, bien se agravan coincidiendo con el acrecentamiento de dicha actividad.

Incluso se ha estudiado la relación entre la actividad solar y las epidemias a lo largo de la historia y las tablas formadas dan una clara conexión entre las alteraciones solares y las pestes habidas. Y últimamente se ha comprobado lo extremadamente

sensibles que resultan los microorganismos al cambiar bruscamente de color días antes de ocurrir alguna alteración solar. En cuanto al hombre, sus glóbulos rojos aumentan si crece la actividad solar, sin embargo, los glóbulos blancos disminuyen con igual motivo.

Este estudio de los lazos existentes entre la actividad solar y los microorganismos es de suma importancia no solamente en medicina sino también en la técnica y en la industria dado que los microbios y bacterias juegan un destacado papel en el ciclo de la materia en toda la Tierra.

El cosmos y la fuerza industrial del futuro

Si tantas y tan fuertes son las influencias que recibimos del medio ambiente que nos rodea, es lógico suponer la honda transformación que se producirá el día que el hombre pueda conocer, controlar y dominar las leyes por las que se rigen.

Los investigadores no se detienen en su marcha hasta lograr este objetivo. Han llegado en lo pequeño hasta los mismos cimientos del universo, hasta los últimos rincones del átomo, allí donde se confunden y yuxtaponen la materia y la energía. Ahora se proponen, ayudados con las poderosas fuerzas que genera la energía termonuclear, explorar el universo infinito. Tiempo vendrá, aseguran los científicos, en que los procesos de todo orden, biológicos, técnicos e industriales, se beneficien de las fabulosas energías que Dios ha sembrado por toda la Creación.

S. Prieto CANTERO
(Servicio especial de "Pyresa")

Avalancha de villancicos "ye-yé" para la próxima Navidad

TODAS LAS CASAS DE DISCOS, CONJUNTOS Y CANTANTES HAN GRABADO MOTIVOS NAVIDEÑOS

SE VA PERDIENDO LA CANCION NAVIDEÑA REGIONAL; SE CANTA LO YA CREADO, PERO NO HAY INNOVACIONES

HASTA hace muy poco hemos vivido la Navidad con los villancicos tradicionales, con los cuatro o cinco eternos, que seguiremos oyendo —afortunadamente— en las próximas fiestas. Los flamencos, que han sido unos paladines en estos menesteres de lanzar villancicos, empezaron las innovaciones. Y, después, cuando la avalancha, cuando la música moderna invadió todos los terrenos, se intentó crear un villancico "ye-yé" que, por supuesto, no tuvo demasiado éxito. Pero lo moderno había aportado su colaboración a esta música imprescindible.

Hay, sin embargo, un hecho sociológico patente: la gente se reacia a aceptar nuevos villancicos. Mientras que en la música moderna lo acepta casi todo, en los villancicos es muy tradicional. Quizá sea porque lanzar nuevas canciones navideñas —de auténtica garra— sea más difícil, mucho más difícil, que lanzar cualquier melodía de impacto.

sorprendente es que los expertos dicen que este año seguirá en candelero con el mismo clamor que antes.

Porque este es otro problema de los villancicos en particular, más agravado todavía en las melodías de temporada: su caducidad. Esta corta vida es un handicap enorme para la comercialidad. Pero cuando los fabricantes se exponen, cuando las casas comerciales los graban, será por algo.

Normalmente un villancico viene a tener una vida de un mes. Pero en tan corto espacio de tiempo resultan comerciales, porque mientras los demás "impactos" —vamos a llamarlos así— duran seis o más meses, pero son comprados poco a poco, la demanda de las canciones navideñas es en "avalancha". Primero porque no hay tiempo que perder. Y segundo porque constituyen excelentes regalos para las fiestas.

Ahora durarán más del mes

Pero para acrecentar esa comercialidad se intenta "alargar" la vida de los villancicos, por lo menos, en quince días. Es decir, se intenta lanzarlos a primeros de diciembre para que cuando llegue el día 15 —que es tradicionalmente cuando se empiezan a realizar estas compras— el consumidor se haya decidido ya y las ventas sean mayores.

Otro hecho singular que merece comentario es la paulatina desaparición del villancico regional. No es que haya desaparecido. Ocurre que no se crean nuevos, que se vive con lo que se tiene. Se tiende, como en todo, a la masificación, a los gritos standars. Sin embargo, los flamencos siguen en sus puestos de creación. Son posiblemente los únicos creadores de villancicos propios, personales, y únicos en estilo y ambiente.

Se ha pensado también en una nueva fórmula, aunque parece que poquitos la van a llevar a la práctica. Es, nada menos, que mezclar en un mismo microsurco canciones de éxito con villancicos. (Como ustedes saben, hasta ahora, casi siempre los discos dedicados a canciones navideñas eran todos del mismo género, exhaustivos del estilo de las fiestas, pero como todo cambia...) Así, con la nueva fórmula, dicen los expertos que los villancicos tendrían mejor salida. Pero, repito, que todavía tienen que decidirse.

Llegue o no la decisión, lo que sí es seguro es que la avalancha de villancicos "ye-yé", moderno, o como ustedes quieran llamarle, está a punto de salir...

Ricardo DIAZ MANRESA
(Exclusiva de PYRESA)

A la vista, avalancha de villancicos "Ye-yé"

Sin que queramos entrar en consideraciones más profundas, hay que decir que para la próxima Navidad, para la Navidad inminente, para las fiestas que ya están encima, hay preparada una auténtica avalancha de villancico "ye-yé", de villancico "moderno". (Señalemos que aquí se entiende por villancico "ye-yé" los comprendidos en la música moderna sin más. Van incluidos hasta los melódicos de sello "última hora", no de sello tradicional).

Me he tomado la molestia de llamar a casi todas las casas de discos de Madrid. Invariablemente todas me han contestado que tienen preparados nuevos villancicos. Por lo menos, un disco.

Me han dicho también que no sólo la mayoría de los conjuntos conocidos van a lanzar sus canciones navideñas, sino que los cantantes preparan sus canciones. (Y esto es todavía más sintomático porque los villancicos, de siempre, se adaptan mejor al bullicio de grupo, pero las individualidades han hecho suya esta moda).

El "Tamborilero", de Rafael, abrió la marcha

Quizá esta moda de los cantantes se deba a Rafael, que el año pasado estableció una marca en España con su "Tamborilero". Una marca tal que su villancico —bueno, su traducción y su interpretación— se ha seguido ofreciendo durante todo el año y en la época anterior y en la posterior a las Navidades 1965 fue un verdadero éxito popular. Lo más

CONFIE SUS OPERACIONES A LA GARANTIA DEL ESTADO.

La CAJA POSTAL DE AHORROS OFRECE:

OFICINA CENTRAL
P.º Calvo Sotelo, 9 - MADRID-4

MAXIMA FACILIDAD OPERATORIA

para ingresar y retirar fondos, con una misma cartilla, en más de 13.000 oficinas de Correos, extendidas por España.

UN CUADRO COMPLETO DE CREDITOS

de señalado sentido social y modalidades ajustada a cada necesidad.

COMPRA, VENTA Y DEPOSITO DE VALORES

con todo género de información sobre las operaciones de interés para los clientes.

PREMIOS DE ESTIMULO AL AHORRO

en beneficio de los titulares, por un importe de 6 millones de pesetas en dos sorteos anuales.

UNA IMPORTANTE OBRA BENEFICO SOCIAL

que contribuye a la solidaridad entre los españoles.

INFORMACION EN CUALQUIER OFICINA DE CORREOS.

COMENTARIO INTERNACIONAL

Mientras se despide Kosyguin y se conmueve Africa

"La declaración franco-soviética, sobre la reunión de París, es un rompecabezas para las cancillerías internacionales".
(De la Prensa Internacional).

La imposibilidad absoluta de llegar a acuerdos claros y constructivos entre París y Moscú ha impuesto que la nota oficial sobre la visita del señor Kosyguin a la capital francesa sea un hermoso rompecabezas que nadie entiende. Se habla de todo o de casi todo, pero nada está aclarado ni se traza camino alguno por el que se pueda ir hacia algún sitio concreto. Lo único que se ha puesto de manifiesto, sin ninguna duda, es la victoria soviética contra la unidad occidental y, por otra parte, las coincidencias ruso-francesas, más que soviético-francesas, ante el supuesto peligro alemán. Y si decimos eso de ruso y no soviético es por la simple razón de que, ahogados en su miedo, ni Francia ni la URSS han podido superar, pese a la revolución del 1917, las posiciones antigermanas que hicieron posible anteriores alianzas entre la República gala y el imperio de Nicolás II.

Kosyguin habrá vuelto satisfecho a Moscú, después de haber logrado dar ese espectáculo de la filtración en las defensas de Europa, en tanto el general De Gaulle, y tan sólo para los efectos de la galería electoral, valoraba como auténtica esa sensación de gran potencia que ha podido dar, pero en la que nadie cree, gracias al maquinismo del Kremlin. Entre honores militares y cacerías en los viejos cazadores reales la que ha perdido una batalla es Europa, pese a esa bella canción de "Europa hasta los Urales".

Parece ser que la ONU, creada para la comprensión y para buscar caminos de paz, empieza a tomarle gusto a los medios violentos o por lo menos a secundar las medidas de fuerza antes de agotar posibilidades y, sobre todo, antes de poner bien en claro lo que se puede y lo que no se puede hacer. Todo eso, tanta inconsciencia, está reforzando la capacidad de resistencia en medio de la guerra, del Vietnam del Sur y de sus empresarios chinos, los cuales, acertadamente, no piensan en capitulaciones, en concesiones ante la posible entrada en la línea bélica de otros países u otros continentes, que obligarían a Washington a dispersar sus fuerzas militares y diplomáticas. La mejor ayuda para Ho Chi Minh y Mao Tse Tung es esa que les llega incesantemente desde los escaños varopintados de la ONU y desde las alegrías canchilarescas, que juegan a aparentar poderes que no tienen y a combatir batallas occidentales en nombre de aparentes fórmulas de justicia que van a ocasionar tremendas injusticias.

Carlos RIVAS

TOROS

Mejora Santiago Martín

PALOMO LINARES CORTO UNA OREJA EN BOGOTÁ

BOGOTÁ, 10. (EFE). — Segunda de feria. Lleno. Toros de Félix Rodríguez, mansos.

Diego Puerta derrochó valor en su primera faena, metido materialmente entre los pitones del toro. Mató de estocada y descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.) Volvió a estar valientísimo en su segundo. (Ovación.)

Palomo "Linares", faena temeraria, provocando la arrancada del manso. Gran estocada. (Oreja y varias vueltas al ruedo.) En su segundo volvió a lucirse con capote y muleta.

El colombiano Oscar Cruz, en su primero, faena a base de naturales, para estocada delantera y descabello. (Ovación.) En su segundo, totalmente manso, estuvo valiente. (Ovación.)

"EL VITI" PASO LA NOCHE INTRANQUIL

BOGOTÁ, 10. (EFE). — Santiago Martín "El Viti", pasó una noche intranquila, pero ahora ya se encuentra fuera de peligro.

El triunfador de la tarde —es sabido que "El Viti" cortó las dos orejas de su "asesino" enemigo— tuvo desgarramiento en la ingle derecha y tardará un mes en curar, según parece.

MEJORA SANTIAGO MARTÍN

BOGOTÁ, 10. (EFE). — Santiago Martín "El Viti", continúa recuperándose de la cornada que sufrió la tarde del jueves en la plaza de Santa María.

Hoy la temperatura es normal y ha pasado la noche última tranquila, después de haber registrado a última hora de la tarde un aumento de temperatura.

Los médicos creen que el diestro español podrá abandonar la clínica dentro de cinco días.

POLEMICA TAURINA

LIMA, 10. (EFE). — Se ha suscitado

una polémica entre un crítico taurino y la empresa arrendataria de la plaza de Acho acerca de un supuesto drogado de los astados lidiados en las corridas de la reciente Feria del Señor de los Milagros.

Según el crítico, los toros fueron tratados previamente con drogas que les restaron acometividad y les pusieron purgantes en el agua que bebían, dando lugar a diarreas. Los toros correspondían a las ganaderías "Yencala" y así como los toros españoles de la divisa "Bartolomé".

La empresa ha desafiado al crítico a que pruebe sus alegatos, instándole, en una nota a la Prensa, a que lleve el asunto hasta sus últimas consecuencias, a fin de deslindar responsabilidades.

MOTIN EN UN BUQUE LIBERIANO

RECIFE (Pernambuco), 10. (EFE). — Un buque de guerra brasileño se dirige a toda máquina desde este puerto para alcanzar a un buque de carga de bandera liberiana, que se encuentra a 120 millas de la costa, a bordo del cual estalló un motín.

El comandante de la nave llegó a transmitir por radio una petición de auxilio que fue captada por la emisora del distrito naval de Recife. Tras solicitar instrucciones a las autoridades de Itamarati, sobre la base de las normas de derecho internacional. El Gobierno brasileño autorizó la intervención de la Marina de guerra brasileña en esta ocasión de emergencia. Será misión de la nave de guerra abordar al buque, sofocar la rebelión y conducir a los amotinados al puerto más próximo.

España convoca una conferencia constitucional sobre Guinea Ecuatorial

NACIONES UNIDAS, 10. (EFE). — El Gobierno español tiene el propósito de convocar en los primeros meses del año próximo una conferencia constitucional en Guinea Ecuatorial para dar cauce a las aspiraciones de los autóctonos de aquel territorio, según ha anunciado el delegado de España en la 4.ª Comisión de las Naciones Unidas, Jaime de Pinés.

También, en la misma sesión, hizo uso de la palabra, en calidad de peticionario, el secretario general adjunto del partido denominado "Idea Popular de Guinea Ecuatorial", Eduardo Ondo, quien hizo un resumen de la historia de su país y recordó que ya en 1962, en el curso de su viaje a aquellos territorios, el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, había anunciado que España concedería la independencia a Guinea tan pronto como sus habitantes manifestasen sus deseos en este sentido. Según el peticionario, el pueblo guineano reconoce la labor de España en el campo económico, político, social y cultural y confía en que cumpla sus promesas, que ya comenzaron ser puestas en práctica con la ley que concedió la autonomía a Guinea Ecuatorial en 1963.

El señor Ondo aseguró, por otra parte, que el pueblo de la Guinea Ecuatorial es completamente capaz de manejar sus propios asuntos y que creía que ya ha llegado el momento para su independencia, si bien reconoció que no existe acuerdo entre los diferentes grupos sobre cuál puede ser la fecha más indicada. Para nosotros, dijo también, la independencia nunca ha sido sinónimo de ruptura con España. No hará sino aportar un cambio en nuestras relaciones con este país, que pasarán a ser de igualdad y cooperación.

Insistió también el peticionario en que la independencia deberá ser concedida a la Guinea Ecuatorial como una sola unidad territorial, tanto por razones históricas como jurídicas y económicas. Y en este orden de cosas, aseguró que hay personas en Fernando Poo que están haciendo planes encaminados a la separación de la isla y el continente, y que están presionando en este sentido al Gobierno español.

Para el futuro, el peticionario dijo que su pueblo debería decidirlo en elecciones libres y mediante sufragio universal, tras la garantía de la libertad de expresión y otros factores.

RESPUESTA ESPAÑOLA

El representante español, señor Pinés, comenzó su intervención respondiendo brevemente al peticionario, ya que, dijo, no hace falta más por cuanto un subcomité de las Naciones Unidas ha visitado recientemente aquel territorio y conoce exactamente su situación. Recordó también el delegado español que otros peticionarios que pasaron por la ONU en años anteriores se encuentran actualmente en Guinea, varios de ellos en puestos de gobierno, y que si han regresado es precisamente porque es allí donde pueden hacer una labor constructiva para su país. Igualmente, aludiendo a un rumor recogido por el peticionario, el señor Pinés afirmó rotunda y categoricamente que no existe en Guinea ninguna base militar ni hay la menor intención de instalar ninguna. ¿Cómo vamos a pensar en ello —vino a decir—, si nosotros padecemos la existencia de una base extranjera impuesta en nuestro propio territorio?

El representante español pasó a continuación a comentar sucintamente el informe del Comité especial, poniendo de relieve que la primera conclusión que salta a la vista es el deseo de la población guineana de mantener su relación con España y continuar sus vínculos fraternales con todos los pueblos de lengua española.

El señor Pinés aludió a algunas contradicciones existentes en el informe "aparte de los errores a que se refirió el propio presidente del Comité especial", y recordó, en relación con la fijación de fecha para la independencia, cómo los delegados de Tanzania y Dinamarca habían puesto de relieve en el Comité que debería ser fijada por la propia población.

Finalmente, el señor Pinés añadió: "A través de nuestra actuación en las Naciones Unidas, habrán ustedes podido comprobar cómo mi país, España, marcha firme y segura hacia adelante en este problema de la descolonización. Lo dije hace muy pocos días. Desde el fin de la segunda guerra mundial, el proceso descolonizador ha cobrado un impulso acelerado. No es posible detener el deseo de los pueblos ni la rectificación de las injusticias históricas. Nosotros mismos somos víctimas de una de ellas, puesto que tenemos una colonia en nuestro territorio, que nos ofende gravemente y a la que también se hace preciso dar fin.

Pero no sería justo que nuestra actitud colaboradora con esta Organización no fuera tenida en cuenta y que se tratara de hacernos recomendaciones innecesarias, porque nuestra política ya tiene prevista la adopción de las medidas precisas para ir cubriendo las etapas del proceso descolonizador.

En prueba de nuestro deseo de colaboración, estoy autorizado para anunciar ante esta Comisión que mi Gobierno tiene el propósito de convocar en los primeros meses del año próximo una conferencia constitucional para dar cauce a las aspiraciones de los autóctonos de la Guinea Ecuatorial. De esta conferencia surgirán todas las modalidades que la población del territorio tenga por conveniente establecer, por cuanto estarán representados en ella todos los sectores de la población. Mi Delegación reafirma, una vez más, el derecho del pueblo de Guinea a la autodeterminación.

PARA DAR CAUCE A LAS ASPIRACIONES DE LOS AUTOCTONOS DE AQUEL TERRITORIO

ASI LO ANUNCIO NUESTRO DELEGADO EN LA ONU

INTERVENCION DE GHANA

Dada su importancia, sea incluida in-extenso en las actas de la sesión, y expresó su opinión de que la cuarta Comisión y la Asamblea Central no tienen por qué dictar a los pueblos cómo deben ser descolonizados. Una vez que la potencia administradora, dijo, anuncia la celebración de una conferencia constitucional, esta conferencia es la que habrá de tomar decisiones para el futuro y no las Naciones Unidas.

El representante de Malasia, había pedido al peticionario que regresase al territorio y que los distintos grupos traten de buscar denominadores comunes. Un año más o menos no tiene importancia, dijo, con tal de conseguirse una independencia estable.

Por su parte, el delegado chileno afirmó que la reunión de hoy merece ser destacada en la historia de la descolonización llevada a cabo por la cuarta Comisión, y dijo que la declaración de España interpreta fielmente los nuevos conceptos de la autodeterminación "es un ejemplo digno de ser destacado, y que podría ser válido para todos los casos de descolonización que venimos estudiando". El representante chileno se adhirió al de Ghana en la petición, que fue aceptada, de que la declaración de España sea incluida in-extenso en las actas.

El delegado del Camerún, país vecino de la Guinea Ecuatorial, expresó su

satisfacción por la política del Gobierno español respecto a Guinea, y dijo que ya había tenido ocasión, al igual que otros países, de felicitar a España y ofrecerle su colaboración. Por lo que respecta a Guinea Ecuatorial, dijo, que cuando logre la independencia, "reconoceremos su soberanía y la ayudaremos con todas nuestras posibilidades".

Realmente, la única nota discordante en la sesión de esta mañana la ha dado el embajador marroquí al tratar de que el peticionario confirmase una alegación hecha hace tiempo por otro miembro de su partido sobre supuestas falsificaciones de algunos resultados del referéndum por el que se aprobó la ley de autonomía. Marruecos, que se encuentra muy molesto porque sus maniobras en torno al Sahara español no ha encontrado eco en las Naciones Unidas, ha tratado así, una vez más, de intentar desacreditar la labor de España en los territorios que administra en África.

GENEROSO RASGO DE UNA SEÑORA FRANCESA PARA CON ESPAÑA

MADRID, 10. (CIFRA). — Madame Georges Marquet, que en la última fiesta de la Banderita donó un millón de pesetas a la Cruz Roja Española, ha sido distinguida por la Asamblea suprema de la institución con la medalla de oro de la misma.

Normas generales para la votación del día 14 próximo

PARA TRANSEUNTES, ERROR U OMISION, CAMBIO DE DOMICILIO, ETC.

MADRID, 10. (CIFRA). — Los servicios de información administrativa del ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente nota:

Ante la proximidad del referéndum nacional del miércoles, 14, se recuerda que en él tienen la obligación y el derecho de votar, según la Ley electoral de 1907 y conforme a los decretos y órdenes ministeriales dictados según lo previsto en la Ley del referéndum de 1945, todos los españoles —mujeres y hombres— que tengan cumplidos los 21 años de edad el día 31 de diciembre de 1965, sin distinción de estado ni de condición, salvo los reducidos casos expresamente señalados en la citada Ley de 1907.

Para ejercitar el derecho y el deber del voto en el próximo referéndum, es preciso presentarse personalmente en el respectivo Colegio electoral, a cualquier hora entre las 9 de la mañana y las 7 de la tarde del miércoles, 14. Cada Colegio electoral está instalado en un lugar generalmente próximo al domicilio del respectivo elector y su localización exacta se menciona en el volante de instrucciones que ha sido enviado a domicilio, así como en los carteles fijados en el portal de cada bloque de viviendas, en muchas ciudades. Por otra parte, la Prensa de cada ciudad publica los teléfonos de las oficinas de información electoral a las que los electores pueden solicitar el dato del emplazamiento exacto de su respectivo Colegio, si lo desconocen.

Los votantes figuran inscritos en el censo electoral y sus nombres aparecen, por tanto, en las listas oficiales que están expuestas en la puerta de cada Colegio electoral. Estos votantes deberán emitir su sufragio en el Colegio en el que figuran inscritos como electores, acreditando su personalidad, en caso de duda, mediante el Documento nacional de Identidad o por cualquier otro medio de prueba que la mesa electoral considere suficiente. En todo caso, conforme a lo establecido.

cido en los decretos y órdenes de 1.º y del 29 de noviembre, conviene aclarar especialmente los siguientes casos:

1. Transeuntes. — Quienes estén presentes en el día de la votación del lugar de su residencia habitual, podrán votar en cualquier mesa electoral presentando un certificado del Ayuntamiento (Junta municipal del Censo) de aquella residencia que acredite su inscripción en el censo.

2. Casos de error y omisión. — Quienes, por error u omisión, no hubieran sido incluidos en el Censo no obstante reunir las condiciones para ello, podrán votar en cualquier Colegio electoral, presentando un certificado expedido por el Ayuntamiento del lugar de su residencia.

3. Cambios de domicilio. A) Funcionarios públicos, civiles y militares. — Los que hubieran cambiado de destino y residencia, podrán votar con el certificado del jefe de su dependencia en la que presten sus servicios, documento que por referirse igualmente a los miembros de su familia que convivan en su propio domicilio, mencionándolos por sus nombres y apellidos.

B) Trabajadores por cuenta ajena. Quienes igualmente hubieran cambiado de residencia, podrán votar con el certificado expedido por los directores o jefes de la empresa a la que presten sus servicios, en el que constará el municipio donde el elector estuvo inscrito o el lugar de su procedencia, según la declaración del interesado. Este documento puede referirse también a miembros de su familia que convivan en su propio domicilio, mencionándolos por sus nombres y apellidos.

4. Personas liberadas de responsabilidades políticas. — Igualmente, pueden votar en cualquier Colegio electoral presentando el certificado que acredite la extinción de dichas responsabilidades políticas, el cual será expedido por el Ayuntamiento del lugar de su residencia.

AGRO - QUIMICOS SHELL

¡LABRADORES!

SIEMBRA DE LA PATATA

Contra las plagas del gusano del alambre (oroviro) y de más insectos subterráneos, traten sus parcelas con ALDRIN (1% de Aldrin y el 99% de Superfosfato de cal) antes de efectuar su siembra.

NO COMUNICA SABOR
Servido en envases de plástico.

VENTA E INFORMACION

HIJOS DE A. ALGUACIL RODRIGUEZ, S.R.C.

Carretera de Málaga "La Mezquita". Teléfonos 29715 - 32656. — GRANADA

11 de diciembre de 1966



ANGLO
EL LIDER DEL AUTO-RADIO

MODELOS 19" 23" 25" y 27"

Radiomatic
"SU MEJOR COMPAÑERO EN RUTA"

Distribuidor:
BAQUERO-MOTOR
AVDA. CALVO SOTEL. 81 TEL. 33100

GOBIERNO Y CONTROL EN EL PROYECTO DE LEY ORGANICA

Por Luis SANCHEZ AGESTA
(Catedrático de Derecho Político)

El proyecto de Ley Orgánica, en su texto sustantivo y en las disposiciones adicionales que reforman y refunden las precedentes leyes constitucionales, ha establecido cinco grandes órganos de poder constitucional: la Jefatura del Estado, el Gobierno, el Consejo del Reino, las Cortes y el Consejo Nacional. Mas allá queda la justicia, concebida como un "poder neutro" según la famosa definición de Montesquieu, y las fuerzas armadas, como última garantía de la seguridad nacional y de "la defensa del orden institucional".

Si nos atuviéramos al socorrido criterio de distinguir el poder ejecutivo y el legislativo agruparíamos la Jefatura del Estado con el Gobierno y el Consejo del Reino en la zona de la ejecución y a las Cortes y el Consejo Nacional en el ámbito de la legislación. Este criterio simplista, tan claro como lo son comúnmente todas las simplificaciones, es probablemente el que ha llevado a algunos intérpretes apresurados a definir el Consejo Nacional como una segunda Cámara. Pero la realidad en el texto de la Ley Orgánica es mucho más complicada que todo eso. Me refiero, claro está, al texto de la Ley, pues en el orden constitucional, por su carácter concreto y por su proyección sobre los equilibrios de poder, la práctica efectiva es la que en último término nos dice la importancia y el carácter que hay que atribuir a las instituciones.

Por lo pronto hay dos instituciones que por su composición son anfibias. El Consejo del Reino es en cierta manera desdoblamiento de las Cortes. Catorce de sus dieciséis miembros proceden a las Cortes por razón del cargo o por elección y su presidente es el presidente mismo de las Cortes. El caso del Consejo Nacional es aún más complejo. Su presidente es el presidente del Gobierno, y todos sus miembros son procuradores en Cortes por su condición de consejeros.

Tampoco las competencias de uno y otro órgano están claramente delimitadas. El Consejo del Reino participa en los poderes de la Corona o de la Jefatura del Estado, bien con su asesoramiento en todas las grandes funciones atribuidas al Jefe del Estado (leyes o actos que necesitan autorización de las Cortes, devolución de leyes, referéndum facultativo, prórroga del mandato de las Cortes, poderes extraordinarios, abdicaciones, renuncias y matrimonios regios); bien con el derecho de propuesta en terna en las designaciones del presidente del Gobierno, presidente de las Cortes (que es su propio presidente), presidente del Tribunal Supremo y otros altos Consejos de la administración pública. Este mismo Consejo exige, con el Jefe del Estado, la responsabilidad política del Gobierno, pudiendo sustituirlo o hacerlo cesar en su función y es al mismo tiempo una especie de Tribunal Constitucional que propone al Jefe del Estado la resolución que proceda en los recursos de contrafuero.

El Consejo Nacional tampoco tiene una función unívoca. Por una parte se le asignan funciones que ha de cumplir en el orden político administrativo (formación de la juventud, velar por la transformación y desarrollo de las estructuras económicas sociales y culturales, etc.) y de otra se le instituye como el guardián de los Principios del Movimiento y las Leyes fundamentales mediante el ejercicio del recurso de contrafuero contra los actos legislativos que las vulneren.

Quizá, por eso, el criterio más acertado para definir las relaciones entre esos cinco grandes órganos de poder constitucional sea distinguir entre "gobierno", como dirección política, iniciativa e impulso; y "control" como limitación y participación, cuya última instancia es la exigencia de "responsabilidad política".

El Gobierno y el Jefe del Estado, unidos por el "referendo", que hace que el Gobierno asuma la responsabilidad de los actos del Jefe del Estado, son el centro de impulsión que tiene la iniciativa de la Ley y del gasto público (mediante la presentación de los presupuestos y la prohibición a las Cortes de aumentar los gastos o disminuir los ingresos); que dirigen las relaciones internacionales y gestionan los tratados o convenios; intervienen en la organización y funcionamiento de las Cortes, e incluso fijan su orden de día, y pueden dictar decretos leyes por razón de urgencia o hacer uso de la legislación delegada.

Las Cortes, el Consejo del Reino y el Consejo Nacional son los órganos de control. Las Cortes limitan y participan en la acción de gobierno, en cuanto pueden enmendar o desaprobar las leyes; autorizan ciertos actos del Jefe del Estado, entre ellos la ratificación de tratados, que afecten a la plena soberanía o a la integridad del territorio español, y las declaraciones de guerra y los acuerdos de paz; discuten y enmiendan el presupuesto y en su caso pueden dirigir al Gobierno ruegos y preguntas o someterlo a una interpelación.

El Consejo del Reino controla con su asesoramiento, o condiciona con su propuesta en terna, los actos más importantes del Jefe del Estado y entre ellos el nombramiento del presidente del Gobierno y de los presidentes de las Cortes y del Tribunal Supremo. Con su intervención en estos nombramientos participa indirectamente de la dirección política general, y aún más, directamente, en cuanto "asiste" al Jefe del Estado, cuando éste adopta medidas excepcionales de acuerdo con la clausura de poderes extraordinarios (art. 10, d).

Mención especial merece el recurso de contrafuero como un "control de constitucionalidad". Aquí es donde interviene el Consejo Nacional, con un carácter preponderante para controlar la acción del Gobierno, que propone la Ley, y de las Cortes que la aprobaron.

El Consejo Nacional "controla", en cuanto le compete promover, con carácter exclusivo, ese recurso contra todo acto legislativo que vulnere los Principios del Movimiento o las demás Leyes fundamentales del Reino. Es un recurso, limitado por este monopolio de su promoción y por el tiempo y casos en que se puede instar. Frente a la Ley ordinaria sólo puede establecerse en el plazo de dos meses a partir de su publicación oficial; frente a la Ley que pueda o deba de someterse a referéndum (que será normalmente la Ley constitucional) en un trámite previo a esta decisión del Jefe del Estado. El Consejo Nacional aparece así como un guardián de las leyes fundamentales y, si la redacción de la Ley no es caprichosa, como un guardián especial de los Principios del Movimiento Nacional. Para promover el recurso precisa un acuerdo de la mayoría de dos tercios de sus miembros, que como son al mismo tiempo procuradores en Cortes, significa que se atribuye a su voto, en la misma deliberación de las Cortes un valor especial. Son procuradores que pueden volver a impugnar lo que la mayoría de las Cortes haya acordado con su voto en contra. Por esto, sin duda, se ha creído necesario llevar la resolución del recurso a otro órgano, el Consejo del Reino.

Este mismo recurso de contrafuero puede entablarse por la Comisión permanente de las Cortes cuando el Gobierno dicte disposiciones de carácter general, precepto que no sólo alcanza a los decretos leyes y a la legislación delegada, sino probablemente a los reglamentos, aunque frente a éstos cualquier ciudadano tiene la vía expedita de los Tribunales ordinarios.

La relación entre los órganos de poder constitucional está balanceada, con una última instancia de "responsabilidad política", esto es, de cese del Gobierno en ejercicio. Esta decisión se atribuye al Jefe del Estado y al Consejo del Reino, en actuación conjunta. Cuando la promueva el Jefe del Estado habrá de manifestar su conformidad el Consejo del Reino; cuando sea este Consejo quien la promueva se precisa el acuerdo de dos tercios de sus miembros. El Gobierno precisa, pues, la confianza del Jefe del Estado y del Consejo del Reino. Y los aficionados a la especulación pueden ponderar en qué medida el Consejo del Reino, cuyos miembros pueden casi íntegramente de las Cortes y que es presidido por el propio presidente de las mismas Cortes, reflejará la opinión de éstas a la hora de decidir sobre la incapacidad del presidente del Gobierno.—(PYRESA).



ABRIGOS, ABRIGOS...

¡MUCHÍSIMOS ABRIGOS!

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

VENTA ESPECIAL DE NAVIDAD

Rebajas importantes en todos los artículos

GRAN SURTIDO en ABRIGOS DE ASTRAKAN, KARAKUL, GARRAS DE ASTRAKAN, NUCAS, AÑO-RASE, POTRO, PANTERA, LEOPARDO y PAREJAS de VISONES

También GABARDINAS y TRINCHERAS en TERGAL, TERVILOR y TERLENKA, en todas las calidades y modelos de máxima actualidad.

Inmenso surtido en CAMISAS LAVIPON, TERGAL, TERLENKA, SEIDENSTICKER, CORBATAS, PARAGUAS, PAÑUELOS SEDA NATURAL, BATAS, BATINES, BUFANDAS y todos cuantos regalos prácticos pueda necesitar una familia.

También ABRIGOS de ANTE y NAPA, CHAQUETONES y FALDAS.

Ahora tiene Vd. la oportunidad de comprar todo cuanto desea, a menor precio

VISITENOS

≡ Galerías MOISES ≡

LOS PINTORES

Antonio Moscoso y Claudio Sánchez Muros coinciden --como tantos otros artistas-- en considerar culpables de la situación a la crítica y a los «marchands»

DOS jóvenes pintores granadinos acuden hoy a nuestra página para completar con sus manifestaciones el informe que vamos obteniendo de otros artistas.

Antonio Moscoso, es posiblemente el pintor granadino que más estrecho



ANTONIO MOSCOSO

BALCON A LA CALLE

La Universidad de Valencia y Lorca

LA Universidad de Valencia --según nuestras noticias-- ha celebrado durante los pasados días cinco, seis y siete un ciclo de actos en homenaje a Federico García Lorca, con motivo del treinta aniversario de su muerte. A través de diversas sesiones, los valencianos honraron la memoria del genial poeta granadino: conferencias sobre su obra poética, dramática y folklórica. Los escritores y artistas de Granada expresan su simpatía por esta indudable prueba de afecto a Lorca que nos brinda la Universidad valenciana.

Hermanos Fernández Barba

LOS hermanos Fernández Barba --Francisco y José-- exponerán próximamente, para Navidades, en los salones del Centro Artístico. A primeros de año Paco se presentará, nuevamente, en una sala madrileña. Por cierto que un importante coleccionista de arte americano --de Puerto Rico-- ha adquirido recientemente tres obras de Francisco Fernández Barba; prueba del interés que suscitan --fuera de Granada, naturalmente-- sus estupendos paisajes del campo granadino.

Premios para poetas

EL premio «Ciudad de Sevilla» --que, este año correspondía al tema poesía-- ha sido concedido recientemente a la poetisa sevillana María de los Reyes Fuentes. María de los Reyes --gran amiga de los poetas granadinos-- consiguió el año pasado el premio «Ciudad de Barcelona». Que sigan las enhorabuena.

Otro poeta entrañablemente vinculado a los poetas de Granada, Miguel Fernández, de Melilla, acaba de conseguir el premio Adonais de este año. Con este premio recibe una justa recompensa toda la poesía española del Norte de África. Aquí ce-

- 1.º ¿Se halla en crisis el arte de vanguardia?
- 2.º ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos del arte actual?
- 3.º Perspectivas inmediatas del arte contemporáneo?
- 4.º ¿Quiénes son los responsables de la situación?
- 5.º ¿Existe alguna posibilidad de superar esta crisis?
- 6.º Arte. Artistas. Críticos. Marchands. Público.

contacto mantiene con la actualidad artística internacional. Antonio --ya lo hemos advertido en otras ocasiones-- es uno de los muy pocos que muestran un interés, una curiosidad constante por todos los fenómenos de la cultura mundial. Su testimonio resulta, pues, de la mayor importancia. Y Antonio Moscoso nos dice:

1.º--Basta oír revistas o catálogos para ver la tónica de mimetismo, de repetición de lo que fué hallazgo en 1914 ó 1920. Hay un gran porcentaje de «obras-bluff» creadas con la sola obsesión de «asombrar», «ser nuevos», «actuar de revulsivo».

Otros corren a remolque de todo esto para intentar ser actuales. Crisis, pues.

2.º--Positivos son los primeros hallazgos: la construcción en Cézanne; la libertad y original yuxtaposición de color en Matisse; el color desbordador en el dibujo de Dufy; la libertad de técnica; la simplicidad; los nuevos encuadres dentro del formato de la obra; la liberación de la obligada perspectiva --pintura en un plano--; la incorporación de la acción espontánea al pintar; el grafismo personal...

Negativos son: un arte sin ninguna

Pregunta sobre la Virgen de las Nieves

DESPUES de la inauguración del Parador de Sierra Nevada, y aprovechando el incremento que experimenta actualmente la importancia de nuestro complejo deportivo-turístico de invierno, volvemos a preguntar --por si alguien lo sabe y quiere respondernos-- qué hay del monumento definitivo en el Pico del Veleta a la Virgen de las Nieves. Porque el autor de la imagen, el escultor López Burgos, dice que no sabe nada.

En un aniversario de Gánivet

PARA el próximo día trece, aniversario de la muerte de Angel Gánivet varios poetas y escritores granadinos pretenden reunirse en la Casa de América, del Instituto de Cultura Hispánica, para celebrar un pequeño homenaje al autor de «Granada la bella», como humilde, pero cordial colofón a los actos que se organizaron con motivo de su centenario el año pasado.

Permanencia de la Permanente

DESPUES de varias reuniones, parece que la Exposición Permanente volverá a funcionar hacia primeros de año. Muchos artistas --cerca de veinticinco; cifra inusitada-- ya están de acuerdo y se han comprometido a colaborar decididamente en el éxito de la exposición. La sala será discretamente remozada y se va a cuidar muchísimo la calidad de las obras expuestas, a través de una labor de rigurosa selección previa. Incluso se dice --y esto ya es el colmo de lo inaudito-- que varios artistas gentiles acudirán con sus obras maestras a enriquecer el catálogo.

«Veleta al Sur», de nuevo

LA colección granadina de poesía «Veleta al Sur» acaba de publicar un nuevo título. Se trata del libro «El sol del futuro», de Mario Angel Marrodán, uno de los poetas más conocidos actualmente en España. Con esta nueva publicación «Veleta al Sur» incrementa su ya extenso catálogo y sigue a la vanguardia de las actividades poéticas en nuestras cosas, una revista de poesía, y quizá alguna publicación de grupos más juveniles, etc. etc.

LADRON DE GUEVARA

norma; basto, de materiales vulgares, que busca morbosamente el detritus. Un arte fácil «para coger por los pelos», para realizar improvisaciones «parecidas» a él. Un arte que busca grandeza en el tamaño y en la ferocidad de la pincelada. Otras veces un arte frío, calculado, científico, matemático, (epígonos de Mondrian y Vasarely). Un arte del creador para sí mismo.

3.º--Las perspectivas inmediatas son: profundizar más en la confusión y marasmo actual; la total desorientación incluso en museos y coleccionistas. Crisis en las ventas y galerías. Afianzamiento de valores contemporáneos ya desaparecidos. Peligrosa vuelta a supervalorar el impresionismo.

4.º--Son los responsables: La gran crítica internacional. Los grandes «trust» de galerías. Prensa especializada en «marchands». Los «snobs» con sobra de dinero y falta de personalidad. Los pintores que bogan siempre a favor del viento que corre. Los jurados de los grandes certámenes mundiales. Las gentes del mundo de la cultura que no se definen y no han cortado el mal con su autoridad y su prestigio.

5.º--Clara discriminación entre arte, negocio y política. Honradez en los jurados de los grandes premios. Dinero a los jóvenes y medallas a los viejos. Desaparición del ramplón «genialismo» al uso. Baja de precios y alza de calidad. Reajuste auténtico. Responsabilidad por parte de artistas y «marchands». Y una crítica orientadora, formativa y zahorí.

6.º--El arte está resultando odioso a muchos; cosa de «chalados», secreto en clave como la física nuclear, incluso --oímos decir-- nauseabun-



CLAUDIO SANCHEZ MUROS

do. Los artistas están en tres grupos: a favor del gran tinglado, en contra, o pintando por pintar.

Los críticos intentando «sorprender» siempre; haciendo crítica para iniciados; nunca enseñando, aclarando, ni vaticinando.

Los «marchands» defendiendo su firma con nombres resobados, mantenidos a fuerza de publicidad y efectismo.

El público, por último indiferente. Un grupo, que va en aumento, frente al camelo; otro sector devoto incondicional de todo lo que surja.

Y Antonio Moscoso concluye su informe pidiendo una revisión de valores. Una revisión rigurosa a partir de 1900. Una revisión que incluso llegue al fondo de los museos. Dejar reposar a Klee, Mondrian y Kandinsky. Exposiciones internacionales serias, sin premios en metálico. Una ejemplaridad de la crítica, que llame alumnos a los que lo sean para que de algún modo puedan llegar a maestros. Y sobre todo, suprimir para siempre el «este año le toca a fulano». En fin, altura y responsabilidad.

¿Cualquier cosa pide Moscoso! Nada menos que responsabilidad. Y a estas alturas.

x x x

CLAUDIO SANCHEZ MUROS, profesor de dibujo en varios centros docentes granadinos, es otro artista que, después de algunos años de intensa preparación, sabe lo que se pinta y lo que se dice. Claudio permaneció durante mucho tiempo en Barcelona. Allí tuvo contacto con los artistas catalanes; viajó a Francia e Italia, visitó exposiciones y galerías, museos y talleres y, en definitiva, conoce a fondo las raíces del problema que estamos considerando. Digamos, también, que Claudio Sánchez Muros actualmente es quien trata de salvar la crisis en que se hallaba sumida la célebre «exposición permanente» del Centro Artístico.

Sánchez Muros viene a decir: 1.º--Se ha dicho muchas veces que la abstracción era el punto final de la pintura. Pero yo nunca estuve de acuerdo. Con el «pop-art», lo representativo se ha incorporado de nuevo a las artes plásticas. Parece pues

MANUEL BENITEZ CARRASCO



(SEMBLANZA LIRICA)

Por TALISMAN

PLACETA del Salvador del Albaicín de Granada. Por el aire azul y oro, ángeles suben y bajan, de San Miguel al Sacromonte del Sacromonte a la Alhambra. Plaza Mayor de la Luna, epicentro de tu vida, de tu verso y tu linaje. Manolo, esto comienza con letra de soleares. Las estrellas, una torre y un aljibe, y otra vez unas acacias redondas, frente al balcón donde cosía tu madre.

Desde Federico, nunca, vibró tan hondo y tan fuerte, en la voz de un poeta, el paisaje. Con estilo, con acento andaluz inconfundible, cuando siempre, el poema y el desplante, duende de los elegidos, que hace vivir en fiebre, en ternura, en ebriedad lírica perenne.

Que pruebe a hacerlo quien diga que tu verso es fácil. Que pruebe a ver si le suena a música el latir del corazón, y el sentimiento le brota en flor de aroma y romance.

La poesía y el cantar, mejor que nadie lo sabes, allí donde está, donde está el cuerpo y el alma, en el amor, la tristeza, la ilusión y el desencanto, y en el compás, --tu compás-- uno, dos y tres, de la guitarra, de la danza, de las palmas y del canto, allí donde Andalucía, desde Granada a Huelva, desde Córdoba a Almería, desde Sevilla a Málaga, desde Cádiz a Jaén, en tul y en volante, en ola y en río, en almena y campanario, en laurel y naranjo, en arrayán y olivo, da la pauta sonora, brújula del ritmo.

Manuel Benítez, «El Granadino» afortunado del verso y arquitecto del donaire, una canción siempre a punto, para quien quiera escucharla. El agua de su poesía, le salta como una fuente, del hontanar de su alma. En su Granada, en su plaza albaicenera, tiene un cartel de bandera con su nombre y con su ausencia.

que no estamos presenciando sino el desarrollo que lógicamente debía experimentar el arte de hoy.

2.º--Positivos: un mayor enriquecimiento técnico (collage, nuevos materiales, etc.) y por lo tanto más posibilidades expresivas. Negativos: la organización que alrededor del arte de hoy se ha montado: «marchands» certámenes de pintura, etc. salvo muy raras excepciones.

3.º--Todo parece indicar que el arte va hacia lo que la crítica llama «una nueva figuración».

4.º--Los artistas han dependido durante años de la nobleza, de los poderosos, de la Iglesia. Hoy estos poderes han pasado a manos de los «marchands», de las galerías de arte; es decir, que la cosa se ha convertido en un negocio. La crítica, por otra parte, tampoco se ha mostrado demasiado orientadora.

5.º--No lo sé.

6.º--No sé lo que es el arte; pero lo reconozco cuando lo tengo delante. Indudablemente existen los artistas, pero hay que buscarlos; ni son mismo sucede con los críticos; ni todos los que están, ni están todos los que son. El público, en general, está despistado. Sin preparación ni interés (hablo en España). No veo el modo de pintar para minorías.

x x x

Y después de las manifestaciones de estos dos jóvenes artistas granadinos

(Pasa a la pág. decimaseis)

REFERENDUM: 14 DE DICIEMBRE

La provincia de Granada vibra de entusiasmo por el futuro de España

CONTINUA LA INTENSA ACTIVIDAD EN LOS PUEBLOS PARA LA DIVULGACION DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO

GUADIX. 10 (El equipo de acción política de la comarca de Guadix, compuesto por el alcalde y jefe local, don Manuel Aguilera Leyva, delegado sindical, don Enrique A. Tárrago Córcoles, constructor y delegado de Juventudes, don Alejandro Fernández Pestaña, y don Joaquín Leyva León, respectivamente,

como numerosos vecinos. Intervinieron en ellos los alcaldes respectivos, don Benito Ariza del Pazo, don Antonio Moreno Barrera y don Manuel Aivar García, en unión del delegado gubernativo don Angel Mata Rodríguez, el alcalde Santa Fe, don José Agrela Taboada y el delegado sindical comarcal, don Luis Carrillo



Un aspecto de la manifestación pública, formada espontáneamente en Guadix, en la que participaron millares de personas.

están desarrollando una intensa campaña de actividad de divulgación de la Ley Orgánica por los pueblos de escomarca, habiéndose organizado en Alcadia, Esfiliana, Albuñán, Pautar, Camarate, Benalúa y Cogollos de Guadix.

La asistencia a dichos actos ha sido extraordinariamente extraordinaria y se han desarrollado escenas realmente emotivas viéndose en muchos de los asistentes cómo las lágrimas discurren por sus mejillas cuando se mencionaba el nombre de Franco, el profundo amor que por la Patria demostró siempre queriendo asegurarnos, al final de su vida un patrimonio de absoluta garantía de paz y continuidad a los Principios Fundamentales del Movimiento.

Se ha podido comprobar también en los días el enorme interés que ha despertado en todos la oportunidad de que el pueblo español quien decida su futuro político, sometiendo a referéndum, y se prevee que el "sí" será rotundo, porque los españoles están con el nombre provincial en sus estadios de nuestra Patria.

El día 12 de hoy, sábado, ha tenido lugar una manifestación espontánea organizada en los diferentes centros de la localidad a la que también asistió una gran cantidad de personas mayores, calculándose en 5.000 o más el número congregado ante el Ayuntamiento. Los manifestantes portaban pancartas en las que se leía entre las siguientes inscripciones: "Los Guadixinos", "Estamos con Franco", "Votamos el sí en el referéndum".

El alcalde, don Manuel Aguilera Leyva, visiblemente emocionado, dirigió unas palabras a los congregados. Agradeció vivamente la solidaridad de que rodeaban dando muestras con su manifestación espontánea, y que el futuro de la Patria estaba en manos del Caudillo, de todos los españoles y especialmente de la juventud.

También en las escuelas nacionales y en los centros de enseñanza se está desarrollando una intensa actividad política acerca del referéndum que será puesta a votación el día 14.

EN SANTA FE

SANTA FE. — Mañana, lunes, a las once de la noche, se celebrará en los salones del Círculo de la Unión de esta ciudad, un importante acto de divulgación de la Ley Orgánica del Estado y de propaganda del referéndum nacional, en el que intervendrán el presidente de la comarca, don Luis Carrillo González; don José López Jiménez, inspector provincial del Movimiento y el alcalde de esta localidad, don José Agrela Taboada. Dicho acto será público y podrán, por tanto, asistir al mismo cuantas personas lo deseen.

Durante la pasada semana y en los salones de los Ayuntamientos de Belén, Cillar Vega y Purchil, se han celebrado actos de propaganda sobre el referéndum, en el que se sometió a consulta de la nación la Ley Orgánica del Estado, a los que asistieron los miembros de la Corporación Municipal, Consejos locales del Movimiento, Hermandad de Labradores, así

González. En todos estos actos reinó gran entusiasmo.

EN LOJA

LOJA. — En el salón de actos de la Casa Sindical, así como en los núcleos de población de Zagra, Ventorros de San José, Fuente Camacho, Ventorros de La Laguna, Riofrio, Cuesta Blanca, Venta del Rayo, Santa Bárbara, Ventorros de Balerna, Cuesta de la Palma y Alazores, de este término municipal, se han celebrado actos de divulgación e información sobre el significado de la Ley Orgánica del Estado e importancia del referéndum nacional.

En dichos actos han intervenido don José Cerrillo Nogales, alcalde de la ciudad, así como los señores López - Cuervo Estévez, delegado comarcal de Sindicatos, y Derqui del Rosal, primer teniente de alcalde.

Tanto en los celebrados en la ciudad como en los distintos núcleos que se citan, acudió gran número de personas, de ambos sexos, habiéndose desarrollado con gran entusiasmo de los asistentes.

EN LA COMARCA DE PINOS PUENTE

PINOS PUENTE. — En Casa Nueva y Moclin, y con asistencia de la totalidad de los vecinos se han celebrado actos de

divulgación sobre el significado de la Ley Orgánica que se somete a referéndum el próximo día 14.

Hicieron uso de la palabra, don Miguel Agudo Villodres, delegado comarcal de Pinos Puente; don José Peña García, maestro nacional de Illora; don Rafael Coca Osuna, secretario del Ayuntamiento de Moclin y don Juan Villena Lucena y don Juan Guzmán Guzmán, alcaldes de Moclin y Pinos Puente.

Glosaron de forma amena y sencilla el ambiente de paz y progreso que disfruta España, pidiendo a todos no permitieran que se quiebre esta paz acudiendo a la llamada que hace nuestro Caudillo para que se pronuncien con un "sí" que permita la aprobación de la Ley, ya que no dudará la continuación de la paz.

De forma espontánea, intervino el joven vecino de Moclin, don José Delgado Olmos, quien dijo que la enfermedad de España la diagnosticó un hombre clarividente que se llamó José Antonio y que un hombre providencial llamado Francisco Franco, durante treinta años la ha mantenido en tratamiento, robusteciendo su economía y su salud, por lo que no se debe permitir que este tratamiento se interrumpa.

Todos los conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Se han celebrado en las localidades de Trasmulas y Tiena, actos importantísimos con vista a la proximidad del día 14, fecha sensacional en que se celebrará la votación de la Ley Orgánica del Estado.

El ambiente general ha sido de gran patriotismo, pues se han dado casos unánimes de verdadero sentimiento de pronunciarse con un rotundo "sí", no tan grande como la catedral de Burgos, como dicen algunos, pero sí, que revase los bordes de la candidatura, como decían otros en sus intervenciones espontáneas.

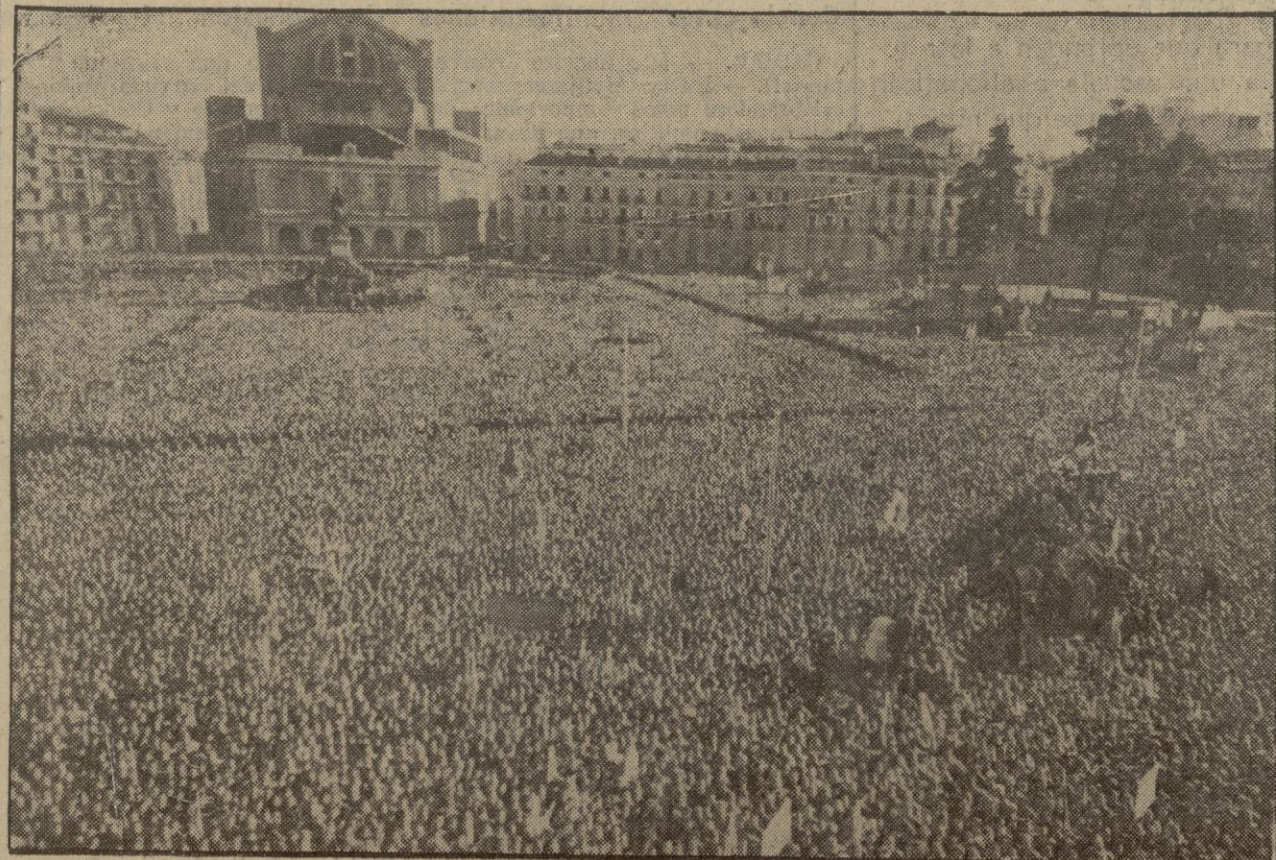
Tomaron parte el delegado sindical comarcal de Pinos Puente, don Manuel Agudo Villodres; alcalde de Moclin, don Juan Villena Lucena; secretario y maestro nacional de Moclin, don Rafael Coca Osuna y don Antonio Mérida Ordóñez, cerrando estos patrióticos actos el alcalde de Pinos Puente, don Juan Guzmán Guzmán, quien de forma brillante y clara expuso el caso político y la ruina económica de España, anterior al año 1936, y como a partir de la terminación de la guerra que puso fin a aquel caos, llegó la paz y el progreso cuya continuación de estos bienes nos la garantiza la Ley Orgánica, que no se duda merecerá la aprobación de todos los vecinos el próximo día 14.

EN ALBONDON

ALBONDON. — Ha tenido lugar un acto para la propaganda en pro del referéndum en el pueblo de Albondón, a cuyo acto se sumó la totalidad de los vecinos. Para dicho fin se desplazó de la capital un equipo de acción política compuesto por la regidora provincial de la Sección Femenina, señorita Lola Castilla; delegado comarcal sindical, señor Rivas; alcalde de Albuñol y consejero provincial, señor Ortega; así como el jefe del departamento provincial de Acción Política, don Manuel Roca González.

Por el jefe local del Movimiento y al (Pasa a la pág. siguiente)

XX ANIVERSARIO DE LA MANIFESTACION DE LA PLAZA DE ORIENTE



Hoy día 9, se cumplen veinte años de la imponente manifestación celebrada en la Plaza de Oriente ante Su Excelencia el Jefe del Estado. Dentro de tres días, España entera, estamos seguros, España referendará con un categórico "Sí" la Ley Orgánica del Estado. — (Foto CIFRA GRAFICA)



Los mineros de Alquife ya han dicho sí

DE ESTA FORMA SIGUEN COOPERANDO AL ENGRANDECIMIENTO DE ESPAÑA

LA REUNION TUVO UN ALTO NIVEL PATRIOTICO

Una comisión de Alquife, compuesta por los señores Soto Torres, Cobo Cuerva, López López, Vera Cobo y Sánchez Pardo, visitaron al delegado provincial de Sindicatos para

hacerle entrega del siguiente escrito:

«En Alquife, siendo las once horas del día 9 de diciembre de 1966 reunidos en sesión extraordinaria los Jurados de Empresa de las Compañías Mineras The Alquife Mines & Railway Co. Ltd., y Andaluza de Minas, S. A., de esta localidad, con sus presidentes respectivos, así como la Sección Social en pleno, del Sindicato Comarcal del Metal y mandos sindicales, tomaron el siguiente acuerdo: «Que con motivo del próximo referéndum nacional, del próximo día 14 de los corrientes, se haga llegar al delegado sindical provincial, para que lo comunique al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que no faltará su «Sí» en este acontecimiento histórico, para cooperar así en el engrandecimiento de España, para que la paz fecunda de que gozamos se mantenga siempre, y para que cada día se consiga más y mejores obras sociales y económicas. Los reunidos acuerdan que este sencillo escrito sea entregado al delegado sindical provincial, por una comisión formada por cuatro trabajadores con cargo electivo sindical de estas minas, y el secretario del Sindicato».

Inmediatamente, nuestra primera autoridad sindical, dio cuenta al Gobernador civil.

CIRCULAR lentamente por el centro, pegado al eje de la carretera, significa taponar la circulación y dar lugar, tal vez, a peligrosas maniobras.

REFERENDUM: 14 DE DICIEMBRE

La provincia de Granada vibra de entusiasmo por el futuro de España

En pueblos y cortijadas es recibido con entusiasmo el estudio volante de "La Voz de Granada"

(Viene de la pág. anterior)

calde de Albondón, don Manuel Sánchez Fernández, fue hecha la presentación de los oradores, quienes intervinieron de forma brillante y con gran patriotismo en sus diferentes disertaciones, siendo cerrado el acto por el señor Roca González. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos por sus magistrales conferencias, que despertaron el ánimo de los asistentes, los cuales no cesaron de dar gritos de ¡Votaremos sí!, ¡Votaremos sí!, ¡Todo por Franco y por España!

Una nutridísima manifestación acompañó a los visitantes hasta la salida del pueblo sin que cesaran en un solo momento las aclamaciones y vitores a Franco y a España.

EN FERREIRA

FERREIRA. — En la plaza del Caudillo, de esta localidad, que se hallaba totalmente llena de público, y con motivo del próximo referéndum, se ha celebrado un acto político, presidido por el alcalde y jefe local del Movimiento, don Juan de Dios Buendía Peral, y don Pedro Gómez Carriqui, acompañados de los componentes de un equipo procedente de Alguife: don Manuel López, don Carmelo Nisto, don Carlos Moncho, don Julio Sánchez, don Francisco Cobo y don Antonio Balboa, con asistencia de la Corporación municipal, Consejo local del movimiento y demás autoridades locales.

También hizo uso de la palabra el camarada secretario local de FET y de las JONS, don Juan Valero Gómez.

Por último, cerró el acto el alcalde, señor Buendía Peral, quien, en pocas palabras resumió lo expuesto por los demás oradores, pidiendo la colaboración de todo el vecindario y dando vivas a España y a nuestro Caudillo Franco.

EN MONTILLANA

MONTILLANA. — Como continuación de la campaña de actos de propaganda preparatorios del referéndum, se han celebrado reuniones de los vecinos de Montillana y Benalúa de las Villas, el primero de ellos en el local de las escuelas y el segundo en el cine de la localidad. En Montillana formaron la presidencia el alcalde y jefe local de Izallos, don Gerardo Castillo; el alcalde, don Benito Cerezo; juez, señor Quesada; jefe de la Hermandad, delegado sindical, secretario del Ayuntamiento, etc. Hizo uso de la palabra, de manera elocuente, el maestro nacional don Juan Félix Corrales, quien señaló la importancia del próximo referéndum y la obligación de todos los españoles de permanecer unidos.

A continuación habló el director de la Academia Sindical de Granada, señor Camacho Morales, quien evocó la figura del Caudillo y expuso el contenido de la Ley Orgánica. El acto terminó entre continuas ovaciones.

En Benalúa de las Villas el cine estaba completamente ocupado por centenares de personas, acompañando en la presidencia a los alcaldes de la localidad y de Izallos, señores Romero López y Del Castillo, respectivamente, otras personalidades. Es nota digna de destacar la nutrida asistencia de señoras. Habló don José Sánchez Molina,

maestro nacional, que dirigió una ardorosa alocución marcando el hilo de continuidad que ha de darse en la política nacional y que una el glorioso pasado con el futuro inmediato. Don Luis Sánchez Ontiveros, cura párroco de Benalúa, hizo la presentación del siguiente orador, señor Camacho Morales, que, a su vez desarrolló el tema de la Ley Orgánica y el referéndum, subrayando su significado y valor en este momento histórico. El acto terminó con indiscriptible entusiasmo.

EN VENTAS DE HUELMA

VENTAS DE HUELMA. — Con motivo del próximo referéndum, que tendrá lugar el día 14 del mes actual, se realizó, en la tarde de ayer, un acto en los locales de la escuela de niñas de esta localidad, el cual se encontraba totalmente abarrotado por todos los vecinos de esta localidad y su anejo de Acuña.

Presidió el acto el alcalde, don Práxedes Ortiz Pérez, acompañado del jefe local de la Vieja Guardia, camarada José Estevez Romero, e hicieron uso de la palabra el secretario del Ayuntamiento, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alhama de Granada, don José Gómez Pérez, y el delegado comarcal de la misma ciudad, don Eduardo Morales Morales.

EN OTROS PUEBLOS

Dado lo avanzado de la hora en que recibimos las siguientes informaciones después de las tres de la madrugada, por las premuras de espacio y tiempo, no vemos obligados a dar sólo una síntesis de los siguientes actos:

LANJARON. — En el Cine Principal tuvo lugar un acto de divulgación de la Ley Orgánica del Estado con un lleno

total de público, que permaneció en pie incluso en los pasillos y lugares de acceso a la sala. El alcalde, señor Pérez Orihuela, hizo la presentación de los oradores. El primer lugar hizo uso de la palabra el procurador en Cortes y alcalde de Motril, señor Escribano Castilla, y seguidamente el señor Pérez Adarve.

El señor Escribano hizo una glosa de las virtudes de la raza, como así sus numerosos héroes, santos, grandes capitanes, filósofos, lo cual hace un legado de una conjunción de valores, los cuales habían sido olvidados y ultrajados, y de tal hundimiento el 18 de Julio vuelve a renacer con más ímpetu que nunca, dentro de un orden saturado de la Ley divina.

Habla de la gran incertidumbre que dominaba a los españoles, con nuestro futuro, futuro hoy seguro con la Ley que se somete a su aprobación el día 14 y que a igual que la aprobación unánime en sesión de Cortes, en la que él asistió, así tiene fe que igualmente será aprobada por el pueblo español.

En dicho acto ocupó la presidencia el señor Escribano, señor Peregrin Puga, cura párroco, alcalde de Lanjarón, teniente de la Guardia civil, delegado sindical de Dúrcal.

ACEQUIAS. — Se ha celebrado en este pueblo, uno de los más pequeños de la provincia, un acto divulgador de la Ley Orgánica del Estado, haciendo uso de la palabra el alcalde, que hizo la presentación de los oradores.

MURCHAS. — Celebróse el acto preparatorio para la votación del día 14 en el local de las escuelas nacionales, ofreciendo un aspecto impresionante. Hicieron uso de la palabra los señores Peregrin Puga y Pérez Adarve. Como el local era insuficiente, el acto hubo de celebrarse con las ventanas abiertas para que pudieran escuchar a los oradores mayor cantidad de público.

RESTABAL. — Celebróse el acto preparatorio del referéndum en el cine de esta localidad, organizado expresamente para mujeres que llenaron el salón completamente. Pronunció una conferencia la señorita Carmen Aguado que recientemente estuvo en dicho pueblo como encargada de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina. Reinó en esta asamblea femenina el mayor entusiasmo.

Aviso a los electores que no se encuentren en su Municipio el día del referéndum

Se recuerda a los electores que por razón de ausencia, cualquiera que fuese el motivo de ésta, no puedan emitir el sufragio en Granada, deberán obtener de esta Junta municipal del Censo Electoral, sita en el Ayuntamiento, certificado de figurar inscrito en las listas electorales correspondientes y éste certificado le autorizará para votar en la localidad que el interesado designe, y que se hará constar necesariamente en dicho documento, presentándolo en la mesa electoral de la sección o secciones ordinarias habilitadas por la Junta municipal del Censo de dicha localidad, para recibir los votos de transeúntes.

La certificación quedará en poder de la mesa donde deposite su voto.

TODO CADÍAR RESPONDIÓ UNANIMEMENTE

BRILLANTE DISCURSO DEL SEÑOR DIAZ ABELLAN

Concluyentes manifestaciones de adhesión al Caudillo

CADIAR. — (De nuestro correspondiente). — En las Alpujarras vienen celebrándose actos importantes de información política, que dirige con su gran entusiasmo y elevado espíritu patriótico don Enrique Díaz Abellán, jefe del Servicio provincial de Encuadramiento y Colocación de la Organización Sindical granadina.

Ayer se celebraron actos de información sobre la Ley Orgánica del Estado, que será sometida a referéndum el próximo miércoles, en Lobras y Alcútar. En Lobras se celebró en el local del «Tele-club» y en Alcútar en la escuela.

Ambos locales resultaron insuficientes para albergar al elevado número de vecinos que se congregaron para escuchar las explicaciones. Como oradores intervinieron don Francisco Bretones Gómez, secretario local del Movimiento, de Bércules; el maestro nacional de Alcútar, don Julio Carrasco y el consejero provincial del Movimiento, don Antonio Cobos Linares.

Gran relieve adquirió el acto celebrado en Alcútar, donde el cine de la localidad resultó totalmente insuficiente, teniendo que instalarse altavoces en la calle. El público siguió con creciente interés las informaciones que fueron ofrecidas por el maestro nacional jubilado, don Francisco Ocaña Sánchez; el notario de Ugíjar, don Manuel Rodríguez García; el administrador de Correos de Ugíjar, don Enrique Agredano Muñoz y la señorita Josefina González de Molina, regidora provincial de Trabajo.

Tuvo extraordinaria brillantez la intervención de don Enrique Díaz



He aquí el vehículo donde ha instalado un estudio volante «La Voz de Granada» que está recorriendo los pueblos de la Vega del Genil. La foto reproduce uno de los momentos de su estancia en Santa Fe.

Un amplio programa de divulgación de la Ley Orgánica del Estado se está difundiendo por nuestra provincia, en una amplia ruta de pueblos y cortijos, a través de un estudio volante que la emisora sindical «La Voz de Granada» ha instalado en un «Land Rover». Lleva un equipo de locutor y técnico y un servicio de amplificación con grabaciones magnetofónicas de programas realizados en colaboración con el Ministerio de Información y Turismo, Radio Nacional de España y Cadenas de Emisoras Sindicales y REM-Car.

A la vez que informa sobre situación de colegios electorales y actos de propaganda de cada comarca, recopila entrevistas con los campesinos con destino a los programas del Referéndum nacional.

Televisión Española ha realizado un reportaje con el equipo móvil, ayer en Santa Fe, y varios cortijos de la vega.

El estudio volante, que ha merecido la felicitación de las Jerarquías nacionales, fue inaugurado, personalmente por el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, en su reciente visita a Granada. Su voz fue la primera en salir por los micrófonos del estudio invitando a los granadinos a sumarse con un «sí» tajante, en favor de la Ley Orgánica que se somete a Referéndum nacional el próximo día 14.

Los pintores

(Viene de la pág. octava)

dinos, ya empezamos a perfilar una idea clara de lo que sucede en el mundo de las artes. Hasta ahora se presentan como principales responsables de la confusión reinante —además del público prácticamente analfabeto— de una parte los «marchands», los intermediarios, los negociantes del arte y de otra los críticos que —por lo que sea— suelen seguirles el juego a los otros y permiten la proliferación de un arte y unos artistas completamente falsos. Ya estamos viendo cómo de vez en cuando los señores responsables del arte contemporáneo se reúnen —casi siempre alrededor de una mesa para cenar— y deciden otorgar el premio tal o cual a la obra peor. Parece que lo hacen para reírse del próximo. Eso sí, se visten muy elegantemente, se fotografían muy serios, asumen sus humanidades por las pantallas de la TV, meditan, dictaminan y aman solemnemente que esa muestra sea presentada por el artista mejor, no es algo sensacional y que ahí tienen ustedes al gran premio del vigésimo segundo salón de lo que sea. Y algunos —eso es lo malo— hasta se lo creen.

José G. Ladrón de Guevara

LA SECCION Femenina le avisará a su domicilio la Agenda 1967. Llame al teléfono 23412.

Abellán, jefe provincial del Servicio de Encuadramiento y Colocación, quien ofreció una explicación muy clara y concreta de lo que supone la Ley Orgánica del Estado como nueva constitución española. También intervino en el emocionante acto de Cádiz el inspector provincial del Movimiento, don José López Jiménez.

Cerró el acto el alcalde de Cádiz, don Cándido López Manzano, quien agradeció al pueblo su patriótica actitud y a los oradores sus claras y brillantes explicaciones, en las que fueron analizadas las características de la Ley Orgánica del Estado y se hizo una semblanza de las vicisitudes históricas y políticas de nuestro país, así como del Caudillo.

Todo Cádiz respondió con auténtica emoción española, testimoniando una absoluta adhesión al Caudillo de España. Todo esto indica que Cádiz votará unánimemente el próximo día catorce a favor de la Ley.

EL CUARTEL GENERAL DEL REFERENDUM



Empleados del Instituto Nacional de Estadística trabajando con los equipos de máquinas que perforarán las fichas con los datos recibidos de toda España y que el ordenador electrónico irá convirtiendo en los resultados obtenidos en el próximo referéndum nacional del día 14. Las máquinas se encuentran en el Servicio de Tabulación del INE. — (Foto EUROPA PRESS)

COLEGIOS PARA LA VOTACION DEL REFERENDUM EN PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Continúa la relación de locales donde se instalarán los Colegios electorales para el referéndum del próximo día 14, en los pueblos que se expresan:

Busquistar. — Calle Santa Ana, número 8.

Ventas de Zafarraya. — Plaza de Santo Domingo Guzmán, escuela de niñas.

Puebla de Don Fadrique. — Distrito primero. — Sección primera: casa número 21 de la calle de Juan José Clemente, propiedad de don Jesús Marín; sección segunda: casa número 12 de la calle de Juan Guisado, propiedad de don Cornelio Lopez Soriano; sección tercera: casa número 7 de la Placeta de San Antonio, propiedad de Hros. de Sancho Arias.

Distrito segundo. — Sección única: grupo escolar del anejo de Almaciles.

Distrito tercero. — Sección primera: antigua escuela mixta de la Toscana; sección segunda: casa número 5 de la calle de Toledo, propiedad de Hros. de Angel Guisado Castillo.

Bubión. — Escuela de niñas.

Cáñar. — Escuela unitaria de niños número 2, en la plaza del Generalísimo.

Capileira. — Sala de espera del Ayuntamiento.

Cortes de Baza. — Sección primera: escuela unitaria de niñas número 1; sección segunda: escuela unitaria de niñas de la Teja; sección tercera: escuela unitaria de niñas de los Cortijos.

Charches. — Escuela de niños número 2, calle del Agua, sin número.

Caniles. — Distrito primero. — Sección primera: escuela de niños, calle Domingo Lozano, número 7; sección segunda: escuela de niñas, en la plaza de José Antonio; sección tercera: escuela de niñas de la Avenida de Calvo Sotelo; sección cuarta: escuela de niños, placeta del Sator.

Distrito segundo. — Sección primera: escuela mixta en los Castellanos; sección segunda: escuela mixta en los Mesas; sección tercera: escuela de la Azucarera; sección cuarta: local de los señores Granados, en los Olmos, número 6.

Dólar. — El local escuela, de niños número 1, sito en la calle de las Escuelas.

Gilevillar. — Escuela de niños número 2, de la plaza Pío XII.

Purchil. — Escuela nacional de niños, Calvario, número 19.

Pampaneira. — Vestíbulos Casa Ayuntamiento.

Huétor Vega. — Sección primera: escuela de niños número 1, en el grupo escolar. Se habilitará una mesa para transeúntes; sección segunda: en la sala de espera del cine "Jerri", en el Barrio de Cortes.

Beas de Guadix. — Las escuelas de niños de este pueblo.

Marchal. — El local escuela de niños de este pueblo.

Policar. — El local de este Ayuntamiento, sito en la Plaza.

Ferreira. — Calle Macabre, escuela número 1.

Caratunias. — Calle de las Escuelas, escuelas nacionales.

Viznar. — Plaza de la Constitución, número 2, Ayuntamiento.

Illora. — Distrito primero. — Sección primera: escuela nacional de párvulos de la calle Correo Viejo; sección segunda: escuela nacional de niñas de la calle Tras la Iglesia; sección tercera: escuela nacional de niños, sita en bajos del Ayuntamiento; sección cuarta: Cortijos de Illora, escuela de niños número 3 del Arco (bajos); sección quinta: Cortijos de Illora, escuela de niños número 2 del Arco (altos).

Distrito segundo. — Sección primera: Alomartes, escuela de niñas, sita en calle Viña; sección segunda: escuela de niños sita en calle Palomar; sección tercera: Tocón, escuela de niños, calle Real.

Distrito tercero. — Sección primera: Brácan, escuela niños, calle Molinos; sección segunda: Escoznar, escuela de niños, calle Real.

Nota: Esta Junta habilita las mesas electorales que se expresan a continuación, para recibir los votos de los transeúntes:

La de la sección tercera del distrito primero, para los que se encuentran en Illora.

La de la sección primera del distrito segundo, para los que se encuentran en Alomartes.

La de la sección tercera del distrito segundo, para los que se encuentran en Tocón.

La de la sección primera del distrito tercero, para los que se encuentran en Brácan.

La de la sección segunda del distrito tercero, para los que se encuentran en Escoznar.

Albuñán. — Escuela de niños, sita en la calle del Chutty, de esta localidad.

Purullena. — Sección primera: escuela de niños de Bejarín, sita en dicho anejo, calle Iglesia; sección segunda: escuela de niños número 1 de Purullena, sita en calle Hornos.

Sección tercera: escuela de niños número 2, de Purullena, sita en la calle de Plaza.

Cortes y Graena. — Juzgado de Paz.

Esfiliana. — En la escuela de niños, sita en la calle Pedro Antonio de Alarcón.

Almegíjar. — Sección primera: escuela nacional de niños de Almegíjar (casco), sita en calle José Antonio, número 2; sección segunda: escuela nacional de niños de Notaez (anejo), sita en dicho anejo; sección tercera: escuela nacional de niñas de Almegíjar (casco), sita en calle José Antonio número 2.

Otura. — Grupo escolar de la Avenida de la Estación, local que tiene entrada por la calle de la Cruz.

Trujillos. — La escuela nacional mixta de este término municipal, existente en el cortijo de Fuentes Viejas.

Jefe. — Escuela de niños.

Guájar Faragüit. — Salón de actos del Ayuntamiento.

Cherín. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Alicún de Ortega. — General Molina número 22, escuela de niños número 1.

Ferreirola. — Escuela unitaria de niños de Ferreirola.

ENCUESTA PUBLICA

¿Qué importancia concede usted a la Ley Orgánica del Estado?

La importancia de la Ley Orgánica del Estado, cuya aprobación será sometida a referéndum el próximo día 14, ha dado lugar a una encuesta realizada por los corresponsales de la Agencia "Pyresa" en todas las capitales de provincia. Han sido consultados hombres y mujeres de las más variadas edades y condición. Sus respuestas corresponden a un estado de ánimo general en el que los partidarios de votar afirmativamente superan en mucho, al parecer, a los discrepantes.

Esto es lo que han contestado a los corresponsales de "Pyresa" las personas consultadas:

DON JOSE ANTONIO CALDERON QUIJANO. 50 años. Rector magnífico de la Universidad de Sevilla. Sevilla.

—Considero que la Ley Orgánica es un paso de excepcional importancia y trascendencia en el futuro del país bajo todos los órdenes.

DON IGNACIO DE LA CONCHA MARTINEZ. 50 años. Catedrático. Oviedo.

—No he leído todavía el texto de la Ley Orgánica del Estado. Intenté oírlo con atención, pero no lo logré. Sin embargo sí lo suficiente para darme cuenta de su pretensión constituyente, y de que separa la jefatura del Estado de la jefatura de Gobierno, y de que hará posible una representación en las Cortes más de acuerdo con el sentir de la expresa opinión de los ciudadanos que en las anteriores. Por lo que esto significa y por lo que tiene de avance hacia un régimen democrático, me parece bien. Sin embargo, desconozco si éste es el ritmo conveniente o sería otro el aconsejable.

DON GERMAN SANCHEZ GUIBAO. 38 años. Gestor administrativo. Albacete.

—Esta Ley ha venido a despejar la gran incógnita que teníamos la mayoría de los españoles, al preguntarnos qué pasaría cuando faltara Franco. Y la solución que se nos propone ha sido acogida maravillosamente por el cien por cien de los españoles, porque significa la continuidad de la paz y el bienestar que hasta aquí hemos disfrutado.

DON RAMON CEBRIAN SERRA. 49 años. Director regional del Banco Exterior de España. Murcia.

—Para mí es importante porque garantiza el futuro de España. En el campo de la economía estimo que dará estabilidad a los negocios, porque el hombre que se dedica a ellos quiere un clima de paz. Afirmar en mayor medida el capital extranjero, incluso la

política exterior saldrá robustecida. Se nota en la Ley Orgánica el pulso firme de Franco y la preparación y competencia jurídicas de un completo equipo de asesores.

DON JUAN CUADRADO MARTINEZ. 44 años. Ingeniero agrónomo. Almería.

—La Ley Orgánica del Estado es de una importancia fundamental, ya que garantiza la estabilidad de una política con las ventajas enormes que ello supone en todos los órdenes. Mejora el nivel de vida de los obreros, permite el crecimiento de las empresas, y sobre todo, garantiza la paz. Consecuentemente, yo voy a votar Sí.

DON ARMANDO BUESO LOPEZ. 56 años. Empleado del Banco Español de Crédito. Presidente del Consejo provincial de Trabajadores. Almería.

—Creo que tenemos que votar todos los españoles el próximo referéndum, y muy especialmente los trabajadores, ya que a través del sindicato y en virtud de las disposiciones de la Ley Orgánica del Estado, se introducen modificaciones, como la del Fuero del Trabajo, las cuales recogen la mayoría de las conclusiones del Congreso Sindical del 1964.

Otra de las modificaciones importantes es aquella en que los Sindicatos tendrán la condición de corporaciones de derecho público de base representativa, gozando de personalidad jurídica y plena capacidad funcional en sus respectivos ámbitos de competencia. Por todo ello creo que todos los españoles sin distinción votarán Sí en forma máxima a las urnas.

DONA MARIA CRUZ PITA PARAPAR. 25 años. Lectora de radio. Cáceres.

—Como mujer y joven, creo que la nueva Ley Orgánica nos abre un porvenir amplio con el cual España disfrutará de paz y prosperidad.

DON JUAN GOIRI MENCHACATORE. Soltero, de 36 años. Corrector tipográfico. Bilbao.

—Opino que está bien. Que votaré Sí. Aunque eso de que el jefe del Estado sea un rey no me gusta un pelo. Si encontráramos otro Franco...

DON ROBERTO GARCIA DEL RIO. 33 años. Director de imprenta. Cáceres.

—Gran paso adelante hacia la democratización interviniente todos los españoles en el futuro de la nación. Supone garantizar la paz y la continuidad del régimen y afianza los valores trascendentes de España por los que siempre se ha destacado.

RVDO. DON ALBERTO A. TORRES. S. J. Palencia.

—Portadora de la paz. Porque psicológicamente ha despejado fuera la incertidumbre agobiante del futuro. Es, también, eclesiástica: agrupa las principales corrientes opinitivas de la nación, hasta de las más avanzadas, potenciándolas en el Sindicato como sistema de representación. Porque sindicalmente tira puente hasta la tradición democrática orgánica de España al pivotar la política sobre la familia, el municipio y el sindicato. Luego que, religiosamente, sin perder quicio estatal de catolicismo, tutela la libertad religiosa. Por su elasticidad hacia modificaciones. Y, quizá, su mayor "quid" pacificador esté, como ocurrió al Concilio, en que, haciendo mucho para el presente, para el futuro ha hecho posible casi todo... Y aquí grabar a cincel que "la paz es secuela de la justicia: opus iustitiae, pax".

DON GENARO RUIZ RODRIGUEZ. 74 años. Sastre. Toledo.

—Yo no sé más que Franco es el salvador de España, y si Franco me manda rodar, yo ruedo.

DON ALEJANDRO ROJAS-MARCOS DE LA VIESCA. 26 años. Empresario. Sevilla.

—Supone un avance sobre el papel de los textos legislativos. En el terreno de la realidad política no ha avanzado lo que era de esperar, teniendo en cuenta que al régimen vigente le quedan pocos años de vida.

DON JOSE EMILIO CEREZUELA DELGADO. 53 años. Empleado. Segovia.

—Diría que algo así como si al viajero que camina deprisa, encontrándose metido en un callejón sin salida, sin poder retroceder, le derribasen de pronto el muro que tenía delante y se encuentra ante un seguro puente tendido sobre un barranco, que le permite cruzar éste y seguir su ruta con tranquilidad y seguridad. En su mano está saber agradecer y aprovechar la oportunidad que, providencialmente, le brindan.

DON JOAQUIN INIGUEZ MOLINA. 35 años. Abogado. Albacete.

—La Ley tiene una gran trascenden-

cia para la política del país. En primer lugar establece el mecanismo sucesorio y en segundo término supone la implantación definitiva de un estado de derecho con la división de poderes. Esto y la modificación de las más leyes fundamentales, especialmente en el nuevo sistema de elección de procuradores en Cortes, suponen los principales aciertos de esta Ley.

DON JESUS DE LAS HERAS FEBREIRO. 23 años. Maestro nacional. Cuenca.

—Grande. Desde el momento en que se nos ofrece como un camino por el que discurra nuestro futuro.

Pero sólo constituye un atisbo democrático. Todavía es insuficiente la representación —o la presión de esta representación— del pueblo.

Puede interesar como punto de partida. Quizás, incluso es la mejor solución ahora.

El votar sí o no a la Ley debe estar por encima y aparte de la persona de Franco; simplemente, a la altura de la realidad de España.

DON LUIS ORTUETA ELGIDO. 23 años. Licenciado en Ciencias Económicas. Santander.

—La Ley Orgánica significa para mí el poder contar ya con una Constitución que garantice nuestro futuro político, con lo cual la incertidumbre y desasosiego de los más inquietos se habrá serenado. En cuanto a lo más importante de dicha Ley ha sido institucionalizar el régimen. También merece destacarse el paso hacia una mayor democratización de las Cortes, con la incorporación de nuestros estamentos. La importancia de la Ley es, pues, trascendente.

DON ANTONIO MARTINEZ GALERA. 33 años. Oficial tornero y miembro del Jurado de empresa de "Fraymon SAE". Murcia.

—Importantísima en el momento actual. La veo efectiva, da unas garantías. Confío en que sea bien aplicada para que todos, especialmente los obreros, recibamos poco a poco mayores beneficios que los que ahora tenemos. Faltan todavía medios y que haya más unión entre los españoles. He trabajado varios años fuera de España y sé que podemos igualar a los alemanes, o a los franceses, o a quienes sean, si es que no los rebasamos. Me acaba de escribir un amigo y me dice que entre el grupo de trabajadores españoles de Hannover (Alemania) ha caído la Ley a enterar satisfacción. Ellos lo que quieren es regresar a la Patria, que abundan aquí los puestos de trabajo y que suba el nivel de vida. Le he hablado como obrero que soy.

DON JOSE LARIA ASENJO. 36 años. Industrial. Guadalajara.

—Muy importante: primero, porque en ella vemos la solución para el futuro de España; segundo, por la reorganización del Gobierno.

DON ALFONSO ARAGON RODRIGUEZ. 41 años. Empleado administrativo y presidente del Consejo provincial de Trabajadores. Huelva.

—La aceptación y puesta en marcha de esta nueva Ley Orgánica es la garantía para el pueblo español, de una acertada y continuada política para el bien común. Como representante sindical espero de toda la masa de trabajadores de España, sepan comprender con amplio sentido, la Seguridad Social que esta nueva Ley plantea, que no viene nada más que a confirmarnos y apoyar todas las reivindicaciones sociales por la que nuestro sindicato trabaja desde su creación.

Los españoles, según mi criterio, debemos apoyar abiertamente esta nueva Ley, que, a no dudarlo, ha sido el mejor planteamiento que nos da nuestro Caudillo Franco, para la continuidad y estabilidad de la paz conseguida y los principios de nuestro régimen de la Patria, el Pan y la Justicia.

DON MANUEL CANO TRILLO. 51 años. Funcionario. Teruel.

—La máxima importancia en cuanto se refiere a la concreción de un sistema político: Monarquía.

Importantisima, asimismo, la separación que contiene de los poderes señalados por Montesquieu y la apertura a la liberalización del régimen político, al señalar una amplia participación del ciudadano en las tareas de la gobernación del Estado, a través de las instituciones familiares, sindicales y culturales. Para ello es preciso que, con la urgencia señalada por la Ley que se comenta, se dicten las disposiciones necesarias para dar vivencia y vigencia a la misma.

Importante, además, porque se apoya en el espíritu del pasado y porque tiene en cuenta las disponibilidades presentes de la nación, y ha sido elaborada con vistas a garantizar el futuro incierto de España.

(Exclusiva de PYRESA)

CIUDADANOS DISPUESTOS PARA EL REFERENDUM



Vecinos y vecinas del madrileño barrio de Simancas comprobando que están incluidos en el censo electoral y que podrán por lo tanto votar en el referéndum nacional del 14 de diciembre. Este Colegio electoral es uno de los primeros de Madrid que ha expuesto las listas de votantes. — (Foto EUROPA PRESS)

"Esperamos que todos los granadinos aporten sus donativos para la Campaña de Navidad"

Con el fin de recaudar fondos para la misma se celebrará un partido de fútbol entre el Granada y el Málaga

También se realizará una cuestación pública el día 26, nos dice el señor Pérez Serrabona, secretario de la Campaña de Navidad

El frío trae de la mano a diciembre, y éste a su vez a la Navidad. Ya están los escaparates de las tiendas de comestibles abarrotados de dulces de Pascua, que anuncian las alegres fiestas navideñas. Y nuevamente hemos empezado a oír los preparativos que se llevan a cabo para organizar esa Campaña ciudadana, encaminada a proporcionar los medios necesarios para vivir a muchos granadinos humildes: la Campaña de Navidad.

Los granadinos no debemos echar en saco perdido todo lo que con referencia a esta campaña se dice, hace o proyecta por sus promotores, pues es deber de todo cristiano tener presente siempre a los más necesitados y más aún en estas fechas en que todos nos sentimos más unidos, por el especial carácter que revisten las fiestas navideñas.

A fin de conocer cuáles son los fines y preparativos que actualmente se llevan a cabo por la comisión que está presidida por el Excmo. señor don Antonio Luis Soler Bans, nuestro Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, nos hemos dirigido a don José Luis Pérez Serrabona para que nos informe de los mismos, por su carácter de secretario de la Junta.

—¿Cómo se presenta este año la Campaña de Navidad?

—Realmente se presenta con unas perspectivas muy optimistas. Por otra parte, los granadinos tienen que comprender el largo alcance que este año va a tener la Campaña, dado lo ambicioso de su fin: resolver, en lo posible, el problema de la vivienda para los necesitados.

—¿Proyectos más importantes de la Campaña?

—Aparte de la tradicional suscrip-

ción que está abierta desde que comenzó la Campaña a primero de mes, se celebrará una cuestación pública, probablemente el día veintiséis del pre-



SEÑOR PEREZ SERRABONA

sente mes, un partido de fútbol entre los equipos representativos de Málaga y Granada y el seis de enero, y por último, estamos gestionando llevar a cabo la rifa de un piso. Asimismo estamos dispuestos a escuchar todas las iniciativas que la generosidad granadina nos proponga.

—¿Cómo responden los granadinos a esta Campaña?

—Generalmente responden bien, aunque entendemos que deberían sacrificarse más y tomar la Campaña como cosa más de ellos, porque siempre confiamos al Estado la resolución de estos problemas, que nosotros también debemos de intentar resolver.

—¿Cuál es la principal finalidad de esta Campaña?

—Este año se desea dedicar todos los ingresos —y los granadinos debemos de intentar que sean muchos— a intentar resolver el problema de hogar de tantos granadinos humildes que lo tienen sin resolver. Bien sabemos que no es posible dar vivienda a todos los que lo necesitan, con los limitados fondos de la Campaña, pero no debemos de olvidar que aunque los organismos del Estado ayudan generosamente, somos los mismos granadinos los que estamos empeñados en esa tarea, y el problema es nuestro, y a nosotros nos corresponde el deber de aliviarlo en lo posible. Queremos hacer muchas cosas, pero aunque sólo pudiéramos hacer

una, tendríamos que sentirnos satisfechos de haber puesto un grano de arena en esta ingente tarea.

—¿Qué cantidad se necesita para llevar a cabo todos los proyectos?

—Teniendo en cuenta las subvenciones oficiales para la construcción de viviendas, y el elevado número que son necesarias para dar cobijo a estas familias humildes, todo es poco. Si digo cinco millones creo que me quedo corto, pero no quiero que se asusten los granadinos. Vamos a procurar dar todos los que en conciencia podamos y si obramos todos así será suficiente lo que recaudemos.

—¿Entre qué fechas se celebrará la Campaña?

—Desde primero de diciembre hasta el diez de enero.

—¿Con qué cantidad se cuenta ya entre los ingresos?

—El Excmo. señor Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bans, presidente de la Junta, ha aportado para estos fines antes dichos todos los fondos disponibles que tiene el Gobierno civil, para ayuda a damnificados, pues que mejor ayuda que procurarles un hogar indispensable para poder vivir normalmente. La cantidad por este concepto asciende a 1.215.073 pesetas.

Se cuenta además con el buen corazón de los granadinos que desde hoy mismo deben volcarse con sus donativos, que pueden entregarlos bien en el Gobierno civil o en cualquiera de los Bancos de la capital en que la Campaña tiene cuenta abierta.

—Ya lo saben, pues, los granadinos. Los que no tienen casa, ni pueden pasar la Navidad tan felizmente como los demás, esperan sus donativos.

EUGENIO KELLET

Los ópticos honran a su Patrona

El martes, con una misa en el Sagrario

La Delegación regional del Colegio nacional de Opticos invita, por medio de la presente nota, a cuantos colegiados y familiares quieran asistir a la solemne función religiosa que el próximo martes, día 13, festividad de la Patrona, Santa Otilia, se celebrará, en la iglesia parroquial del Sagrario, a las diez y media de la mañana.

SINDICATOS

CONVENIO TRAFICO DE LAS EMPRESAS PARA EL EJERCICIO DE 1967

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en el grupo de ebanistería (fabricantes de muebles), que el próximo día 13 del actual, y a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos, Gran Vía, 46, primera planta izquierda, una reunión para dar a conocer a los interesados las gestiones realizadas para el nuevo convenio de tráfico de las empresas para el año 1967.

Visitas al Capitán general

En su despacho oficial de Capitán, el Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, recibió ayer la visita del general de Infantería, jefe de la brigada D. O. T. IX, don Enrique Gastesi Barreiro.



Terminada la ceremonia religiosa, el coronel jefe del Sector aéreo, conde de Rius, y los demás jefes y oficiales de la Base, ofrecieron a las autoridades e invitados un vino de honor. — (Foto FERRER)

Celebró el Ejército del Aire la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto

MISA DE CAMPAÑA EN LA BASE DE ARMILLA, CON ASISTENCIA DEL CAPITAN GENERAL Y DEMAS AUTORIDADES



El Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, durante la misa de campaña celebrada ayer mañana en la Base aérea de Armilla en honor de Nuestra Señora de Loreto, Patrona del Ejército del Aire. — (Foto FERRER)

El Ejército del Aire celebró ayer la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto, con una solemne función religiosa que tuvo lugar en la Base aérea de Armilla, con asistencia del Capitán general de la región, coronel jefe del Sector aéreo, Conde de Rius, y demás autoridades civiles y eclesiásticas.

En uno de los hangares del aeródromo fue levantado un artístico altar, presidido por una imagen de la Virgen de Loreto y adornado con tapices, plantas y flores naturales y atributos del Arma, oficiando la misa el capellán de la Base. El R. P. Llopis, S. J., pronunció un elocuente sermón y resaltó la protección constante de la Santísima Virgen a la Aviación española.

Durante el solemne acto, ocupó sitio preferente el Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, que llegó a la Base de Armilla acompañado del general jefe de Estado Mayor, don Mariano Fernández Gabarrón, y del ayudante de campo de servicio, comandante de Caballería don Faustino Murube.

Entre las autoridades civiles y eclesiásticas presentes en la solemne ceremonia se encontraban el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans; vicario general de la diócesis, doctor don Paulino Cobo González; presidente de la Diputación provincial, don Miguel Zúñiga Hernández; primer teniente de alcalde, don Antonio Méndez Rodríguez-Acosta; delegado de Trabajo, don Juan Miguel Martínez Martínez, y delegado provincial de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana.

Asistieron también el gobernador militar de la plaza, general de división, don Rufino Montes Ortiz; generales de brigada de Infantería, don Enrique Gastesi Barreiro y don Emilio García Conde, y los primeros jefes de los Cuerpos, centros y servicios de la guarnición, así como comisiones de jefes, oficiales y suboficiales.

Una compañía de tropas de la Base, con estandarte, escuadra y banda, formó a la derecha del altar y rindió los honores de ordenanza, y una vez terminado el acto religioso, desfiló ante

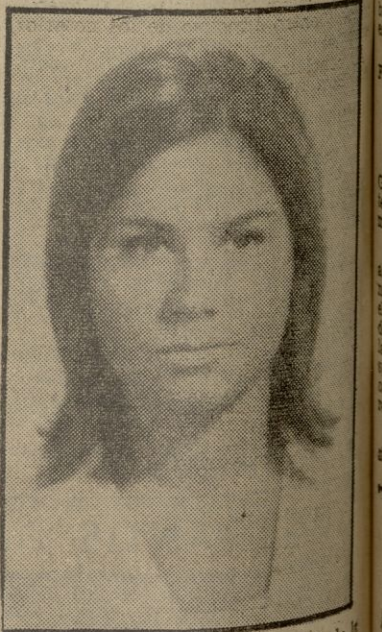
las autoridades con gran brillantez y marcialidad.

Las damas de Nuestra Señora de Loreto, presididas por la condesa de Rius, ocuparon lugar preferente durante la ceremonia, acompañadas por las señoras de las autoridades militares y civiles.

Por último, el coronel jefe del Sector aéreo, conde de Rius, y demás jefes y oficiales de la Base aérea de Armilla, ofrecieron a las autoridades e invitados un vino de honor.

A la tropa le fue servida una comida extraordinaria y por la tarde tuvo lugar una función de variedades actuando un conjunto folklórico andaluz.

Madrina de la promoción de Farmacia



Con motivo de la festividad de la Patrona de la Facultad de Farmacia, se procedió a la entrega de sus atributos a la madrina de la promoción, la señora María del Carmen Domínguez, alumna del tercer curso de Farmacia. María del Carmen Domínguez, alumna del tercer curso de Farmacia, intentará su flamante título durante este curso, hasta que también el próximo 8 de diciembre sea designada la nueva madrina de Farmacia.

Misa en honor de Santa Lucía

Patrona de la Organización de Ciegos

El próximo martes, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena se celebrará una solemne misa en honor de Santa Lucía.

El acto está organizado por la Delegación provincial de la Delegación Nacional de Ciegos.

DEMOGRAFIA

Diecinueve nacimientos, cinco bodas y cinco defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Yolanda María Roldán González, Antonio Requena López, Jesús Rodríguez Pleguezuelo.

José Antonio de Bonilla Pella, José Luis Sánchez Muros, María José Villegas Hervás, Esteban Gómez López, Fernando Manuel Jiménez Barón, Mercedes Ariza Baena, Benjamín Jesús Padial Puche, María Luisa Mayor López, María José Fernández Peregrina, María Inmaculada López Morcillo, Miguel Ángel Polo Correa, Victoria Molina Ganez, Ángel Madero Soto, José Manuel López Ruiz, Fernando Martínez Molina y Lorenzo López Rebollo.

Matrimonios. — Jacinto Morente Moreno con Francisca Martínez Trujillo; Fernando Mir Gómez con María Angustias Ruiz Castro; José María Martínez de Ubago Escudero con Ana Isabel Algarrá Casquero; Francisco Salvador Castro con Magdalena Gámez Martín, y Francisco Vico Navas con María Angeles Vela Medina.

Defunciones. — Gracia García García, de 54 años; José Jiménez Madrid, de 83; Carlota Pérez Martínez, de 88; Encarnación Molina Morales, de 85, y Ginés Muñoz Robles, de 71.

NOTAS MILITARES

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Sargentos de complemento que pueden incorporarse a Cuerpo, en 20 de abril. — Los sargentos de complemento que no habiendo finalizado su carrera deseen incorporarse a Cuerpo en 20 de abril próximo, deberán solicitarlo presentando en el distrito de Instrucción Premilitar Superior de Granada la instancia correspondiente, a la que acompañarán 2 sobres con su nombre, dirección y franqueo de carta certificada para comunicarlos en su día vacantes y destino.

Conferencia de don Pío Cabanillas en el Colegio Notarial

INAUGURO EL CURSO DE LA ACADEMIA GRANADINA DEL NOTARIADO

HABLO ACERCA DE "EL QUEHACER DE LOS JURISTAS. (DOGMATICA Y TOPICA)"

En el salón de actos del Colegio Notarial y organizado por la Junta de gobierno de la Academia granadina del Notariado, se celebró el acto de apertura oficial del curso 1966-67 con una conferencia del subsecretario de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, notario y letrado de la Dirección general de los Registros y el Notariado.

El salón de actos del Colegio Notarial se encontraba totalmente repleto de público, en su mayoría juristas granadinos que querían seguir la lección del prestigioso juriconsulto.

La presidencia del acto estuvo constituida, además de por el señor Cabanillas Gallas, por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bana; vicario general de la diócesis, don Paulino Cobo González, presidente de la Audiencia Territorial, don Angel Gallego Martínez; presidente de la Diputación, don Miguel Milla Hernández; don Vicente Font Boix, decano del Colegio Notarial; don Antonio Gallego Morell, delegado provincial de Información y Turismo; fiscal jefe de la Audiencia, don Rafael Moreno González-Anleo; delegado provincial del ministerio de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussel; alcalde accidental, don Antonio Médez Rodríguez-Acoso. En el salón se encontraban también otras representaciones y personalidades.

PALABRAS DEL SEÑOR FONT BOIX

Don Vicente Font Boix, decano del Colegio Notarial, inicia el acto con las palabras de presentación del conferenciante. Dice, en primer lugar, que la Academia granadina del Notariado abre sus puertas en este curso para tratar sobre cuestiones que hoy en día tienen tanta vigencia y cada vez llevan a situaciones que el hombre de Derecho ha de enfrentar. Dice que sobre el urbanismo se presentan cada día nuevas vertientes jurídicas y la Academia granadina del Notariado inicia en este sentido su curso.

En continuación habla del conferenciante, destacando brevemente su importante biografía, sus estudios de Derecho en nuestra Universidad, su ingreso en el Notariado con el número uno en 1951, su puesto de letrado de la Dirección general de los Registros y el Notariado y el ser el más joven jurista que está en posesión de la gran cruz de San Raimundo de Peñafort.

Tras glosar su personalidad, dice que los miembros de la Academia granadina del Notariado ven en el conferenciante al compañero ilustre y al miembro del Centro directivo de los notarios españoles.

Al concluir sus palabras, el señor Font Boix fue muy aplaudido.

HABLA EL SEÑOR CABANILLAS GALLAS

A continuación, don Pío Cabanillas Gallas inicia su conferencia acerca del tema "El quehacer de los juristas (dogmática y topica)".

Después de un detenido examen de la actual crisis del positivismo y del iusnaturalismo, el conferenciante entró en el examen de la dogmática jurídica y de la nueva panorámica que significa la jurisprudencia de problemas, como superadora de la jurisprudencia de conceptos y de la jurisprudencia de intereses.

Se detuvo expresamente en el análisis de la "tópica" a través de las más

ASISTENCIA MEDICA

MUTUA DE PREVISION SOCIAL

(Granada)

Por el presente se cita a todos los asociados de esta Mutua Patronal para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día diecisiete de los corrientes (hoy), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda, en el Colegio social de esta Mutualidad, sito en el Colegio Catalino, 10, con el siguiente orden del día:

1.ª-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.

2.ª-Dar conocimiento del contenido del Reglamento General sobre colaboración en la gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, aprobado por Decreto de 24 de noviembre último.

3.ª-Aprobación del acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección de continuar colaborando en la gestión del régimen de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de fecha 1.ª de diciembre actual.

4.ª-Preguntas y respuestas.

Granada, diez de diciembre de 1966.

EL SECRETARIO

recientes obras germanas y en especial estudiando la tesis de Viehweg.

Plantó la necesidad de utilizar en el momento presente y para casos determinados, el método dialéctico a través de una nueva visión de los principios jurídicos, entendidos en su doble vertiente de principios complementarios o principios complementos y de principios orientadores o principios postulado.

Finalmente y tras analizar con un gran rigor técnico la actual problemática del mundo del Derecho, llegó a las siguientes conclusiones:

1.-La investigación histórica y la metodológica de los últimos años, coinciden en imponer al Derecho una más estrecha conexión con las exigencias sociales. Reconocimiento del carácter instrumental del Derecho en el momento presente.

2.-Este carácter instrumental puede producir en algunos casos supuestos de "Derecho sin contenido", esto es, Derecho "sin justicia". En resumen, transformar lo técnico-jurídico en un instrumento utilizable "ad libitum", amparándose en puros residuos de tecnicismo formal.

3.-Puede afirmarse hoy que las consecuencias excesivas de la dogmática y su formalismo vacío, producen peligros más auténticos que los que sirvieron para anatemizar las puras concepciones sociológicas o las concepciones del Derecho libre.

4.-La Justicia, que había sido relegada ante la pura aplicación de los esquemas lógicos, debe presentarse en su "problemática viva", aportando, como siempre, sus valores a través del mundo de las creencias y de las vivencias históricas. Hay que huir de un "iusnaturalismo" confortador pero impracticable.

5.-Es importante recordar que también la ciencia del Derecho es una parte del proceso creador mediante el cual el Derecho "existe" en el tiempo como una entre las numerosas realizaciones históricas de su idea. Lo que el orden jurídico encierra implícitamente es desarrollado explícitamente por el conocimiento jurídico.

6.-"La búsqueda del Derecho se inició mediante una procedimiento "a tientas". Hoy ha alcanzado su segunda fase; se ha hecho investigación sistemática y por tanto más conservadora. En este estado de cosas la tópica tiene que

entrar nuevamente en juego. Frente a los nuevos problemas se hace preciso anular, al menos en parte, la pérdida de flexibilidad mediante una interpretación adecuada".

7.-Como se ha dicho, en el orden temporal histórico la tópica es previa a la sistemática. De tal modo que se puede decir didácticamente, que el modo de discurrir tópicamente se supera por el sistema. Pero lo que es importante y significativo es que esto sólo puede hacerse "conservando los resultados obtenidos". "Es decir, se utiliza el trabajo previo poniendo en orden lógico los conceptos y las proposiciones ya elaboradas asegurando de esta manera un método deductivo". En el fondo, se vuelve siempre a empezar el ciclo en cada caso nuevo.

8.-Sólo mediante la práctica jurisprudencial se forma y se da contenido a las ideas jurídicas rectoras. Ahora, esto no impide que el principio tenga existencia prepositiva. La interpretación judicial es el auxiliar decisivo en los cambios de situación, ya actúe tópicamente o dogmáticamente.

9.-El principio jurídico, se descubre originariamente en el caso concreto; después se convierte en una fórmula para una serie de puntos de vista típicamente acertados. Pero el principio necesita para ser prácticamente eficaz, la acuñación judicial o legislativa en directriz vinculante, directriz que el principio mismo no tiene, por faltarle la determinabilidad de los casos de aplicación.

10.-La jurisprudencia tiene inexcusable obligación de extraer la justicia de la realidad social vivida, aunque ello sea, si necesario resulta, a través de la problemática de cada caso y siguiendo el viejo esquema de la dialéctica y de la tópica.

11.-Es fundamental para un Derecho que ya está observando la necesidad de aproximación entre el sistema abierto (anglosajón) y el sistema cerrado (continental) y al que se le plantean cada día nuevas exigencias sociales, llegar o alcanzar una síntesis entre el pensar problemático y el pensar sistemático.

12.-Para esta síntesis entre el pensar problemático y el pensar sistemático, quizá sea conveniente utilizar, respecto a las nuevas realidades, no tanto la interpretación forzada de las normas sino la eficacia constitutiva de los principios entendidos en su sentido más amplio. No se olvide respecto a este punto que la unidad sistemática (a la que ningún orden jurídico es ajeno) "no consiste en que las normas particulares sean deducibles entre sí sino que sean compatibles entre sí". Por otro lado, ya dijimos que los principios "tenden" a la formación de sistema.

Al concluir su lección, el señor Cabanillas Gallas fue largamente aplaudido y felicitado.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada

AVISO

Pago vencimiento 31-12-66 de intereses de Préstamos Hipotecarios y Agrícolas en todas sus modalidades.

Se recuerda a todos los señores clientes de esta Institución, que durante todo el mes de diciembre pueden efectuar el pago de los recibos vencimiento 31-12-66.

Asimismo se advierte que deben venir provistos de un recibo anterior.



VII concurso nacional de redacción

Patrocinado por la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia

Chile, Rabat y Roma, por IBERIA

ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE Coca-Cola

CON LA COLABORACION DE

PATRIA

todo va mejor con Coca-Cola

LOS PECES

Crepúsculo malva en el cielo. La tarde apagada, caía sobre el pequeño pueblo de pescadores.

El mar tranquilo, con sus reflejos plateados, da color a la fina arena de la playa.

Los peces juguetones, que voltean sobre el pálido líquido, parecen marionetas en el teatro. Cierro los ojos y pienso.

—¿Qué me gustaría ser?

—Me gustaría ser pez alegre y travieso, bañado por la brisa marina. Poder ver las barcas de cerca sin que me dañara. Contemplar el bello paisaje de un atardecer cayendo sobre el mar.

Bajar a las profundidades y tocar los rojos corales, las perlas nacaradas en su concha blanca. Sentarme junto a



JUANITA GARCIA GUERRERO

ninfas y delfines contemplando su figura.

Me gustaría ser pequeño pez protegido por finas escamas. Ser libre. Poder jugar con algas marinas, enredándome en sus brazos. Meterme en barcas naufragadas, contemplando de cerca los restos de otras civilizaciones, de otras épocas.

Subir en carrozas de nácar, guiados por caballos de mar, para ver a Neptuno sentado en su gran trono.

Al despertar de mi sueño, contemplo el inmenso horizonte azulado. Ahí queda un mundo maravilloso, desconocido casi para mí.

JUANITA GARCIA GUERRERO. —

Compañía de María.



El subsecretario de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, pronunció ayer la conferencia inaugural del curso de la Academia granadina del Notariado. Al acto asistieron las primeras autoridades granadinas que ocuparon la presidencia y un numeroso público, en su mayoría juristas, que siguieron la interesante lección del señor Cabanillas que trató el tema «El quehacer de los juristas (dogmática y tópica)». — (Foto FERRER)

¡LA CALIDAD DE HOY... ASEGURA EL TRABAJO DE MAÑANA...! ESTO ES



El vehículo sin problemas

Pida una demostración a:

GARAGE UNION

BAQUERO MOTOR

Avenida Calvo Sotelo, 81.

Teléfono 33100 GRANADA

Las respuestas del Bautista

por Juan Pedro Alcántara Correa



Los testimonios del Bautista sobre Jesús fueron tres. Parece que el segundo de los mismos los provocó el Sanedrín, con base en el prestigio del Precursor. Tal vez no deseara tan alta asamblea una testificación positiva, sino que buscara, por el contrario, la negación rotunda de quien, en pleno goce de un indisoluble crédito popular, pudiera ser el impulso definitivo para el tumulto de los odios. Buscarían con ello el éxito, además. Pero lo que resulta bien claro es el valor decisivo que se le daba al testimonio, cosa, por otra parte, implícita en los tonos del Evangelio, en el que se dice, de una manera absoluta: «Este es el testimonio de Juan, cuando los judíos enviaron a él, desde Jerusalén, sacerdotes y levitas a preguntarle».

Después de esto, el Bautista sería inmenso. Sin que lo envolviera un asentimiento unánime, sus virtudes, su predicación, hecha con apóstrofes, y hasta su valentía temeraria para con Herodes, le ganarían ante los suyos un concepto de gran profeta. Se desprenden así de Flavio Josefo. Y debía ser ésta, por otra parte, la verdad.

El hecho es que vinieron los de Jerusalén y le preguntaron:

«¿Tú, quién eres?»
«Y confesó y no negó».
«Que yo no soy Cristo».
«Y le preguntaron»:
«¿Pues quién eres? ¿Eres Elías?»
«Y él respondió»:
«No soy».
«¿Eres tú el profeta?» — le insistieron.

Con esta pregunta postrera tergiversaban a Malaquías. Eran muchos los que esperaban que, antes de que llegara Cristo, vendría Elías. Y después, un gran profeta. Les respondió el Precursor que éste no era el que ellos aguardaban. Y sobre la reiteración preguntona de ellos, se definió:

«Yo soy la voz del que clama en el desierto. Enderezad el camino del Señor...»

El Evangelio aclara que los enviados eran fariseos. Después, nos los presenta preguntando otra vez a Juan:

CONCIERTO POR LA BANDA EN EL SALON

Programa del concierto que interpretará la Banda municipal, bajo la dirección del maestro don José Faus, en el Paseo del Salón, hoy domingo, a las doce de la mañana:

Primera parte. — «Churumbelarias», pasodoble, de E. Cebrián; «Marcha húngara», de La condensación de Fausto, de H. Berlioz; «Rosamunda», obertura, de F. Schubert.

Segunda parte. — «La parranda», a) ronda de las solteras; b) canto a Murcia, de F. Alonso; «La tempranica», fantasía, de G. Giménez; «El dúo de la africana», selección, de M. F. Caballero.

Delegación Provincial de Juventudes (Granada)

CONCURSO

Por el presente anuncio se saca a concurso público el arrendamiento del Bar del Estado de la Juventud.

Las ofertas deberán dirigirse a la Delegación Provincial de Juventudes, Plaza General Sanjurjo, núm. 1-2º, de 10 a 2 de la tarde, todos los días laborables, finalizando el plazo el día 17 de diciembre.

Los gastos del presente anuncio correrán a cuenta del arrendatario.

Granada, 11 de diciembre de 1966.

El Delegado Provincial.

CONDUCTOR: Guarde su derecho.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Dámaso I, papa; Ponciano, Pretextato, mártires; Daniel Esquilita, monje, confesor.

Jubileo circular.—En la Concepción. Adoración Nocturna.—Corresponde al turno «San Tomás de Aquino».

CULTOS OFICIALES EN EL MONASTERIO DE LA CONCEPCION

Cultos para hoy domingo.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general para el Cuerpo de Padres de esta Real Hermandad.

A continuación, exposición, por circular en esta iglesia el Jubileo de las XL horas, hasta el día 16 inclusive.

A las doce y media, y dentro de los cultos oficiales, que las Corporaciones y entidades granadinas, dedican a la Patrona de España, la Inmaculada Concepción. Asistirá la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Ocupará la sagrada cátedra don Antonio Díaz de Federico, canónigo de la I. I. Colegial del Sacro Monte.

Por la tarde, a las siete y media, continúa la tradicional novena en su cuarto día, que anualmente dedica esta Hermandad a su Titular. Predica durante todo el novenario el Rvdo. P. Fray Vicente Sánchez de Santa Teresa, O.A.R., superior de la Residencia de Padres Agustinos Recoletos de esta capital.

CULTOS PARA MAÑANA, LUNES, DIA 12

A los cultos oficiales asistirá el Colegio Oficial Médico, ocupará la sagrada cátedra el referido don Antonio Díaz de Federico, a las doce y media de la mañana.

A las siete y media de la tarde, quinto día de novena, predicando el indicado Padre Vicente.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

El martes, día 13, se celebrarán en la Iglesia del Sagrario los cultos que mensualmente se dedican a Nuestra Señora de Fátima.

A las nueve habrá misa de comunión general y, por la noche, a las siete y media, hora santa.

Durante todo el día estará abierta como de costumbre la puerta del referido templo, para facilitar la visita a la venerada imagen y la entrega de donativos para las obras del Santuario.

Se ruega a todos los devotos de la Virgen Blanca, pidan por una intención especial.

Tabla de misas y horarios para domingos y días festivos

He aquí la tabla de misas con los respectivos horarios de invierno, en nuestra capital, a regir desde el día 1 de octubre pasado al 31 de mayo de 1967:

Santa Iglesia Catedral: 8,30 - 9,30 - 10,30 - 12 - 1 - 7,30.
Capilla de Reyes Católicos: 10.
Sacro Monte (Abadía): 7,30 - 8,30 - 9,15.

PARROQUIAS

San Agustín: 8 - 9 - 10 - 12 - 7,30.
Santa Ana: 8,30 - 10 - 11 - 12 - 8.
San Andrés: 8 - 10 - 12.
Nuestra Señora de las Angustias: 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 1 - 6.
San Cecilio: 8 - 9 - 10,30 - 12 - 7,30.
Stmo. Corpus Christi (Zaidín): 6,30 - 9 - 10,30 - 11,30 - 1 - 8,30.
Santa Escolástica (Santo Domingo): 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 1 - 6,30.
Nuestra Señora de Fátima (Lancha de Cenes): 10,30.
San Francisco Javier (Haza Grande): 7,30 - 9,30 - 10,30 - 7.
San Ildefonso: 8 - 9,30 - 12.
San José: 8 - 10 - 12 - 7.
Santos Justos y Pastor: 8 - 10 - 12 - 1 - 6,30.
Santa María Magdalena: 8 - 9 - 10,30 - 12 - 1 - 6.
San Matías: 8 - 9 - 10 - 12 - 7,30.
Santa Micaela: 8 - 10 - 12 - 6.
Nuestra Señora de las Nieves (C. de la S.): 9.
San Pedro: 8 - 9,30 - 12 - 7,30.
Sagrario: 8 - 9 - 10,30 - 11,30 - 12,30 - 1,30 - 8.
Nuestro Salvador: 8 - 9 - 10 - 6,30.
Santa Teresa: 11 - 2 - 7.

IGLESIAS NO PARROQUIALES

Adoración: 8,10.
Adoración Nocturna: 5.
Santa María de la Alhambra: 12.
Convento del Santo Ángel: 7 - 8 - 9.
Nuestra Señora de los Angeles: 8.
San Antón: 7,30 - 8,30 - 9,30 - 10,30 - 11,30 - 12,30 - 1,30 - 7.
San Bernardo: 8.
Padres Capuchinos: 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 1 - 7.
Carmelitas Calzadas: 8.
Carmelitas Descalzas: 8,30.
Carmen de Conchita Barrecheguren: 8,30.
Cartuja la Vieja: 8,30.

Santa Catalina (Realejo): 8.
Cementerio: 10.
La Concepción: 8,30.
Cristo Rey (San Gregorio Alto): 8,30.
Cristo de la Yedra: 8,30 - 9,30.
San Cristóbal: 9,30.
Damas Apostólicas: 9 - 10.
Esclavas: 8 - 10.
Padres Escolapios: 7,30 - 8,15 - 9 - 9,45 - 10,30 - 11,15 - 12.
San Gregorio el Bajo: 11.
Hogar José Antonio: 9.
Hogar Sacerdotal (Camino de Ronda): 8,30.
Hospitalicos: 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 1 - 6,30 - 7,30.
Santa Isabel la Real: 7,30.
Ermita de San Isidro: 8 - 9 - 11.
San Isidro (Escuelas del Ave María): 8 - 9,30 - 11.
Sagrado Corazón (PP. Jesuitas): 7,30 - 8,30 - 9,30 - 10,30 - 11,30 - 12,30 - 7.
Jesús Rey (Calle Varela): 8,30 - 10,30.
San Juan de Dios: 7,30 - 8,30 - 9,30 - 10,30 - 11,30 - 12,30 - 7.
Mercedarias (Plaza de los Tiros): 8,30.
Reformatorio de San Miguel el Alto: 9.
Misioneras del Santísimo (Calle López Argüeta): 8.
Montserrat: 8 - 9,30 - 12 - 7.
Santa Paula: 8,30.
La Piedad: 8 - 9.
Presentación (Calle Gran Capitán): 8.
Recogidas (Carmelitas Terciarias): 9 - 9,30.
Redentoristas (Perpetuo Socorro): 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 1 - 6 - 7,30.
Sacro Monte (Escuelas del Ave María, Cuesta del Chapiz): 9,30 - 10,15.
Salesianos: 8,30 - 9,30 - 10,30 - 11,30 - 12,30.
Ermita de San Sebastián: 9,30.
Comendadoras de Santiago: 8.
Servicio Doméstico: 8 - 9.
Siervas del Evangelio: 8,30.
Siervas de María (Plaza de la Encarnación): 8 - 1.
Sordomudos (Carrete de la Sierra): 8,30 - 10,30.
Tomasas (Albaicín): 8,30.
Trinitarias: 8.
Vistillas (Escuelas del Ave María): 10.
Santa Catalina de Zafra: 9.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 a 6 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: De 8 a 10 de la noche, sólo los días 8, 24 y 25. Aparte del calendario y horario señalados, se encenderá la iluminación siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

PALACIO DE CARLOS V: Museo

Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

CASA - MUSEO DE FALLA: De 10 a 1 y de 5 a 7.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

PROVINCIA

BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

Teléfonos urgentes

COMISARÍA	33222	POLICIA MUNICIPAL	21888
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	22861
HOSPITAL CLINICO	31885	GUARDIA CIVIL	21486
I.N.P. (Seguro Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	21461
POLICIA	21940		

Líneas de autobuses interurbanos

Aldina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,45 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almería, 7,30 y 6 tarde; a Lantaron, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a las 1, 4,30 y 8. Autódromo Baza, rápido, 18 y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peña 16,45. — Ramat a Murcia 8,45 Autódromo diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Salidas	Llegadas
8'05: Automotor para Valencia. Llegada, 20'50. diario.	20'00: Ferrobús para San Francisco de Loja. Llegada, 21'05. diario.
8'55: Automotor para Algeciras. Llegada, 14'15. diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).	22'10: Expreso para Madrid. Llegada 8'25 diario.
8'35: Correo para Alicante. Llegada, 24'00. diario (coche de tercera destino Baeza para enlazar con el rápido Sevilla - Madrid).	8'00: Expreso de Madrid. Salida 21'45. diario.
8'45: Ferrobús para Alora. Llegada, 9'12. diario.	8'25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7'20. diario.
10'15: Correo para Algeciras. Llegada, 21'15. diario (combinación en Bobadilla con Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén).	9'50: Ferrobús de Alora. Salida 9'20. diario.
13'30: Ferrobús para San Francisco de Loja. Llegada 14'35. diario.	9'55: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 8. diario.
15'00: T.E.R. para Madrid. Llegada 21'55. diario.	12'00: Semidirecto de Almería, salida, 5,50. diario.
15'20: Rápido para Barcelona (lunes y viernes) llegada a las 14.	13'05: Automotor de Sevilla, salida 7'05. diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).
17'15: Automotor para Sevilla. Llegada, 23'05. diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).	13'15: Correo de Linares - Baeza. salida, 7'05. diario.
17'25: Correo para Linares - Baeza. Llegada, 23'10. diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).	16'00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14'45. diario.
18'20: Automotor para Almería. Llegada, 23'15. diario.	16'52: Automotor de Almería, salida, 12'25. diario.
18'55: Semidirecto para Almería. Llegada 1'15 diario.	17'35: Rápido de Barcelona (traves y domingos): salida, 18.
19'45: Mensajero para Moreda. Llegada 22. diario.	19'50: Correo de Algeciras, salida 8'20. diario.
	20'15: T.E.R. de Madrid. salida 13'30. diario.
	21'10: Automotor de Valencia, salida, 8'30. diario.
	22'00: Correo de Alicante, salida 6'10. diario (coche directo procedente de Baeza).
	22'05: Automotor de Algeciras, salida, 15,40. diario, con viajeros de Sevilla y Málaga.

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno primero:

San Matías, 2. — Reyes Católicos, 1. — Reyes Católicos, 32 (esquina a Colcha). — Gran Vía, 20. — San Jerónimo, 70. — Placeta de Gracia, 2. — Calle Real de Cartuja, 65. — Cuesta del Chapiz, 38. — Verónica de la Virgen, 1. — Camino Bajo de Huerto (Villa Antonio). — Barrio de La Encina. Transversal del Camino de Ronda, 4.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacia que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Avenida de José Antonio, 38. — Carril del Picón, 8. — Arzobispo Guerrero, 6.

Expendedurías de tabaco en servicio de guardia

Hoy, domingo, estarán de guardia, para atender al público, las expendedurías de tabacos correspondientes al turno primero.

Campo Verde, 45. — Puentezuelas, 12. — Reyes Católicos, 33. — Carretera de Murcia, 24. — San Antón, 4. — Calle N. 9. (Haza Grande). — Carretera de la Sierra, 8. — Gran Vía, 19. — Elvira, 40. — Plaza de la Mariana, 16. — San Juan de Dios, 5. — Calle Capuchinas, sin número; Santa Escolástica, sin número. — Carrera de Darro, 13. — Avenida de Calvo Sotelo, 73. — Fábrica Vieja, 8. — Arzobispo Guerrero, 12. — Avenida de Dilar, sin número. — Acera de Darro, 8. — Camino de Ronda (Grupo de viviendas de Río Genil). — Avenida de Dilar, número, 52 (Zaidín). — Portón de Tejero, número 20.

LOCAL PARA ALMACEN

de productos alimenticios precisa industria del ramo.
Mínimo, 100 m²; máximo, 200 m².
Escribir con ofertas al apartado de correos 12.092.
Referencia 1.148, Barcelona.

Motorista muerto al chocar contra un coche

COLISIONARON UN CAMION Y UN COCHE EN EL CRUCE DE LA CARRETERA DE ARMILLA Y CAMINO DE RONDA: DOS HERIDOS MENOS GRAVE Y DAÑOS IMPORTANTES

SUSTRAJERON DIECISIETE MIL PESETAS EN UNA OFICINA DE AVENIDA DE CALVO SOTELO

En el cruce de la carretera de Pulia con la calle del Cardenal Parrado, chocaron en la madrugada anterior la moto matrícula Gr. - 6.650, que pilotaba Antonio Lozano Pozuelo, de 39 años, y el coche «seat - 600» matrícula Gr.17.680 que conducía Manuel M. Suárez. El encontronazo fue muy violento y el motorista fue conducido al Hospital Clínico, donde ingresó en estado comatoso, falleciendo a las pocas horas. El conductor del coche quedó a disposición judicial.

COLISION

En el cruce de la carretera de Armilla con el Camino de Ronda, colisionaron el camión GR. - 39.681, que conducía Ricardo Jiménez Orantes, y que vive en la Ciudad Jardín, bloque quinto, y el turismo MA-20.971, que conducía Florentino Rodríguez Galán y en el que viajaba Manuel Bermúdez Pastor. El primer de los citados resultó con leves lesiones, no así los dos últimos que sufrieron lesiones de pronóstico menos grave, a consecuencia del encontronazo.

El camión sufrió daños por valor de cinco mil pesetas y el coche por importe de unas cuarenta mil. Del suceso se presentó la oportuna denuncia en Comisaría.

OTROS ACCIDENTES DE CIRCULACION

Manuel Jiménez Montoro, de 22 años, sastre, que vive en Real de Cartuja, 39, sufrió lesiones leves al caer de una moto.

Antonio Padilla Robles, de 14 años, mecánico, que vive en José de Aragón, 6, iba en bicicleta y chocó contra la moto GR. - 39.482 que montaba José David Megías Bedmar, de los Ogijares. El suceso ocurrió en el Camino de Ronda y la bicicleta sufrió daños por unas mil pesetas.

SUSTRACCIONES

Presentó denuncia en Comisaría Joaquín Coral León, de que de una cajita metálica que tiene en su oficina de recauchutados, en Calvo Sotelo, 112, y en un descuido en que no había nadie en el local, le habían sustraído diecisiete mil pesetas aproximadamente.

También denunció en Comisaría, Torcuato Calvo Santos, de Madrid, que de la habitación que ocupa en una pensión en la calle de Navas, le habían sustraído una máquina fotográfica, que valora en cinco mil doscientas pesetas.

PROHIBICION DE CORTA DE PINOS O RAMAS

Nota que nos remite para su publicación, la Jefatura del Patrimonio Forestal del Estado:

«Con motivo de la proximidad de las fiestas de Nochebuena, se recuerda que está terminantemente prohibida la corta de ramas o pinos con destino a árboles de Navidad, por lo que rogamos se abstengan de hacerlo, ya que hay una gran vigilancia de día y otra de noche, dado a la cercanía del monte a Granada, los infractores serán denunciados».

VISITA NAVIDEÑA A "PATRIA"

Anoche, los niños acogidos en la congregación de Hermanos Obreros de María, visitaron nuestra Redacción, vestidos de pastores, y cantaron, acompañados de panderetas y zambombas, villancicos y aires navideños.

Brillante conferencia de don Luis de Angulo Montes, en la Caja de Ahorros

Sobre el interesante tema «El pensamiento monárquico ante la Ley Orgánica del Estado», el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Luis de Angulo Montes, disertó anoche en el salón de actos de la Caja General de Ahorros, en acto organizado por el Círculo Cultural «Jaime Balmes».

Presidió don José de Contreras González-Anleo, el cual dio lectura a unas cuartillas, justificando la celebración del acto, en esta trascendental coyuntura histórica de España, y destacando la personalidad del conferenciante.

La sala se vio completamente llena de público, que siguió con vivísimo interés la documentada y brillante dis-

HABLO SOBRE "EL PENSAMIENTO MONARQUICO ANTE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO"

EL NUMEROSO PUBLICO ASISTENTE AL ACTO APLAUDIO AL ORADOR AL FINAL DE SU ELOCUENTE DISERTACION

reservas más dicen relación al modo como se desarrollen en sus preceptos en las leyes complementarias que se anuncian, y sobre todo, a las técnicas de aplicación política que será fuerza

de los Gobiernos, es decir, en condiciones que superan el dilema derivado del sistema de partidos, que fuerza a Poderes personales o deriva en parlamentarismos que no dejan gobernar.

Estudia a continuación los progresos, moderados, dice, y rodeados de toda cautela, con que se inicia una mayor participación y una mayor representatividad, así en el Consejo del Reino como en las Cortes Españolas. Pasa revista a la nueva composición de estos altos organismos y al aumento de competencia que registran en el texto legal de que se ocupa; estima que el área de la participación podría haber sido más extensa y los cauces de la representación más anchos, pero señala la conveniencia de ensayar primero los que la Ley proporciona, punto éste, dice, en el que debe ser gravemente considerada así la obligación de los gobernantes en orden a la promoción y permisión del libre ejercicio de las facultades del elector, como la de los gobernados en cuanto al efectivo uso de su facultad de elegir. Confía en que, conscientes todos del deber, pueda hacerse una auténtica realidad de la apertura del Movimiento nacional a la totalidad de los españoles, impidiéndose así el regreso a toda práctica monopolística de la acción política, contraria a la voluntad de la Ley.

Después de considerar otros aspectos de la Ley, se refiere concretamente al artículo 11 de la misma, que según afirma debe de ser determinante del asentimiento de los monárquicos en próximo referéndum, por cuanto que según dicho precepto una vez instaurada la Corona en la persona del rey, el complejo mecanismo electivo de las previsiones sucesorias, cede al orden tradicional hereditario, con arreglo al más rancido derecho de Castilla. Así cierra la Ley el reintegro a la plena normalidad jurídico-política; culminando todo el proceso histórico que nos ha tocado vivir, dice, en la monarquía hereditaria que, con sus connotaciones de católica, social y representativa, llena sin duda las legítimas aspiraciones de muchos, de muchísimos españoles que sólo posponen su fe monárquica, a la fe en Dios y el amor a España.

Para terminar, dice textualmente: Lo más importante, lo que más nos ha de urgir, vendrá después del día 14 de diciembre; la Ley que ese día va a votarse, fuerza una dinámica política irreversible; el proceso de institucionalización no concluye con la aprobación de la Ley, empieza con ella.

Entre la concurrencia figuraban el sublefe provincial del Movimiento, don Baldomero Palomares Díaz; los inspectores don Sebastián Pérez Linares y don Fernando Gijón Serrano, y numerosos profesionales del Derecho.



El presidente del Círculo Cultural «Jaime Balmes», don José de Contreras y González-Anleo, leyó unas cuartillas antes de comenzar la conferencia de don Luis Angulo Montes, justificando la celebración del acto. — (Foto FERRER)

tación del señor Angulo Montes, que fue muy aplaudido en diversos pasajes de su intervención y al final de la misma.

Inicio el señor Angulo su conferencia, afirmando que la presentación a las Cortes, el pasado día 23 de noviembre, de la Ley Orgánica del Estado, que va a ser sometida el próximo día 14 al referéndum nacional, proporcionaba al Círculo Cultural «Jaime Balmes», obligada ocasión de realizar un acto de afirmación monárquica, y de confrontación con esa ideología de los preceptos del nuevo texto legal.

Recuerda que con ocasión de anteriores ciclos de conferencias celebradas en el Círculo, y en que destacadas personalidades estudiaron, desde el punto de vista de la concepción monárquica del Estado, los problemas todos del panorama político español, hubo ocasión de concluir, conforme a la doctrina filosófica más ortodoxa, en que el orden justo, garantizado y estable, reclamado por el bien común, no podía servir en España, en la actual coyuntura, de mejor manera que mediante la instauración de la monarquía.

Pero con el realismo, políticamente imprescindible, con que deben enjuiciarse este orden de cuestiones, añade, habrá de verificarse si el espíritu y la letra de esta Ley, sirven a los altos intereses de Nación. No sería honesto silenciar nuestras reservas, continúa, pero tampoco lo sería ocultar que esas

constatar en el vivir diario de los quehaceres públicos. Porque la Ley, en sí misma, es claro que guarda los respetos debidos a la historia y a la tradición de España, no vuelve la espalda a la realidad geográfica y económica del país, no desconoce las limitaciones propias de la coyuntura en lo político, en lo social y en lo económico; y por ello, en cuanto que garantiza la continuidad y hace posible el desarrollo y el progreso, debe entenderse que sirve al bien común.

Se refiere al artículo primero de la Ley, que sitúa al Estado español, constituido en Reino, en la suprema Institución de la Comunidad nacional; y trata a continuación de la específica atribución a las Fuerzas Armadas de la Nación de la garantía del orden institucional. Analiza luego la separación de poderes, la liberación de la Jefatura del Estado de los cambios de programación, mediante la independencia del Poder moderador; señala las características del Poder ejecutivo que la Ley configura y su independencia respecto del Parlamento, que se concibe como de legislación y control, pero sin posibilidad de interferencia en la vida

UN TESORO: El que encierra los libros. Una llave para llegar a él: LA LECTURA



Máxima en Granada, un grado bajo cero

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 1,5 grados, a las ocho de la mañana; 11,4 grados, a las dos de la tarde y 7,6 grados, a las siete; presión en milímetros: 700,4, a las ocho de la mañana; 700,2, a las dos de la tarde y 699,4, a las siete; humedad relativa, 87 por ciento, a las ocho de la mañana; 50 por ciento, a las dos de la tarde y 58 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 14,1 grados, a las 16,10 de la tarde; mínima, 1 grado, a las 8,10 de la mañana; media, 7,6 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 113 kilómetros; dirección dominante, O. S. El sol sale a las 8,17 de la mañana y se pone, a las 17,59 de la tarde; pronóstico, continuará el cielo despejado.

COMERCANTES:

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

Key Española

Primera Empresa que por sistemas totalmente nuevos coordinará los tres pilares más importantes del mercado.

PRODUCCION DISTRIBUCION CONSUMO

Participe Vd. con KEY ESPAÑOLA en cualquiera de los siguientes grupos de colaboración:

PRODUCCION (Industriales y Fabricantes)

KEY le ofrece el:

- Control de Calidad de todos sus productos.
- Distribución y venta de sus productos.
- Planificación de alto nivel para: "Producir más y mejor reduciendo los costos".
- Introducción de productos españoles en mercados internacionales.

DISTRIBUCION

(Comercios de venta al detall y establecimientos de servicio) Tendrá abastecidos sus Comercios y Establecimientos con artículos de "calidad garantizada" a precios mínimos, abonables una vez vendidos (carta de crédito KEY).

ESPECIALES

AGRICOLAS

Industrialización y comercialización de los productos del agro. Ayuda al agricultor y Entidades agropecuarias, suministrándole semillas, abonos, prestación de maquinaria agrícola, seguro de riesgo, entrega de dinero en metálico. Abonable todo una vez vendida la cosecha.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES

TURISMO

FINANCIACION, etc.

En cada una de estas cooperaciones KEY ESPAÑOLA ofrecerá asistencia técnica y ayuda financiera).

PERSONAL

Ocupando cargo en alguna de las dependencias de la Empresa (Oficinas Centrales, Sucursales, Agencias, Corresponsalías Locales, etc.)

INDIRECTA

Suministrando aportación económica en la cuenta que Vd. desee. KEY estará dedicada al servicio de todas las estafetas económicas del mercado.

KEY ESPAÑOLA

Apartado de Correos 19.184 MADRID

11 de diciembre de 1966

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Eduardo Martínez Montaña

Agente Comercial, presidente honorífico del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Granada

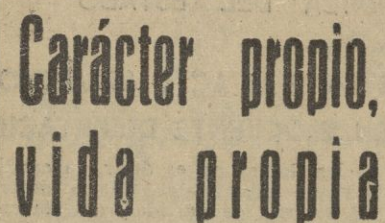
Que falleció el pasado día 12 de noviembre de 1966, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE GRANADA

RUEGA una oración por su alma y la asistencia a la misa de réquiem, que tendrá lugar mañana, día 12 de diciembre, LUNES, a las doce horas, en la parroquia de Santa María Magdalena, favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 11 de noviembre de 1966.



Lo que no se puede, ni se debe hacer, es querer corregir con el castigo, sino con el encauzamiento serio y utilizando el ofrecimiento que nos hace el naciente individuo. Estudiemos al muchacho y ofrezcámosle a su vida propia su propia solución acorde con su, también, propio carácter. A. L. V.

A black and white photograph showing a large group of people, primarily men in suits, standing on a grassy hillside. They are arranged in several rows, some looking towards the camera. In the background, a prominent building with multiple spires, likely a cathedral or church, sits atop a higher hill. The overall scene suggests a formal event or ceremony.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAZA**

Fdo.: Fernando Martos Mateos.

Música

DAMASO GARCIA

Crónica DE Sociedad

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo y el nuevo matrimonio era para visitar diversas plazas y, finalmente, Barón su residencia.



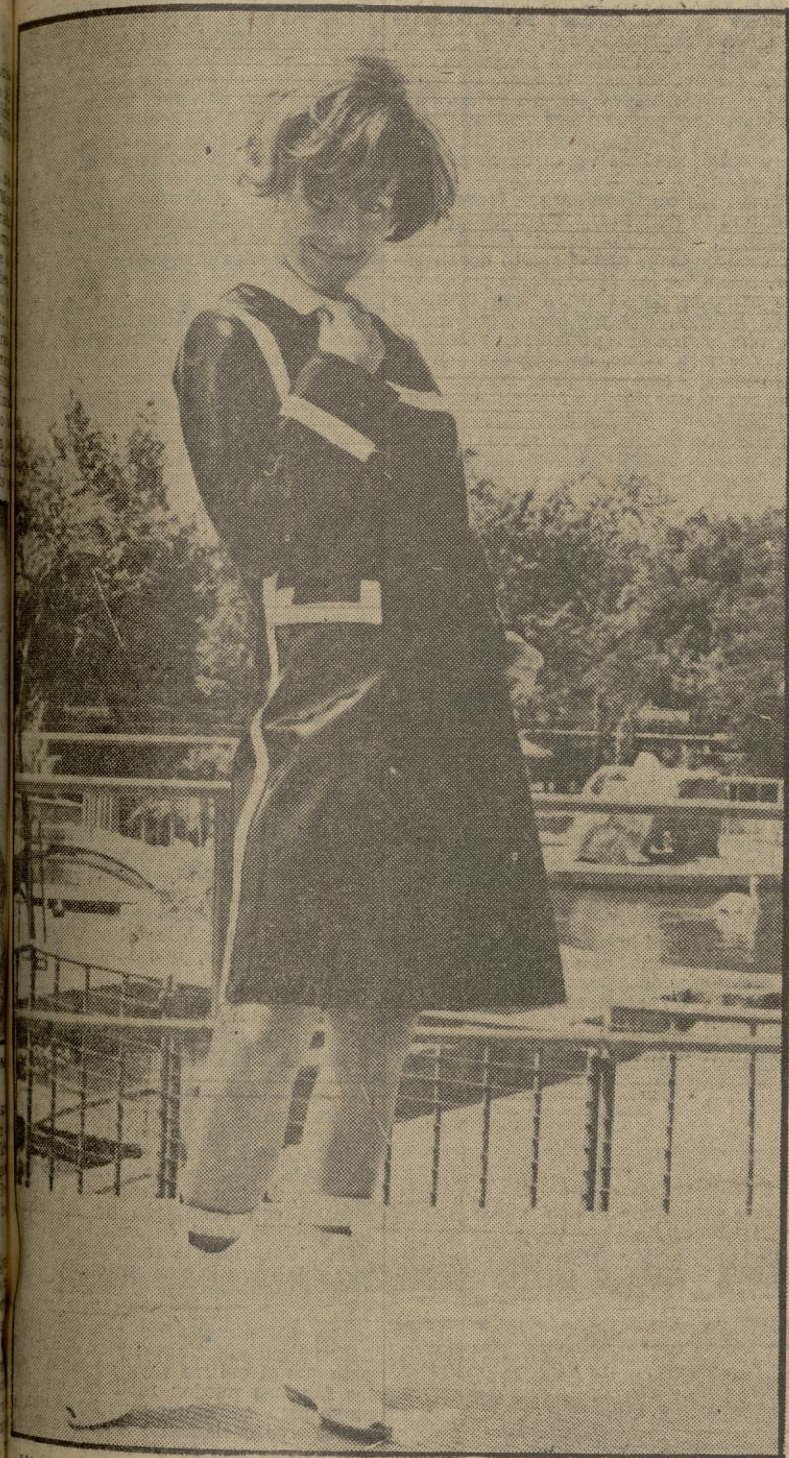
El doctor F. BONAL DIAZ, pasa su consulta de enfermedades de los niños, de 5 a 7, en Plaza de Santa Ana, núm. 20. Teléfono 25805.

En septiembre de 1961, el señor López marchó a los Estados Unidos a Lector de español. Ha prestado servicios como lector en Williston Academy Phillips Exeter Academy (Exeter, Hampshire), Smith College (Northampton, Massachusetts), en donde obtuvo el título de **Master of Arts**. Ha sido en Estados Unidos las asignaturas correspondientes para el doctorado, estando en la actualidad preparando tesis que deberá defender en "Smith College". Durante su estancia en los Estados Unidos, el señor Rivas ha trabajado como coordinador en los programas de Formación Acelerada de Español para los «Peace Corps Projects» organizados por el Gobierno Americano para Venezuela y Colombia. En 1958 fue nombrado Jurado de los «Spanish Contests» organizados por el Union Pan-Americana y la Union de profesores de Español y Portugués en Nueva Inglaterra. Durante su estancia en los Estados Unidos ha dado conferencias charlas sobre la cultura y la literatura española. El señor Rivas regresó a España en julio pasado en compañía de su esposa y dos hijos. Actualmente está trabajando sobre la influencia de la novela picaresca española, en la obra de Carlos Dickens. Ya bien prepara la publicación de la tesis de **Master of Arts**. «Consideraciones sobre la metáfora» en *Ortega y Gasset*.

NOTAS Y AVISO

Don Fernando Guerra Marín,
ductos Neosan, S.A., Laboratorios
Comercial Sanitaria Gales, Exim
Farmacéuticas, S.A., Sandoz, S.
Morrish, S.A., Productos Roche, C.
ratorios Davur, Quifasa, S.A., C.
pañola de Penicilina, Ordesa, S.
ma, S.A., Medical, S.A., A Sole P.
Yebra, Laboratorios Martin Cuatrecasas, Material Médico Quirúrgico,
Drovysa, Pan Química-Farmacia
S.A., Laboratorios Doctor Arce,
Liade, S.A., Lafarquim, S.A., Labora
Farmacéutica de Zaragoza, Labora
rios Casen, Ibyss, S.A., Oxhidrila
guena, Oxime, Doctor S.A., Sandoz
SAE Wander, Pfizer, S.A., Sandoz
Electromédica Española, Instituto
ente, S.A., Javier Coll e Hijo, S.A.,
ratorios Made, S.A., Ofeas, S.A.,
S.A., Novofarma, S.A., Ofeas, S.A.,
stituto Farmacológico Latino, Wasse
mann, S.A., Romero Hermans, S.A.,
Laboratorios Parke Davis, SAE, Sandoz
S.A., Manuel Fraga, Sumiditas,
Prim, S.A.,

«VINILO», EL IMPERMEABLE BRILLANTE



Vinilo elástico negro, con tiras y ribetes blancos jugando con la geometría de las líneas y con doble fila de botones, «Moda del Sol». Realizado por Condal.

DESDE hace un tiempo los impermeables que lucen en la calle, los jóvenes más elegantes, nos sorprenden por su rara calidad, son de una materia brillante, acharolada, lisa, ligera, y de una línea de concepción tan moderna como su propia naturaleza.

De colores alegres, abundan los blancos, los amarillos, los rosas, pero también se ven muchos impermeables de brillante negro azabache. Muchos, combinan con valentía dos o más colores, en ribetes, piezas, canesúes o talas, dando un aspecto nuevo y original al monótono y antiguo impermeable.

Este artículo que habiase de importar de Norteamérica, pues no se fabricaba en Europa, está compuesto ahora, sobre un soporte de polivinilo, de algodón, lo que hace que sea resistente en el mismo una elasticidad, impidiendo así mismo toda posibilidad de cuarteamiento, teniendo un gran poder de recuperación. Esas características fueron las que hicieron pensar a los confeccionistas en una especial aplicación para las prendas impermeables, pues lo hacían absolutamente idóneo a ello, y los principales diseñadores de todo el mundo empezaron a estudiar y crear este nuevo tipo de impermeable que por su absoluta perfección en un artículo de confección nuevo y diferente característico completamente nuevo y diferente de todos sus antecesores.

En España, estos impermeables, desde a las dificultades normales de la importación de la primera materia, han limitado a presentarlo algunas tiendas especializadas o boutique, pero en el momento actual, una importante empresa especializada en la fabricación de géneros impermeables, ha empezado la producción de este artículo (el primero que comercializa en Europa, con los importadores de los Estados Unidos), y permite que, a no dudar, será un éxito entre la gente joven de nuestra Patria como lo ha sido en todo el mundo.



Mujer

COCINA

TEJAS
50 gramos de almendras.
50 gramos de harina.
100 gramos de azúcar.
2 claras.
50 gramos de mantequilla.

Modo de hacerlas:
Se baten conjuntamente las claras y el harina formando una mezcla espumosa a la que se incorpora el harina, las almendras fileteadas y la mantequilla. La pasta semilíquida que se ha formado se coge a cucharadas vertiéndolas sobre una lata engrasada, procurando que resulten redondas. Se meten a horno fuerte durante cinco minutos. Todavía calientes se les da forma con un rodillo de amasar para que resulten tejás, forma que conservarán una vez frías.

LAS AMAS DE CASA ESTAN DE ENHORABUENA

Han salido unos recipientes que verdaderamente conservan los alimentos

POR fin, he conseguido asistir a una presentación "Tupperware". Hace tiempo que venía oyendo hablar a muchas señoras, amas de casa principalmente, de estas presentaciones. Sabía que se hacían en casas particulares, entre amigas, y que todas las personas que habían asistido a alguna salían encantadas. La verdad es que era lo único que lograba averiguar. Cuando quería saber más siempre se me contestaba: "¿Por qué no asistes a alguna?"

La verdad es que yo no sabía explicarte muy bien de lo que se trata; mejor lo hará una presentadora".

¿Qué es "Tupperware"?

El señor Tupper ha sido el americano que inventó unos nuevos recipientes-menaje de cocina que constituyeron una gran revolución para las amas de casa de su país. "Ware" en inglés significa menaje de cocina, de ahí viene el nombre de los recipientes: menaje de cocina del señor Tupper.

Pero su invento revolucionario se vino abajo. Los recipientes —isotérmicos— merecen una demostración especial para aprender su uso que, aunque sencillo, tiene su truco. Los dependientes de las tiendas donde se vendían no se paraban a enseñar los trucos. Su interés se cifraba únicamente en vender cuanto más mejor. El fracaso fue rotundo. Pero Tupper no se desanimó.

Por eso lo que puede sorprender de estas reuniones, su carácter privado, no es más que una fórmula ideada por dicho señor para introducir su interesante invento.

Sólo en Madrid

Pero hasta ahora sólo las mujeres madrileñas tenían oportunidad de conocer estos curiosos recipientes. Una presentadora formada por la empresa distribuidora de "Tupperware", simplemente una señora que se ha beneficiado de las cualidades de este menaje de cocina, reúne en su casa y posteriormente en casa de señoras interesadas, a sus amigas o a las amigas de aquellas, para explicarles cómo utiliza los recipientes y las ventajas que ha encontrado en ellos. A continuación pasa una relación de pedidos por si alguna quiere probarlos en su propio hogar.

A partir del próximo mes de enero otras provincias españolas podrán conocer y disfrutar el invento, después de haber conseguido un éxito rotundo en Estados Unidos, Canadá y varios países europeos, además de Madrid. Por lo menos un éxito de compra porque creo que en Madrid, por lo que yo he podido averiguar, quedan muy pocas mujeres que no utilicen en su casa estos recipientes.

Tienen, unos bonitos colores, son de polietileno y sirven tanto para la nevera, como para la fresquera o despensa y el campo. Sirven para conservar alimentos condimentados o frescos durante varios días, sin que por ello pierdan ni calorias ni su sabor natural. Pero es mejor que nos lo explique la señora de Zapata, presentadora oficial, aparte de ama de casa y madre de familia.

Los fiambres y la comodidad

La señora de Zapata, en casa de una amiga suya, explica a un grupo

NO SE VENDEN EN LAS TIENDAS

de nueve señoras, ante una mesa enorme, repleta de recipientes, la utilidad de cada uno de ellos. Como si estuviese explicando el secreto de su comodidad y del bienestar de los suyos.

—Yo tengo nevera en casa, pero no conseguía sacarle todo el partido. Cuando no eran los fiambres lo que de un día a otro se me abarquillaban, las frutas y las verduras se quedaban mustias. En otras ocasiones he tenido que desayunar con una mantequilla impregnada de olor a pescado. En definitiva, unas veces por un alimento y otras por otro, siempre tenía que hacer una serie de recados diariamente.

—Los "Tupperware" me han traído la solución.

Como no son de plástico, sino de polietileno, no transmiten ningún olor. Por otra parte, se fabrican en dos va-

riantes: con material blando o duro. En los de material duro se puede incluso meter la batidora eléctrica, por ejemplo, para hacer una mahonesa y dejarla varios días antes de usarla, o las papillas de los niños.

—El secreto de la conservación de los alimentos se debe a que dentro del recipiente se hace el vacío. Un vacío parcial del aire que conserva secos los alimentos secos y húmedos los húmedos. Por eso, los restos de comida también los conserva perfectamente para poderlos usar sin que pierdan ni sabor ni presentación.

—Como además son herméticos sirven para viajes o campo. El marido de una amiga mía usa uno de los grandes para ir a cazar. En los vasos lleva

(Pasa a la pág. diecinueve)

retales

GRAN
VENTA

DESDE
Mañana

"SOBRANTES DE PIEZA"

Una oferta extraordinaria y un variado surtido, para que escoja a su gusto y disponga de un traje a medida a un precio excepcional.

SI SABE COMPRAR, AHORA ES SU OPORTUNIDAD

Por el mismo precio
Vista a medida.
Vista mejor



PAÑOS
RAMOS

PLAZA DEL CARMEN 27

Casas en Barcelona-Madrid-Granada-Bilbao
Fábrica en Sabadell



De mujer a mujer



SABER SER JOVEN

Todo lo joven es nuevo, por eso la juventud equivale a renovación a aire fresco y limpio.

La juventud no se conforma con la vida de los demás, exige la suya propia.

Las vidas de los demás no convencen, las experiencias de los demás no sirven...

No porque sean mejores ni peores, simplemente porque no es "lo joven"...

En el momento de las grandes rebelías, es cuando empiezan a aparecer ante esos ojos, todavía asustados, las grandes sorpresas.

Y es también el momento de elegir los caminos bajo la sombra fresca o el sol ardiente...

De añadir al caminar áspero y difícil el empuje de la juventud...

Unas veces lo hacemos conscientes de nuestra responsabilidad, otras... sin darnos cuenta.

Se puede acabar con todo de golpe, pero corremos el peligro de rompernos nosotros también...

Juventud que queda en un grito desesperado, en una canción que grita, en un pelo largo, en una tarde sin horizontes...

Y la persona joven, la mujer nueva, se convierte en algo gastado huyendo de lo viejo...

Y el corazón se llena de amarga tristeza...

Sacrificio inútil y angustioso en busca de algo que todavía, para nosotras, no tiene fin ni sentido...

Postura cómoda, a veces, al seguir un camino que de antemano queremos que sea, "cuanto más cómodo mejor"...

Y... al decidirse por el camino fácil nos hacemos viejas, sin esperanzas, sin ilusiones, sin sentimientos porque se quedaron atrás en una lucha inútil por querer nada...

La juventud no son decisiones heroicas.

La juventud debe aportar algo nuevo, tiene que romper viejos

moldes que se han quedado estrechos pero sin llegar a la destrucción de bases y principios que son "de siempre".

No podemos arrasar a nuestro paso toda sombra de vida porque sólo dejaremos una sombra de muerte...

Los que han ido delante de nosotros han hecho muchas cosas grandes, maravillosas.

Debemos respetar todo lo bueno que ellos realizaron tratando de incorporarlo a nuestro modo de pensar y de sentir...

No se trata de destruir sino de continuar.

Esta es la única forma de conseguir algo de lo que luego podamos sentirnos orgullosos.

Hacer que entre en la vida de los demás, ese aire limpio y vivificador de nuestra juventud.

MARIA-ELENA IBÁÑEZ

AGRICULTURA

Continúa en aumento el precio de los huevos

LA NO REPOSICION DE LOS GALLINEROS ACABARA POR PRODUCIR UNA CRISIS

Los huevos continúan encareciendo escandalosamente y nadie sabe hasta dónde podrán llegar por la falta de reposición de gallineros. La política avícola produce la sensación de que no está bien llevada, del todo, por más que esté empujada extraordinariamente de buenas intenciones. La postura del gallinero nacional no será capaz de afrontar el consumo de la población en cuanto, entre todos, demos fin a las cantidades de huevos conservados en las cámaras de la Comisaría de Abastecimientos, porque tampoco hay gallinas capaces, sino gallinas cansadas; y como, efectivamente, las de corral o las camperas son pocas en número, llegará el día de importar, y dar pasos atrás en una industria floreciente y sana sería significativo de un anuncio de ruina. No llenar los gallineros, no reponerlos acabará por producir una crisis importante en la economía española.

Desde el miércoles pasado, los huevos a pie de granja eran los siguientes: Superextras, 32,50 pesetas doce-

na; extras, 32; primeras, 31; segundas, 30; terceras, 28; cuartas, 27 y quintas, 23.

Tal y como se encuentra el mercado huevo, ni que venga o cada día esté más cerca el día de San Antón o deje de venir, las aves no seleccionadas no sirven más que para mitigar quebrantos minúsculos, pero no los de tipo nacional. Las buenas ponedoras son las que mandarán en el mercado próximo; pero, si no existen, los huevos de importación serán con nosotros.

Los pollos continúan su marcha en pleno equilibrio, si se llama así el mantenimiento de precios que no acaban de salir de su ostracismo y mortifican al avicultor. El kilo de broiler vivo se cotiza a 30-31 pesetas y sobran en todas partes, pero no tanto como las gallinas, que no acaban de tener valor mercantil. Su precio lo mismo es de 20 pesetas kilo vivo que a 24. Depende del lugar de origen. En Andalucía toda esta volatería cuenta con mayores posibilidades de salida, así como en algunas ciudades se está dando el caso de que por falta de ponedoras sea prolongada la vida de las gallinas y, por ello, tenga mayor estimación.

EL PROBLEMA ALGODONERO CONTINUA SIN RESOLVER

Perdura la recolección algodone- ra, mientras en las alturas continúan las discusiones entre el comercio y el campo. Los cultivadores no han pretendido elevación de precios y hasta demuestran que en seis años, esta fibra no sólo no encareció, sino que descendió una peseta por cada kilogramo.

En Sevilla anunciaron a últimos del mes pasado que cerrarían las desmotadoras, dando fin a la campaña, que ha sido más tranquila que la anterior, en dicha provincia, aunque la verdad es que los campesinos se batieron en retirada hasta el último minuto, conociendo el cariz que cobraba una cuestión enojosísima, después del disgusto recibido por los algodones levantinos, especializados en la obtención de calidades de fibra larga y de tipo egipcio.

Está corriendo la noticia, acaso de intención propagandística de que en Extremadura toma carácter, en orden a recolectar mecánicamente las flores, con lo que para el logro de una bala de 220 kilos se podrá disminuir el costo en un sesenta por ciento y en vez de consumir 280-300 horas manibreras, solamente unas ciento cuarenta horas, como máximo, si bien se hace constar que la maquinaria no sería rentable en fincas pequeñas y sí en las mayores de 15-20 hectáreas.

De todos modos, pese a las combinaciones que terminaron el pasado día 30 de noviembre, el pleito persiste sin resolución formal.

ANIMACION EN EL MERCADO ALUBIERO

El mercado de leguminosas ya no está tranquilo. Prácticamente sigue estándolo, por exceso de cosecha. Las judías de León, una de las más codiciadas de España, siguen en la picota, pero el público va distrayendo la atención que les prestó de siempre por otras de menor calidad, exclusivamente por razones de carstía. En el campo fluctúan las cotizaciones tanto que no hay facilidades para determinarlas adecuadamente.

Esta clase de judías —blancas— está siendo motivo de fuerte competencia con las del valle del Duero y, sobre todo, con las valencianas que este año hay existencias en gran cantidad, a partir de 14 pesetas kilo, todo monte; y a 16, elegidas, sin envase, más gastos.

Las exportaciones que actualmente se realizan, sobre todo con Cuba, adonde acaban de salir 1,6 millones de kilos, situarán al mercado cerca de donde estuviera hace algunos años, si bien las cantidades que guarda el campo o el comercio son indicativas de que no habrá exageraciones.



ATONIA EN EL MERCADO ARROCERO

Existe retraimiento en las compras de arroz en la zona levantina y mayor animación en Andalucía y Extremadura, donde todavía quedan algunos montones sin secar, debido al mal tiempo pasado. En la última decena de noviembre, prácticamente, se daba por ultimado, a pesar de que faltaban algunas de deshidratación.

Estos son los precios en el mercado valenciano:

Arroz blanco: primero, 9,80; selecto, 10,10; granza, 10,30; etc., todos con envase perdido, sobre camión o carro a pie de molino.

El Servicio Nacional del Trigo está recibiendo ofertas numerosísimas de las provincias extremeñas.

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir.

GRAVE INTERES POR EL CULTIVO REMOLACHERO

PARA LA PROXIMA CAMPAÑA, LA SEMILLA DEBERA DESCENDER DE PRECIO

Una buena parte de los periódicos españoles dedican amplias informaciones al cultivo remolachero y, poco a poco, van entrando en materia merced al concurso de buenos especialistas. Es decir, existe grave interés por las raíces azucareras, que parecen ser consustanciales con los grandes regadíos dispuestos para sacar muchas veces de la penuria del secano.

Todas las semanas surgen temas porque, no hay duda, los industriales, al dominar el conjunto de la transformación no dejaron punto suelto en su favor, mientras los agricultores pocas veces salieron de la mata con ventajitas para medrar. Ahora mismo, por medio de una azucarera andaluza, y sevillana, por más señas, de acuerdo con los hombres del campo está ensayando una siembra prematura con semillas monogérmicas, de fecundidad que todavía admite dudas. Es la primera vez que van juntos industriales y agricultores, por lo que hay motivo de felicitarse, pero visto lo que habrá de llegar para la próxima campaña, ¿qué clase de semillas serán las útiles, si no llegan a un acuerdo los representantes de las materias primas y los azucareros?

Es éste un problema, que visto a tan-

LA RECOLECCION OLEICOLA SE LLEVA LENTAMENTE

Según los frios pasados, las aceitunas van retrasadas en madurez, aunque la mayor parte de Andalucía comenzó la recolección, que llega a su cenit por la Purísima, poco más o menos. En la mayor parte del país aceitunero, se pronostica una recogida excepcional, pero con bastantes excepciones, empezando por Sevilla y terminando por muchas zonas catalanas.

En cuanto al mercado de estas grasas de olivo, acusa una desgana de franca desanimación y más presumiendo los problemas de almacenamiento que se plantean.

tas fechas —cuatro meses— parece lejano, pero es urgentísimo y conviene saber cómo se encuentra la adquisición de dichas semillas, si las traen los industriales o si éstos, a su vez se deban a firmas que obtienen beneficios exclusivamente por el hecho de adquirir en el extranjero y venden las nacionalizadas al precio de las importadas, con lo que hay un doble negocio en el que debe intervenir el Grupo Nacional Remolachero para ir disminuyendo costos y borrar de una vez los pequeños y silenciosos negocios que podrán ser muy correctos, pero no deben cobrar categoría de exclusivismo o de "truts" o si la tienen hay que desestimarlos lo antes posible para que los remolacheros vayan eliminando taras que gravan demasiado los gastos de cultivo.

La recolección se está llevando a ritmo poco acelerado, pero en los últimos días de noviembre tomó carácter de intensidad plena en algunas regiones donde heló fuerte y ya no hay patatas en el suelo. Los industriales bien quisieran que acabara la cosecha a mediados de enero, lo que no será posible por el retraso causado por las lluvias de principios del mes pasado; y, asimismo, por la desgana de los campesinos para arrancar las raíces después de unas lluvias prometedoras de mayores tonajes. Lo importante sería darse prisa, porque los retrasos no son buenos para nada: los kilos que se ganan en la balsa se pierden en los frios y en las dificultades de mano de obra.

En Salamanca anunciaron hace poco que debido a la enorme cantidad de remolacha acumulada en las playas de la nueva azucarera y, asimismo, a las dificultades de una fábrica que acaba de terminar el período de pruebas los cultivadores tendrían que abstenerse de seguir entregando hasta pasados unos días. Es éste un problema desagradable para todos y ¡ojalá! no aparezcan otros entorpecimientos, que inquieten al comprador.

En este mismo tema cabe recoger la noticia de una probable instalación de refinería de azúcar en España con parte de capital colombiano y parte nacional, capaz para cincuenta mil toneladas de azúcar bruto, que en el caso de ingreso en el M.C.E. podríamos suministrar al complejo de los "Seis" que entonces serían siete o más. La verdad es de un lado, buscamos la autonomía de otro, tratan de llenar el azúcar español con productos no autóctonos, sin que sea fácil entenderlo del todo.

La última noticia remolachero-azucarera relativa a la siembra otoñal de Andalucía indica que las plantas están muy bien nacidas, aunque en determinadas zonas, los ataques de cercospora han hecho algunos estragos; pero ello no le pide que el cultivo vaya adelante y que las fábricas puedan molturar en abril mayo para continuar más tarde con las raíces ordinariamente hasta septiembre, con lo que se evitarían aglomeraciones que trastornan la molturación.

BAJAN LAS PATATAS Y AUMENTAN LAS IMPORTACIONES

Disgusto entre los patateros y por las ventas por excesivas prisas en recoger dinero. El augurio de "Papa" se cumplió en todas sus modalidades cuando anunció ya, en septiembre, que los compradores manifestaron sus deseos de adquirir tubérculos de la mejor calidad frente a otros muy inferiores que fueron rechazados en enero último.

Ahora, la gente se ha echado a despreciar sus propias mercancías temiendo las importaciones que son tantas, para temidas, pero si son suficientes para ser un peligro permanente. Aproximadamente vienen a España alrededor de diez mil toneladas por mes. Las últimas —dieciocho mil quinientos sacos— entraron en Valencia, de procedencia polaca, que tan mal resultado dieron en la temporada anterior.

Valladolid está batiendo el récord de producción, sacando a toda velocidad, con precios a partir de 1,50 pesetas kilo para las variedades inferiores y hasta 4 las de Palagon. En Palencia hay grandes cantidades sin vender, como todos los años, pero siguiendo la tónica de la provincia, más patatera del país, que es también, está vendiendo como León y Burgos.

Resumiendo, bajan las patatas por temor de sus cultivadores y no por que sea necesario, en razón al equilibrio entre «producción-importación» frente a consumo. Hay que dar a conocer que las patatas importadas resultan unos centímetros más caras que las nacionales.

Las patatas de siembra de procedencia extranjera están siendo vistas con recelo por los cultivadores españoles de ellas, algunos de los cuales acaban de protestar por la competencia que promueven, recordando una ordenación general que regule el cultivo y disminuya el comercio exterior.



Mayor producción de cereales y más economía abonando con UREA-R

- UREA-R GRANULADA, en el ahijamiento.
- UREA-R CRISTALINA, en mezcla con los herbicidas.
- Incluida por el Servicio Nacional del Trigo entre los abonos susceptibles del préstamo para la próxima campaña de cobertura.
- En sus pedidos de UREA-R diríjase a su proveedor habitual.

REPRESENTANTE COMERCIAL DE REPESA EN LA PROVINCIA DE GRANADA
FRANCISCO SANCHEZ MONTES
GRAN VÍA, 49. — GRANADA

REFINERÍA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S.A.

Paseo del Prado, 28 - Madrid, 14

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Teatro Isabel la Católica

MARTES, 13 - MIERCOLES, 14 - FUNCIONES 7,30 y 11

¡¡DOS UNICOS DIAS!!

COLSADA

— PRESENTA SU GRAN COMPANIA DE REVISTAS —
UN ALARDE ESPECTACULAR CON LA GRAN "ESTRELLA"
LINA MORGAN
EL TERREMOTO COMICO

EL COMICO DEL MOMENTO

JUANITO NAVARRO

EL "AS" DE LA GRACIA

LA "VEDETTE" ITALIANA

ANGELA

OTRO PRIMER ACTOR

TITO MEDRANO

PRIMERA ACTRIZ

MANENA ALGORA

CUARTETO MONACO

ESTRENO de la graciosa revista de ARANA, GIMENEZ y DOLZ

¡¡QUIERO SER MAMA!!

— UN ESCANDALO DE RISA —

EXTRAORDINARIA ACTUACION DEL FORMIDABLE
"BALLET" INGLES

THE LONDON CAN-CAN

UN REGALO AL PUBLICO DE GRANADA

Localidades a la venta desde mañana lunes — Taquillas desde las 12.
MAYORES 18 AÑOS

Madrigal

SU LOCAL SU PROGRAMA

— A las 5 - 7 - 9 y 11 —
(TAQUILLA DE 12 A 2)

(Para mayores de 18 años)

— UNIVERSAL FILMS —

PRESENTA EL DIVERTIDISIMO
ESTRENO DE UNA ALTA COME-
DIA FESTIVA LLENA DE SITUA-
CIONES SORPRENDENTES POR
LO INESPERADAS E INCISIVAS

ESPOSA INGENUA

La mejor interpretación de
la deliciosa actriz

Catherine Deneuve

Una regocijante película que
trabaja clamorosamente en
las salas de París.

80 MINUTOS DE BUEN CINE
DE HUMOR,
ELEGANTEMENTE ATREVIDO!

HAN SALIDO UNOS
RECIPIENTES QUE
VERDADERAMENTE
CONSERVAN LOS
ALIMENTOS

(Viene de la pág. dieciséis)

El café que conserva su calor y el co-
lor. En las tarteras, la carne y las
verduras. A la vuelta, en el mismo re-
cipientes, trae la perdices, en muchas
ocasiones ya escabechadas.
— Son miles las utilidades que se
pueden sacar de estos recipientes. Des-
de dejar preparada una merienda el
invitados no nos encuentren can-
sados de los trajines de última hora.
Esto es "Tupperware". Personal-
mente no he utilizado los recipientes.
Pero su objetivo está justificado. Los
además se ha conseguido, las amas
de casa están de enhorabuena.

Rosa GOÑI

PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES 5, 7,30 (numerada) y 10

= TAQUILLAS DE 12 A 2 Y DESDE LAS 4'30 EN ADELANTE =

JAMAS SE HABRA REIDO TANTO EN UN "WESTERN"
DONDE CUARENTA CARROS LLENOS DE WHISKY SE
DIRIGEN AL OESTE PARA CELEBRAR LA BATALLA MAS
JOCOSA Y DIVERTIDA DE TODOS LOS TIEMPOS



LA BATALLA DE LAS COLINAS DEL WHISKY

Burt Lancaster, Lee Remick, Jim Hutton y Pamela Tiffin

SISTEMA: **TODD-AO**

Autorizada para todos los públicos

TEATRO CINE REGIO

Sesiones, 5 - 7 numerada - 9 y 11

¡¡EXCEPCIONAL ESTRENO!!

¡¡EL MAS SORPRENDENTE!!
"CLIMAX" DE "SUSPENSE"!!

EL RAPTO DE BUNNY LAKE

LAURENCE HARVEY
CAROL LYNLEY

— PANAVISION —

(Mayores 18 años)

¡¡UN TEMA TENSO,
ABSORBENTE, EXTRAÑO!!

(TAQUILLAS DE 12 A 2)

ALHAMBRA

¡¡ Calle Molinos !!

— DESDE LAS CINCO —

ACCION SIN LIMITES

EL JINETE NEGRO

(Mayores 18 años)

Gran Teatro Isabel la Católica

Sesiones, 5 - 7 numerada - 9 y 11

¡¡EXITO ARROLLADOR!!

¡¡QUIEN LA VEA UNA VEZ!!...
¡LA RECORDARA SIEMPRE!

Arabesco

GREGORY PECK-SOFIA LOREN

— Panavision - Technicolor —

(Mayores 18 años)

¡¡UNA PELICULA DE
GRANDES SENSACIONES!!

TAQUILLAS DE DOCE A DOS

ASTORIA

¡¡ Avenida Calvo Sotelo !!

— DESDE LAS CINCO —

MANOLO ESCOBAR

en su última interpretación

Un beso en el puerto

Technicolor — (Mayores 14 años.)

CINE GRANADA

A las 5 - 7 (numerada) - 9 y 11

¡Gran Estreno!

¡Atrevida! ¡Diferente! ¡Audaz!

De la palpitante realidad de
nuestros días... surgen los ex-
traños personajes de "una
dulce vida" apasionante.

VIVIR AL SOL

(Mayores 18 años)

EASTMANCOLOR

Con DOMINIQUE BOSCHERO
y GIANCARLO DEL DUCA

TAQUILLA DE PATIO DE 12 A 2

CINE CAPITOL

Sesiones, 5 - 7 (numerada) - 9 y 11

¡¡EXCEPCIONAL ESTRENO!!

¡Los más bellos y conmove-
dores poemas de
JUAN RAMON JIMENEZ,

magistralmente llevados a la
pantalla!



(Mayores 14 años)

TAQUILLAS DE DOCE A DOS

CINE VICTORIA

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

La mujer de paja

SEAN CONNERY
GINA LOLLOBRIGIDA

— Cinemascope - Technicolor —

(Mayores de 18 años)

CINE GRAN VIA

Programa núm. 39

¡HOY, EXTRAORDINARIO PRO-
GRAMA! — En función única a
las 5, la extraordinaria produc-
cion de aventuras del Oeste, en
CINEMASCOPE-Eastmancolor,

La lev del forastero

Por GOZT GEORGE
y ALEXANDRA STEWARD
(TOLERADA MENORES)

— Y —

desde la 7 (numerada), última

= a las 11 =

La divertidísima comedia norte-
americana en CINEMASCOPE-
COLOR DE LUXE,

APARTATE CARINO

Por DORIS DAY,
JAMES GARNER y
PALLY BERGET

(Autorizada mayores 18 años)

¡¡ TAQUILLA DE DOCE A DOS !!

MOLINERO-RADIO

recomienda para hoy el programa de
TELEVISION

A las 22'20 horas,
SESION DE NOCHE

presenta:

"LA MUJER OBSESIONADA"

La romántica historia de una
mujer viuda que ha de sostener
su hogar con su exclusivo es-
fuerzo, hasta la llegada de un
hombre bueno que habrá de
cambiar su vida.

Director:

HENRY HATAWAY

Intérpretes:

SUSAN HAYWARD

STEPHEN BOYD

JAMES PHILBROOK

(Autoriza para mayores 14 años)

VEALO EN UN TELEVISOR

de Wald

DISTRIBUIDO POR

MOLINERO-RADIO

SANTA ESCOLASTICA, 7

A POLO

— Zaldin —

— DESDE LAS CINCO —

Gran acción... Incesantes aventuras

Duelo en el Amazonas

— Cinemascope Color —

(Todos los públicos)

CONDUCTOR: Sin orden no
hay tráfico posible, circu-
le por la derecha.

DEPORTES

Cursillos de esquí para la presente temporada

ORGANIZADOS POR LA F.A.D.E.

Empiezan a entrecruzar las vacaciones de Navidad y con ellas los proyectos de los jóvenes esquiadores para estos días en que podrán gozar del descanso más o menos merecido. Pero nunca el descanso será más divertido y más sano como en la montaña, deleitándose con la nieve y el sol, en el deporte que esta implica: el esquí.

Pero son muchos los deportistas que necesitan una ayuda para poder ejercitar y ampliar su esquí y su técnica; es por ellos por quien se preocupa la Federación Española de Esquí, y esta preocupación se materializa en sus cursillos de fomento tanto de iniciación al esquí como de perfeccionamiento a los que en el año pasado se iniciaron. Es en los niños en donde esta Federación encuentra la mejor y más productiva cantera de ases, que asimilan de modo casi incomprensible la técnica de competición y el estilo que los profesores les enseñan en estos cursillos.

CURSILLOS DE ESQUÍ PARA ESTA TEMPORADA

Realizará la F.A.D.E. tres cursillos durante la presente temporada. A ellos podrán acudir niños de ambos sexos de edades comprendidas entre nueve y trece años.

El primer cursillo de perfeccionamiento se realizará en los días del 25 de diciembre al 3 de enero, tendrá una capacidad para 10 alumnos, que serán magníficamente instalados en el hotel Sierra Nevada, teniendo a su servicio las instalaciones mecánicas de las pistas del Sol y nieve, y el cuadro de profesores, siempre eficaces pedagogos, de la Escuela Española de Esquí.

El segundo curso de esquí, uno más de los de fomento, tendrá una capacidad para 15 alumnos, todos neófitos en este deporte, que se iniciarán a su práctica bajo la tutela de los profesores de la E. E. E. Las fechas de este curso están fijadas para el día 4 al 13 de enero próximo, siendo posible adelantarse para que no perturben el transcurso normal de los estudios escolares de los esquiadores.

También hay proyectado un tercer cursillo de perfeccionamiento para finales de enero principios de febrero, aprovechando el intersticio de las fiestas del santo Patrón de Granada, San Cecilio. A estos cursillos tienen preferencia los niños pertenecientes a club afiliados a esta Federación.

Como podemos fácilmente observar es admirable la preocupación de la F.E.E. porque Granada cuente en el futuro con esquiadores de la talla que su montaña merece por su fama y por sus posibilidades como estación de invierno. Por ello comienza la construcción de estos futuros ases desde el principio, en esas canteras que son los cursillos para el fomento del deporte más elegante y espectacular que se puede ejercitar en la montaña.

EL FOMENTO DEL FONDO

Es interesantísimo saber que la F.A.D.E., o la Andaluza como familiarmente se llama, encauza el fomento del esquí en su modalidad de fondo o nórdico por los pueblos enclavados en el corazón de Sierra Nevada.

Se tienen proyectados dos cursillos en Capileira a los que podrán acudir muchachos de Güejar Sierra, Trevélez, Maitena, Pinos Genil, y de todos los pueblos de la Montaña. En estos cursos se facilitará enseñanza y material para que las posibles aficiones escondidas despierten a esta esforzada y viril modalidad del esquí, que aunque tenga menor número de practicantes no deja de tener un mayor número de admiradores y entusiastas del valor y del esfuerzo que se necesita para poder ser llamado "fondista" de Sierra Nevada.

Es obligado decir la preparación que el profesor sueco Peter Lund imprimió en los quince corredores de fondo granadinos que se estrenaron con él y de los que hablamos en anteriores ediciones.

ESQUIADORES GRANADINOS A NAVACERRADA

No es la primera vez que los esquiadores granadinos marchan a otras sierras a demostrar que aquí también esquiados, pero esta vez se trata de asistir a unos cursos que la F.E.E. va a realizar en Navacerrada de los días 26 al 1 y del 1 al 6 para el aprendizaje del salto de trampolín, modalidad tan interesante que cuenta con magníficas posibilidades en Sierra Nevada.

CIRCULE POR LA DERECHA. Si por tener que cambiar de vía girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución.

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

YA ESTA TRAZADO EL ESQUEMA GENERAL

BILBAO, 10 (ALFIL). — Ha sido trazado ya un esquema general de la Vuelta Ciclista a España 1967, que empezará en Vigo y terminará en Bilbao.

Se repite la salida de Vigo del año 1965 par incidir sobre Madrid después de algunas etapas preliminares. Antes de llegar a la capital de España la organización tiene en cartera una etapa auténticamente "reina", pues está así previsto que al Alto de los Leones de Castilla y Navacerrada se unan otros puertos inéditos hasta ahora.

A partir de Madrid se irá hacia la costa levantina, haciendo etapa en Benidorm y más tarde en Barcelona. De la Ciudad Condal se llegará a Andorra y probablemente se haga una incursión a Francia para continuar, finalmente, por las provincias del Norte y finalizar en Bilbao.

FRANCISCO VELASCO

El partido entre España y Luxemburgo puede ser un bonito encuentro

BALMANYA YA TIENE LA LISTA DE PRESELECCIONADOS

GERONA, 10. (ALFIL). — El seleccionador nacional de fútbol, Domingo Balmán, ha pasado el día en esta ciudad, visitando a sus familiares, ya que él es originario de la misma. Durante su estancia ha dicho que está muy ilusionado con el partido que próximamente se disputará en Elche, entre una selección española de menores de 23 años y el primer equipo de Luxemburgo.

—Puede ser un bonito partido, ha dicho, y del máximo interés, puesto que en nuestra selección procuré alinear aquellos jugadores que, en definitiva, pueden constituir el vivero de la futura selección española.

—¿Hay buenos elementos? —Seguro. Puede hacerse un buen equipo. Hay en nuestros equipos juveniles que está subiendo y muchos hombres que ya han alcanzado la fama, pese a su juventud, pudiendo parangonarse con la de otros jugadores de más edad ya plenamente consagrados.

El señor Balmán ha confirmado que tiene anotada una lista de treinta y un hombres.

—¿Cuál será el siguiente paso? —Jugar un partido de entrenamiento en Madrid.

—¿Saldrán de ahí los seleccionados? —Sí. De este partido han de salir los que juegan en Elche contra los luxemburgueses. Ya he dicho muchas veces que bastante cargado de actividades está el calendario de todos los jugadores y por tanto no conviene sobrecargarlos con más partidos. Por eso, en lugar de hacer viajar a los jugadores, soy yo el que me desplazo para observarlos.

Los jugadores que Balmán convocará para el partido de entrenamiento en Madrid serán los siguientes:

Porteros: Reina (Barcelona), Rodri (Sevilla) y Mendiet (Rayo).

Defensas derechos: Sol (Valencia), Osorio (Español) y Martin II (Las Palmas).

Defensas centrales: De Felipe (Madrid) y Tanono (Las Palmas).

Defensas izquierdos: Canós (Elche) y Aranguren (At. Bilbao).

Medios de cobertura: González (Madrid), González (Zaragoza) y Liompart (Elche).

Centrocampistas: Lico (Elche), Marcial (Español), Velázquez (Madrid), Uriarte (Bilbao) y Bancelero (Sevilla).

Extremos derechos: Oliveros (Sevilla), Costa (Córdoba) y José Juan (Las Palmas).

Delanteros centro: Vavá (Elche), Arieta II (At. Bilbao), Grosso (Madrid) y Vidal (Barcelona).

Interiores de ataque: Pujol (Barcelona), Pintado (Sevilla) y De Diego (Oviedo).

Extremos izquierda: Claramunt (Valencia), Ramón (Hércules) y Lavín (At. Bilbao).

Como se ve, también en esta lista de preseleccionados, al igual que hizo al dar el equipo que recientemente jugó en Valencia contra Eire, Balmán se cñe a la formación 4-2-4.

En la lista que componen treinta y un nombres, hay dos jugadores de Se-

gunda División, uno del Oviedo y otro del Rayo, y los siguientes, por número, de primera:

Sevilla, Madrid, Elche y At. Bilbao, 4. Barcelona y Las Palmas, 3. Valencia y Español, 2. Zaragoza, Córdoba y Hércules, 1.

El Mestalla venció al Huelva por tres a uno

UNA NIÑA DE CATORCE AÑOS, MILLONARIA CON EL FUTBOL

VALENCIA, 10 (ALFIL). — El Mestalla ha vencido esta tarde al Recreativo de Huelva por 3 a 1, en partido adelantado de la correspondiente jornada de la Segunda División.

El primer tiempo terminó con la ventaja mestallista de dos goles a cero. Asistió el público habitual en estos encuentros entre semana. El partido resultó distraído y fue de claro dominio local en el primer tiempo, mientras que en la continuación los onubenses lucharon algo más para intentar nivelar el marcador.

El primer gol lo consiguió Marco a los 17 minutos, a pase de Olivella. A los 45 minutos, Blanes remató el segundo, en un barullo organizado ante la meta forastera. A los 19 minutos del segundo tiempo Gijón logró el honor visitante y a los 44 Fuertes transformó un penalti en el tercer tanto local.

OTRO "VIEJO LEON" QUE DEJARÁ DE JUGAR
José María Orúe (veinte años en el At. de Bilbao) anuncia su retirada para el final de esta temporada

"NO PIENSO HACERME ENTRENADOR, CUANDO ME RETIRE SERÉ SOLAMENTE UN ESPECTADOR MAS"

DEBUTO JUNTO A GARAY, IRIONDO, PANIZO, ZARRA, VENANCIO Y GAINZA

Después de las retiradas del fútbol de Artech y Arieta, notables jugadores que pasaron su vida futbolística en el



ORUE

Atlético de Bilbao, va a producirse en esta temporada —él mismo lo ha anunciado así— una tercera despedida del

fútbol de un jugador del histórico Atlético bilbaíno: la de su actual capitán, José María Orúe.

Orúe lleva en el Atlético de Bilbao desde la temporada 1948 - 49, casi veinte años al servicio del mismo club, el cual constituye toda una marca. Tiene actualmente 35 años —nació el 17 de marzo de 1930 en el barrio bilbaíno de Zorroza— y en la presente Liga continúa como titular indiscutible en su puesto de defensa lateral, habiendo jugado casi todos los partidos. Sólo dejó de jugar en tres o cuatro, a partir de la tercera jornada, por hallarse ligeramente lesionado. Le sustituyó entonces el nuevo fichaje Cenitago, pero, en cuanto Orúe estuvo repuesto, volvió a su puesto en el que, partido tras partido, viene demostrando que, a pesar de que "los años no perdonan", se encuentra todavía en forma y con cuerda para seguir jugando.

POCAS PALABRAS

Orúe es hombre de pocas palabras. Es correcto, sí, pero no por eso deja de ser amable, aunque no es de los que gustan hacer declaraciones. No obstante, accede a la entrevista, después de haberle dado la enhorabuena por su buena labor en el partido de San Mamés contra el Barcelona, cuyo resultado fue de empate a cero.

—Comprendo que me ha llegado la hora. Es el fin. Esta será mi última temporada.

—¿Se retira, entonces, definitivamente? —No aprovecharé la ocasión, si en la presente algún fichaje ventajoso, me han hecho ordinariamente otros jugadores?

—En absoluto. No pienso jugar en ningún equipo cuando deje el Atlético. He pensado tampoco en dedicarme a entrenar o cosa parecida. Cuando me retire, mi único contacto con el fútbol será como simple espectador.

—¿Qué opina de su presunto sustituto, Cenitago?

—Le he visto poco, pero creo que es a más. Sus comienzos han sido satisfactorios.

INFERIORIDAD

—Y del Atlético, ¿qué opinión actualizante? ¿Mejorará cuando usted lo deje?

—El Atlético de Bilbao lucha en inferioridad de condiciones con los demás equipos. Los clubs que pueden pagar grandes sumas adquieren los mejores jugadores ya hechos, en su mejor momento. En el Atlético, todos nos hemos ido haciendo poco a poco. Antes y ahora, todos modos, creo que en cuanto se haga un poco más el equipo que tiene ahora, a base de jugadores jóvenes, será de los equipos punteros, con posibilidades de volver a ganar campeonatos.

Orúe conserva sus recuerdos gratos de tres Copas del Generalísimo y un campeonato de Liga que conquistó el Atlético durante estos años en que defendió sus colores. En la final de Copa del año pasado no pudo alinearse, con gran pesar por su parte, por hallarse lesionado. Una verdadera mala suerte, pues jugó en casi todos los partidos de Liga y Copa de la temporada.

Orúe llegó al Atlético de Bilbao procedente del Baracaldo. Con anterioridad tuvo en el Guecho y en el desaparecido Acero, equipo que militaba en categoría regional. Esta es, pues, su ficha completa.

—¿Recuerda usted cuál fue el primer partido que jugó en el Atlético de Bilbao?

—¿Cómo no? Fue contra el Atlético de Madrid y conmigo jugaron aquel día Lázaro, Canito, Garay, aquellos cinco grandes delanteros, Iriondo, Panizo, Zorra, Venancio y Gainza.

—¿Cuántas veces vistió Orúe la camiseta internacional?

—Cuatro. El primer partido fue contra Suecia en San Mamés, después, contra Grecia en el equipo "B". Y contra Holanda y Suiza, otra vez en el "A".

NO LE GUSTAN LOS HOMENAJES

—¿Ha pensado ya usted en el partido de homenaje que le dedicará el Atlético de Bilbao a su despedida?

—Soy, por principio, opuesto a los homenajes. Es algo que no me agrada.

—Pero... ¿el homenaje a un jugador al final de su carrera deportiva tras aparejado un buen puñado de pesetas que no son de despreciar?

—Entonces, si se hace pensando en el aspecto económico tiene poco de homenaje.

Lo dice con sinceridad, sin falsas modestias. Así es José María Orúe —veinte años en el Atlético de Bilbao— un jugador modelo de corrección en el campo y fuera de él, que siempre gozó de la consideración y el cariño del público y que llega ahora al ocaso de su vida deportiva por la ley inexorable de la edad: la edad.

JOAQUÍN BENITO

Europa Press

CADA DIA VETERANOS

Ya se que se me puede acusar de nostálgico, pero es que, efecto, lo soy. Pienso, además, que forman legión los aficionados deportivos que sienten igual. Que recuerdan con cariño aquellas actuaciones, en cualquier modalidad, de quienes lo fueron fama y nos dieron a todos los españoles días de gloria en su actuación en los estadios, en los campos, en las pistas, en las canchas, en las piscinas, en los velódromos, en los cuadriláteros, en las carreteras, en los ríos, en las mesas, en los bares y en los mil y un escenarios que integran la sede natural de las actividades lúdicas.

Al crítico, en su modestia, le gustaría alzar su voz en grito para que llegase a todas las "pistas" algunas muy jóvenes en las glorias deportivas del país que no se fuesen para siempre para que nos acompañasen unos ratos, para que nos embriásemos siempre, siquiera sea simples y distancias pildoras con la sabiduría de su experiencia de su ejemplo. Porque cuando ve jugar a Manolo Rosaleda, se acuerda inevitablemente de Pedro Massip. Y cuando ve a Joaquín Domingo junto a una mesa de billar, de Butrón. Cuando sigue los movimientos de las piezas de ajedrez realiza Pomar, de Fuentes o Giménez, de Bahamontes o Berrendero. Y cuando Pa Casado surcan cualquier balcón con la gracia alada de sus actuaciones, de Alonso Allen. Y cuando ve levantar el brazo con una pistola de nuevo y buen tirador, de León González y de Miner. Y cuando valora la habilidad baloncestística de Emiliano o la facilidad anotadora de un Alfonso Martínez, de hermanos Alonso y de Oswal. Y cuando contempla la increíble superclase de Marcial, de Johnny...

Podríamos seguir largo rato hablando esta somera relación...

ción, pero juzgo que ya es bastante para dar una idea. Y no he querido remontarme a épocas históricas, sino que hablo, simplemente, de nuestro más próximo ayer deportivo. Hay especialidades, como el boxeo —¡Ay, Ignacio Ara, indiscutible rey de nuestras doce cuerdas! ¡Ay, Paulino Uzcudum, emperador del k.o.!— En las que sería difícil mantener ni una mínima actividad. Y señalo también que entre los citados antes como pertenecientes al pasado, alguno hay que aún nos brinda de vez en vez sus «pinitos». Pero nos gustaría verlos con más frecuencia, con una sistemática periodicidad. El fútbol puso en marcha este criterio, y no son raros los encuentros en que intervienen hombres ya retirados del profesionalismo. Pero pienso que es en el campo federativo donde hay que volcarse en esta tarea, creando las correspondientes asociaciones de veteranos y organizando pruebas reservadas de manera exclusiva a estos «fenómenos» cuyo nombre no logra empalidecer el paso y el peso de los años.

La Federación Española de Atletismo acaba de brindarnos una muestra de lo que puede hacerse. A los 1.ºs campeonatos nacionales de veteranos celebrados —con lógicos y comprensivos balbuces— el pasado mes de noviembre, ha seguido una tabla de «records» y una a todas luces necesaria división en dos grupos: Los que tengan entre 35 y 44 años de edad, y los que hayan cumplido los 45. Así, podremos verlos de nuevo en acción y recordar su clase y sus mejores épocas. Y se mantendrá una conveniente continuidad en su ligazón con el deporte que practicaron siempre, lo que puede y deba ser cauce idóneo para el logro de una pléyade de inmejorables directivos. El ejemplo está ahí: ahora, sólo resta extenderlo, seguir, y llevarlo hasta donde sea humanamente posible. Los resultados sólo pueden ser positivos para el deporte.

GAYTAN
(Exclusiva de Pyresa)

Puntuar en Elche, meta que nuestros jugadores creen tener a su alcance



ZUBIAURRE

DEBUT DE PANCHITO EN PRIMERA Y VUELTA AL EQUIPO DE ZUBIAURRE Y CAROLO

LOS AFICIONADOS ILICITANOS NO ESTÁN CONTENTOS DE LA CAMPANA DE SU CLUB

ELCHE, 10 (Por teléfono, de nuestro enviado especial, JOSE LUIS CODINA). La ciudad de la Dama crece por días y llegar para creer que a la vuelta de la esquina le van a sacar a relucir el fútbol, es algo que pasó a la historia. Elche es hoy un pueblo que ya quisieran muchas capitales y en su gran ambiente, el fútbol es una cosa más, que apasiona e interesa, pero que no constituye tema único. He tenido que buscar a colegas de la información para que me pongan al corriente de lo que interesa a los lectores del periódico y lo que motiva mi desplazamiento.

Por lo pronto, ante mi sorpresa, he podido comprobar que aquí no están contentos con la marcha del equipo. Es la eterna canción del fútbol, pues la posición del Elche, con dos positivos, ya la quisieran más del cincuenta por ciento de los clubs que integran la División, entre los cuales naturalmente se encuentra el Granada. ¡Qué felicidad si estudiáramos con doce puntos en la tabla y dos de ellos de signo más! Pero al Elche se le exige más; su afición se ha hecho a las buenas clasificaciones y a poner las cosas difíciles a los grandes, de ahí que las últimas derrotas, en Las Palmas y Barcelona (Sarriá), ambas por 3-0 hayan caído tan mal, pidiendo la afición una pronta rectificación, que parece se va a intentar, precisamente contra el Granada. Otto Bumbel, admirado siempre por la afición ilicitana está en la picota pública, cosechando censuras por la no alineación de Romero, un jugador que ha resuelto muchas papeletas y que en la actualidad, por decisión del entrenador, lleva algún tiempo en la caseta. Como Romero es goleador y la delantera blanquiverde no marca goles, el hombre de la calle está convencido que la presencia del atacante paraguayo daría mayor profundidad ofensiva. También se dice sobre la postergación de Chanchó y Quirant, dos veteranos defensas que cobran su buena fama y que, sin embargo, para nada se cuenta con ellos.

El Elche se ha concentrado esta mañana, en espera del encuentro con el Granada. La alineación parece decidida a base de Pazos; Ponce, Iborra, Canós; Lico, Llompert; Casco, Lezcano, Vavá, Curro y Molina. La única novedad puede estar en la defensa, pues Canós sufrió un ligero desgarramiento en el entrenamiento de ayer, del que no se sabe si podrá estar recuperado a la hora del encuentro.

Tiempo primaveral y como siempre habrá lleno en el campo, porque eso sí, la afición ilicitana, contenta o no, es de las más incondicionales, por cuyo motivo han conseguido, por el momento, siete años consecutivos en la División de Honor.

EL GRANADA SE QUEDA EN MURCIA

Nuestro equipo se quedó en Murcia, a ochenta kilómetros del escenario del encuentro. Parece que se ha preferido no llegar antes que pasarse. Me explico, lo normal es que los equipos que juegan en Elche se alojen en Alicante, a 18 kilómetros de la ciudad de las palmeras, pero la directiva del Granada ha preferido un lugar más tranquilo, que sin duda es Murcia. La primera sorpresa de todos, cuando bajaban del autocar, a las seis y cuarto de la tarde, es encontrarse con el popular Antónico, que hasta ahora no ha perdido un encuentro —excepto Las Palmas— de los que el Granada ha jugado fuera. ¿Cómo se las apañará?

Elzaguirre no ha sido demasiado explícito a la hora de facilitar la alineación, aunque en la charla que con él hemos mantenido, pareció clarearse que el equipo será el que anunciamos ayer, con Panchito; Tosco, Datzira, Zubiaurre; Tinas, Barrachina; Lara, Carolo, Miguel, Flores y Vicente. Completan la expedición Nito, Barrenechea y Eloy, masajista y el delegado del club, señor Rivera Verdejo.

Los jugadores están más que animados, convencidos de que puntuar en este encuentro no es empresa fuera de su alcance. Dicen que ya pasaron los partidos de Barcelona, Valencia y Madrid y que éste les lleva a enfrentarse con un equipo peligroso, si, pero de inferior nivel técnico a los que tuvieron en contra en las jornadas precedentes. Veremos qué sale después, pero al menos es importante comprobar que no existe el complejo de derrota que vimos en el Nou Camp, Mestalla y Manzanares.

Difícil contienda, que el Granada abordará con un bien concebido sistema defensivo, tratando de frenar inicialmente al ardoroso Elche, para después lanzar los correspondientes contrataques y ver si alguno se plasma en el marcador. Todo es cuestión de suerte, pues ocasiones de gol no le faltarán al Granada; lo importante es que se sepan aprovechar.

Parece que mañana se desplazarán algunos aficionados y directivos, entre estos últimos el presidente, que estuvo el jueves en Jaén, pretendiendo entrevistarse con Luis Guijarro, sobre el asunto del jugador Oviedo, que el Granada pretende devolver a su procedencia, pues como saben está lesionado.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	29913
ADMINISTRADOR,	29915
REDACCION,	22595
ADMINISTRACION,	22593
TALLERES,	29914

Recreativo - Malagueño, a las cuatro, en el estadio de Los Cármenes

A LAS DOCE DE LA MAÑANA, PARTIDO DE BALONCESTO, ALHAMAR - LANJARON - CORDOBA

Hoy habrá doble jornada deportiva en el estadio de Los Cármenes. Por la mañana, encuentro de baloncesto entre el Alhamar Lanjaron y el Areté, de Córdoba, y por la tarde, el correspondiente partido de Tercera División, de fútbol, entre el Recreativo y el Atlético Malagueño.

Dos confrontaciones del máximo interés y que por orden cronológico comentaremos. El machi baloncestístico, dará comienzo a las doce, siendo prologado, a las diez y media, por un partido femenino, entre los Medina A y B, que marchan imbatidos en el campeonato provincial.

Cierto que los ánimos alhamaristas han bajado algo tras las dos derrotas consecutivas, que se han sufrido en Jaén y Melilla, que obligará ahora al supremo esfuerzo de ganar al Málaga en la misma Rosaleda, pero eso no quita para que el encuentro de hoy tenga su interés, pues nuestros basketballistas tratarán de demostrar la injusticia arbitral que han tenido que soportar en los dos desplazamientos y los jóvenes cordobeses querrán desquitarse del revés que los nuestros le hicieron encajar en la Universidad Laboral, tras una emocionante prórroga. El pronóstico es de color local.

De lo ocurrido en Melilla es mejor no hablar, pues según nos cuentan los testigos del hecho, los árbitros fueron descaradamente parciales, sacando por las personales de rigor nada menos que a cinco jugadores granadinos, mientras los melillenses terminaron intactos. El escandaloso tanteo (72-36) es fruto de una campaña que lleva el propio presidente de la Federación Melillense y a su vez presidente del club local, que pretende por encima de todo la persisten-

cia del equipo en Segunda División, aunque para ello tenga que saltarse a la torera las más elementales normas de la ética deportiva. Hubo momentos en que los alhamaristas estaban decididos a abandonar la cancha, hecho que aplaudió el propio público melillense, indignado por la faena de los árbitros, uno de los cuales confesó que abandonaba el arbitraje, por no estar dispuesto a someterse de nuevo a la coacción de su presidente.

RECREATIVO - MALAGUEÑO

El partido de fútbol que se iniciará a las cuatro de la tarde, es de los que arrastran tradicionalmente a las masas, pues en las luchas de los clubs filiales de las capitales hermanas, se ve siempre la continuidad de esa rivalidad deportiva mantenida a lo largo de muchos años.

Manolo Ibáñez ha dado ya el equipo, que formarán Félix; Santisteban, Gerardo, Prieto; Moreno, Espigares; Villalta, Bello, Blanco, Aguilera y Fernández. Esto es lo que hay y, por tanto, habrá que estimular a los que salen, para que puedan sumar dos nuevos puntos, que garanticen la buena posición que el Recreativo ostenta en la tabla clasificatoria.

El Malagueño no es el mismo de la temporada anterior, pues la "sangría"



ESPIGARES

que le ha hecho el primer equipo se ha notado, estando los filiales en puesto inferior a los nuestros, lo cual hace años no se daba.

Partido incierto, que se prevé emocionante y de buena calidad, dado que ambos clubs no persiguen otra cosa que la formación de jugadores, siendo cuestión secundaria la clasificación.

J. L. P.

JORNADA DE LIGA PARA HOY

PRIMERA DIVISION

Córdoba - Madrid
At. Madrid - Sevilla
Sabadell - Zaragoza
Valencia - Hércules
Pontevedra - Español
Barcelona - Las Palmas
Elche - GRANADA
Coruña - At. Bilbao

SEGUNDA DIVISION

(Grupo primero).

R. Sociedad - Burgos
Logroñés - Osasuna
Oviedo - Calvo Sotelo
Valladolid - Gijón
Tenerife - Celta
Bayo V. - Santander
Málaga - Ferrol

(Grupo segundo).

Constantia - Algeciras
Betis - Mallorca
Mestalla - Huelva
Lerida - Levante
Comal - Castellón
At. Ceuta - Europa
Murcia - Badalona
Málaga - Cádiz

TERCERA DIVISION

(Grupo XI)

RECREATIVO - Malagueño
Lense - Fuengirola
At. Algeciras - Marbella
Linares - Jaén
Victoria - Melilla
Pezoma - Imperio
Adra - Torremolinos

DUCTOR: Por un tráfico más seguro, circule por la derecha.

de diciembre de 1966

SUPER KOKI
CONTRA LA TOS-ANGINAS
Consulte su Médico

Televisor ANGLO

ELCHE C. F.

Ponce	Pazos	Canós
Lico	Iborra	Llompert
Casco	Lezcano	Vavá
Vicente	Flores	Miguel
Zubiaurre	Barrachina	Carolo
	Datzira	Tinas
	Pancho	Tosco

GRANADA

Estadio: Altavix. Hora: 4,15 tarde. Arbitro: Cardós. (valenciano)

BAQUERO-MOTOR

LAVADORAS
Iberland

TRIPLE AHORRO * TRABAJO * TIEMPO * DINERO

Sólidas • Elegantes • Silenciosas

Mismo motor para 125-220.

Con la garantía de **IBERIA** RADIO TV

BAQUERO-MOTOR

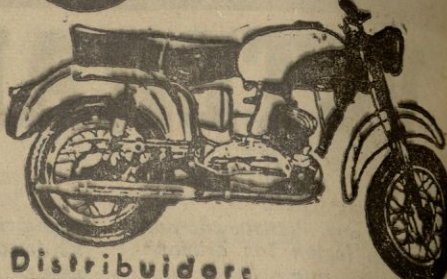
Avda. Calvo Sotelo, 81
Teléfono 33100. — GRANADA

AMIGOS

HOJA INFANTIL DE PATRIA

GRAN TURISMO
Ciclo 125 cc y 200 cc

Tso



Distribuidores:
BAQUERO - MOTOR
Avda. CALVO SOTELLO, 81. Tel. 33100

La VUELTA a España en PATINETE

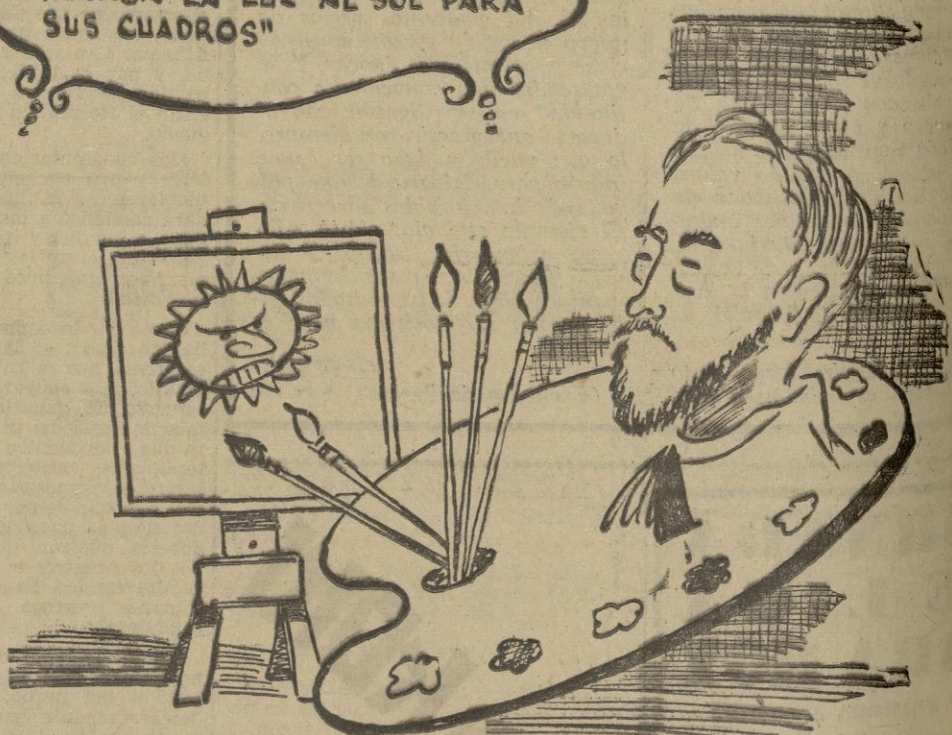
MIRA, PATINETE UNA BARRACA! ESTO SIGNIFICA QUE YA ESTAMOS EN VALENCIA. SI FERAZ ERA MURCIA VALENCIA NO LE VA A LA ZAGA. ¡ARROZ Y NARANJAS SON SUS PRESENTES, PATINETE!



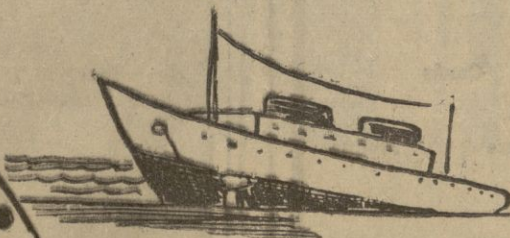
ESTA ES LA FAMOSA TORRE DEL MIGUELETE, ORGULLO MONUMENTAL DE LOS VALENCIANOS.



EN VALENCIA NACIO EL GRAN PINTOR JOAQUIN SOROLLA "QUE ROBABA LA LUZ AL SOL PARA SUS CUADROS"



VALENCIA ES, ADEMAS, EL PUERTO MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA, POR SU TRAFICO Y POR SU CALADO. ASI QUE, SI QUIERES NOS EMBARCAMOS, ¿VALE?



BUENO, NO TE ASUSTES, ERA SOLO UNA BROMA. SEGUIREMOS POR TIERRA FIRME NUESTRA VUELTA A ESPAÑA.



LOS TEJIDOS DEL MOMENTO...
LO MAS NUEVO EN PRENDAS DE NIÑO
PRECIOSOS MODELOS PARA JOVENCITAS

TEJIDOS "EL METRO"

PARRAGA, 27

ELEGANTISIMOS MODELOS EN SUETERS CHAQUETITAS CONJUNTOS TRAJECITOS, etc.



CREMALLERAS JD-SDFADI



Visítenos y comprobaremos que los Elementos JD-SDFADI, para estanterías le resuelven el problema de almacenamiento y exposición de su Industria o Comercio.



DE VENTA EN **MADERAS BONAL**

PL. DE LA ENCARNACION, 4. TELFS. 23738 - 23481

ANTE EL PROXIMO REFERENDUM

(Viene de la pág. última)

— Señor Boza ¿podemos conocer su voto?

— No debo ocultar que pondré mi voto.

— ¿Y eso?

— Porque pienso que la Ley es un paso en el progreso continuo de España; es una nueva obra de nuestro Generalísimo, y merece por lo tanto que la votemos. Personalmente pienso que sobre toda la propaganda al Referéndum, ya que todos los españoles estamos deseando dar la conformidad a la Ley que se nos propone, por su significado, su trascendencia en el futuro, que nos garantiza una paz y estabilidad cotidiana por todas las naciones.

— ¿Qué destaca de estos últimos años?

— Es fácil su pregunta: el progreso de nuestra Patria en todas sus facetas, como consecuencia de la paz que disfrutamos. Yo no olvidaré que estudié en paz y me dieron medios para mi formación, y que eso lo debo al sacrificio de muchos españoles que dieron lo mejor de su vida para esta España, y que eso es precisamente la mejor obra de Franco, y de ella nace el motivo de admiración y afecto que todos los españoles sentimos por su persona.

AMA DE CASA!



Tenga una cocina de ensueño llamando al teléfono

27842

Directamente de fábrica

MANUFACTURAS METALICAS UKANY

Exposición: Puentezuelas, 21. Fábrica: San Luis, 13. (Albacín).

Anuncios por Palabras

Otra vez Almacenes

EL PARAISO

EN

Arco de las Cucharas, 5 y 7

INSISTE EN OFRECERLES

SU EXTENSO SURTIDO

EN

Géneros de Punto

Y

Perfumería

todo a precios

INCREIBLES

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 936 AYER

pongo la superficie que usted desea. Antelo, Acera Casino, 11-1.

¡Magnífica inversión!

Piso 4 habitaciones, todas exteriores, amplia calle, Barrio de Figueras — junto a Portón de Tejeiro — 90 metros útiles, cocina y baño alicatados hasta el techo. 300.000 pesetas con facilidades. Próxima entrega. ANTELO-PUBLISOL Acera del Casino, 11.

PISOS ENTREGA inmediata

ZAIDIN.—5 habitaciones y servicios, escaleras mármol, cocina y baño enchapados 1.80, dormitorio 16 m², orientación con sol todo el día. 254.000—pesetas, facilidades cinco años. ANTELO Acera del Casino, 11-1.

¡OPORTUNIDAD! Piso barrio Divina Infancia, 4 habitaciones, todas exteriores, servicios, 167.000 pesetas menos 45.000 pesetas hipoteca. Antelo, Acera Casino, 11-1.

PISOS junto Recogidas, magnífica orientación, 5 habitaciones, servicios dobles, solería

terrazo, escaleras mármol, hornilla y calentador butano, en construcción, amplias terrazas. Precios desde 375.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.

PISOS Camino de Ronda, magnífica situación, 4 habitaciones, servicios dobles, despensa, ropero, solería terraza. 275.000 pesetas con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11-1.

PARTICULAR vendiendo barato "Seiscientos", preparador de Siatra 750. Llamado 1130 a 130 y 3 a 5, laborables. Teléfono 23234.

ALMERIA. Pisos. Apartamentos. Terreros. Rústicos. Magníficas inversiones. Alquiler viviendas amuebladas. Precios especiales temporada invierno. Agencia Torre-Fer. Generalísimo, 5. Almería.

MAQUINAS tricotadas sistema italiano. Manuales eléctricas, especiales para menajeros. Rematadoras. Conteras. Facilidades. Imperio. Montero, 32 Madrid

VENDO piso estrecho, llave mano, 5 habitaciones, servicios, zona Recogidas, terraza espléndida. Teléfono 25239.

Pisos en construcción

Barrio Picón, 3 y 4 habitaciones, servicios, orientados mediodía. 170.000 pesetas y 300.000 pesetas. Facilidades. ANTELO Acera del Casino, 11.

¡MAGNIFICA inversión!!! Se vende semisótano 800 metros aproximadamente en Camino de Ronda exento contribución. Renta anual 180.000 pesetas. Precio y condiciones, Exclusivas Antelo, Acera del Casino, 11-1.

¡ATENCIÓN!

En agradecimiento a las atenciones del público de Granada,

Laboratorio Fotográfico Ramos

de Cuesta de Gómez, núm. 6, se complace en anunciarles que desde el jueves, día 15 de diciembre, hasta el jueves, día 5 de enero, hará un descuento del 20 % en cámaras fotográficas, flashes, tripodes, gemelos y prismáticos.

Magníficos pisos a los mejores precios

Camino de Ronda.—5 habitaciones, servicios dobles. 316.000. 4 habitaciones, servicios dobles, solería terraza, despensa, 275.000 pesetas. Junto Recogidas.—4 habitaciones, servicios, solería terraza, 275.000 pesetas.

Próximos Facultad de Medicina.—5 habitaciones, servicios dobles. 375.000 pesetas. Junto Carrera del Genil.—4 habitaciones, servicios, magnífica construcción. 325.000 pesetas.

Zona Picón.—4 habitaciones y servicios. 265.000 pesetas.

Zaidín.—5 habitaciones, servicios dobles. 254.000 pesetas.

Junto Recogidas.—5, 6, 7 y 8 habitaciones, servicios dobles, solería terraza, calefacción central. 475.000 pesetas.

Zona Picón.—3 habitaciones, servicios, solería terraza, magnífico acabado. Desde 475.000 pesetas menos 70.000 pesetas hipoteca. Facilidades. ANTELO Acera del Casino, 11-1.

¡Pisos zona Recogidas!

Constan de 5, 6, 7 y 8 habitaciones, servicios dobles, 2 ascensores, escaleras mármol, solería terraza, magnífico acabado. Desde 475.000 pesetas menos 70.000 pesetas hipoteca. Facilidades. ANTELO Acera del Casino, 11-1.

VISITE ANTELO EN CONTRA LO QUE DESEA. Acera del Casino, 11-1.

PISO Camino de Ronda, 4 habitaciones, servicios, ropero, sol todo el día. Exento contribución. Facilidades de pago 2 y 5 años. Antelo, Acera Casino, 11-1.

¡OPORTUNIDAD!!! Local Avenida de Dilar, 168 m², exento contribución 20 años. Renta 66.000 pesetas anuales con aumentos progresivos. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.

CASA para demostrar centro ciudad.

Superficie: 640 metros. Precio: 2.500.000 pesetas. Otra próxima Puerta Real. Superficie: 450 m². Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.

¡OPORTUNIDAD! Casa que consta de bajos y 3 plantas, 5 pisos. Renta: 60.000 ptas. anuales. Precio interesante, capitulando magnífico interés. Antelo, Acera Casino, 11.

MAGNIFICO local Camino de Ronda 50 metros, 4 puertas metálicas, cuarto aseo, solería, 390.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera del Casino, 11.

¡ATENCIÓN! Chales todo confort. Consta de 2 plantas con 8 habitaciones y servicios dobles, cochera y 3 habitaciones, jardín, muy próximo centro ciudad. Precio y condiciones, Antelo, Acera del Casino, 11.

¡Pisos zona Recogidas!

Constan de 5, 6, 7 y 8 habitaciones, servicios dobles, 2 ascensores, escaleras mármol, solería terraza, magnífico acabado. Desde 475.000 pesetas menos 70.000 pesetas hipoteca. Facilidades. ANTELO Acera del Casino, 11-1.

VISITE ANTELO EN CONTRA LO QUE DESEA. Acera del Casino, 11-1.

PISO Camino de Ronda, 4 habitaciones, servicios, ropero, sol todo el día. Exento contribución. Facilidades de pago 2 y 5 años. Antelo, Acera Casino, 11-1.

¡OPORTUNIDAD!!! Local Avenida de Dilar, 168 m², exento contribución 20 años. Renta 66.000 pesetas anuales con aumentos progresivos. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.

CASA para demostrar centro ciudad.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa,

Anúnciese en PATRIA

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7:55: Apertura y lectura de programas. — 8:00: Conexión con Radio Nacional de España. — 8:15: Buenos días, Andalucía. — 8:30: Telematinal. — 8:35: Orquestas en la mañana. — 9:45: Un trio conocido: "Los Rayadores". — 9:00: Conexión con Radio Nacional de España. — 9:05: Domingo musical. — 10:00: Conexión con Radio Nacional de España. — 10:15: Minutos con Luis Aguile. — 10:30: Fueron éxitos. — 10:30: Stop, pare y escuche. — 10:55: Tiempos de ayer.

PROGRAMA DE MEDIODIA
11:00: Conexión con Radio Nacional de España. — 11:05: Desván de la discoteca. — 11:30: Variedades Moisés. — 12:00: Señales horarias y Antelo. — 12:02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12:05: Cine y su música. — 12:15: Telematinal. — 12:25: Voces de juventud.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13:00: Conexión con Radio Nacional de España. — 13:05: Melodías, por Francisco Lario y Pétula Clark. — 13:15: La nueva ola. — 13:30: La música de Hispanoamérica. — 14:00: Europa en dos cantantes. — 14:15: El flamenco. — 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. — 14:45: Interpretaciones de Werner Müller.

PROGRAMA MATINAL
7:55: Lectura de programas. — 7:58: Nacional Cadena S.E.R. — 8:30: Aquí, en Santiago. — 9:00: Santa misa. — 9:15: Canto rosario. — 10:02: Música para la mañana. — 10:50: La unión siempre triunfa. — 11:00: Decoración. — 11:30: Tondilleras. — 11:45: Música y deportes. — 12:03:

y su orquesta. — 15:00: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 15:35: Discos dedicados. — 15:50: Disco-balance.

PROGRAMA DE TARDE
16:20: Domingo deportivo español. 18:30: Pincelada Moisés. — 18:35: Pequeño concierto. — 19:00: Señales horarias y Angelus. — 19:02: Discos dedicados. — 19:25: Boletín meteorológico. — 19:30: Pincelada Moisés. — 19:35: Música para bailar.

PROGRAMA DE NOCHE
21:00: Pincelada Moisés. — 21:05: Charlas de orientación religiosa. — 21:30: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 21:45: Los deportes. — 21:55: Compás de espera. — 22:00: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:15: Antena musical. — 22:25: Pincelada Moisés. — 22:30: Canciones para todos. — 22:55: Granada a la vista. 23:00: "Hontiveros", de Rafael Gómez Montero. — 24:00: Señales horarias y la voz del sereno.

PROGRAMA DE MADRUGADA
0:2: Desfile de orquestas. — 0:30: Melodías para las estrellas. — 1:00: Temperatura del momento. — 1:02: Buenas noches, España. — 1:30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO GRANADA
Desfile de éxitos. — 12:30: El gran musical. — 13:15: El show de los musicales.
PROGRAMA DE SOBREMESA
13:37: Fragmentos de zarzuelas. — 14:00: Aperiitivo musical. — 14:15: De las mujeres se ha dicho que... — 14:25: Compás de espera. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:47: Jean

Freber y su conjunto. — 14:55: Guía del espectador. — 15:00: Sobremesa feliz. — 15:30: Música a su gusto. — 16:00: Carrusel deportivo.

PROGRAMA DE TARDE-NOCHE
18:17: Cancionero. — 19:20: Pista de baile. — 20:00: Guía del espectador. — 20:05: La Tuna ronda Belén. 20:30: Carrusel deportivo: Crónicas. 21:00: Por las regiones de España. — 21:15: Para nuestros amigos los ciegos. — 21:30: Jornada deportiva del

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)
Frecuencia: 1.502 kilociclos. Longitud de onda: 200 metros.
A las 7:55, apertura y conexión con Radio Nacional de España en su diario hablado. A continuación breve comentario al Evangelio de la Dominica de hoy. "Música y versos para los buenos días", a las 8:30. A las 9:30, "La misa", en su música. "Hoy es fiesta", el programa que escribe y realiza Emilio Navarro, a

domingo. — 21:50: Parece increíble, pero es verdad. — 21:55: Compás de espera. — 22:00: Radio Nacional de España. — 22:17: Will Bill Davis y su orquesta. — 22:30: La hora Enka. 22:30: Todo para los jóvenes. — 24:00: "La patria chica": fragmentos. — 0:05: Tres noticias y una canción. 0:30: Voces famosas. — 0:45: Noche flamenca. — 1:15: Meridiano de Londres. — 1:30: La hora romántica. — 2:00: Cierre de la estación.

BAQUERO-MOTOR y TELEVISORES



PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA MATINAL
9:45: Carta de ajuste: Música de ballet. — 10:00: Santa misa. Precedida de una explicación sobre el significado del III Domingo de Adviento: "El camino en el desierto" (Evocación del camino. Nomadismo patriarcal y del Exodo. La transformación del desierto). — 10:45: ¡Buenos días! Efemérides, curiosidades, el tiempo, etc. — 11:00: Concierto. Transmisión diferida del interpretado en el teatro del ministerio de Información y Turismo, por la Orquesta Sinfónica de la RTVE. Programa: "Turandote", de Busini. "Concierto para piano y orquesta n.º 1, de Brahms, y "VII Sinfonía", de Schubert. Director: Igor Markevitch. Solista: Rafael Orozco. — 12:30: En directo... Retransmisión deportiva.

PROGRAMA DE SOBREMESA
1:55: Club del mediodía. Un programa escrito y dirigido por Ramón Barreiro. Presentadores: Marisol González y Mario Beut. Realizador: Gustavo Pérez Puig. — 2:25: El día del Señor. Hoy: "Juan, el Bautista". Director: don Salvador Muñoz Iglesias. Realizador: José Luis Montero. — 2:50: Perfil de la semana. Espacio informativo. — 3:00: Telediarío. — 3:20: Suplemento semanal. — 3:30: Bonanza. Hoy "Los forasteros". A la Ponderosa llegan dos extraños tipos procedentes de un circo: un hombrecillo insignificante y un forzado, retrasado mental. Este crea muy graves problemas hasta que muere en el bosque, acorralado por un grupo de vecinos que le persiguen

en su huida. Director: Gert Oswald. Intérpretes: Lorne Greene, Michael Landon, Dan Blocker. — 4:30: Información deportiva. — 4:32: Escala en Hi-Fi. Música recién grabada, música que ya ha triunfado. Intérpretes que luchan por la popularidad e intérpretes que la han conseguido hace mucho tiempo. Presentadores: Cecilia y Mochi. Realizador, guionista y director: Fernando García de la Vega. — 5:55: Información deportiva.

PROGRAMA INFANTIL
6:00: Día de fiesta. Los muñecos de Herta Frankel, los concursos de Juan Viñas, las canciones de Gustavo Re, etc., etc. Dirección y realización: Artur Kaps.

PROGRAMA DE TARDE
6:55: Información deportiva. — 7:00: La risa nueva, de Santiago Rusiñol. Hoy: "El acaparador". Dirección y realización: Cayetano Luca de Tena.

PROGRAMA ESPECIAL
7:30: Retransmisión directa del partido de fútbol de la Primera División, Valencia-Hércules.

PROGRAMA DE NOCHE
9:29: Avances. — 9:30: Telediarío. 9:45: Avances. — 9:47: Tiempo y hora, de J. de Armidán. Hoy: "Cuando truena". Reparto: Oscar, José Saratornil Saza, Rodrigo, José María Prada; Camilo, Antonio Ferrandis; Furi, Amparo Baro; hombre, Emilio Laguna. Dirección: Jaime de Armidán. Realización: Gabriel Ibáñez. — 10:20: Sesión de noche. Hoy: "La mujer obsesionada". La romántica historia de una mujer viuda que ha de sostener su hogar con su exclusivo esfuerzo, hasta la llegada de un hombre bueno que hebra de cambiar su vida. Director: Henry Hataway. Intérpretes: Susan Hayward, Stephen Boyd, James Philbrook. (Autorizada para mayores de 14 años). — 11:45: Telediarío. — 12:00: El alma se serena. Hoy: "La paz de diciembre", de Rafael Morales. — 00:05: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

ANTE EL PROXIMO REFERENDUM

Don Moisés Linares Martín, comerciante:

"Si me dijeran que diese el noventa por ciento de cuanto poseo por prolongar la vida a Franco, lo haría"

También Moisés —don Moisés Linares Martín— opina en la encuesta de PATRIA sobre el Referendum. Moisés, con su vitalidad, nos habla del tema al requerimiento que le hacemos con nuestras preguntas.

—Naturalmente que votaré que sí. No podía pensar en otra cosa.

—¿Cómo justifica usted su "sí"?

—Porque Franco nos propone esta ley para que digamos sí o no. Y yo digo sí porque se lo debo todo a él. Es más, creo que si me pidieran que diese el noventa por ciento de cuanto tengo por prolongarle la vida, mi palabra de honor que lo daría con los ojos cerrados. Es la persona que más admiro en



el mundo y cuanto él diga ha de parecerme forzosamente bien.

—A la hora de destacar lo más importante de estos últimos treinta años, qué cosa señalaría?

—Todo. Y quien no quiera verlo es porque tiene una venda en los ojos. Esto es un auténtico milagro y todo se lo debemos al Caudillo, y muchos le debemos hasta la vida porque con su victoria nos salvó a todos cuantos luchamos a su lado.

Don Antonio Molina Jiménez, procurador en Cortes:

"Yo presté ya mi incondicional apoyo a la Ley en la sesión de Cortes del 22 de noviembre"

Don Antonio Molina Jiménez, procurador en Cortes, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Motril, acu-

de también a nuestra llamada a la encuesta. Aquí están sus opiniones:

—¿Qué va usted a votar, don Antonio?

—Sí.



—¿Por qué?

—Es una obligación patriótica que tenemos todos los españoles de buena fe. Tengo la convicción total y absoluta de que la nueva Ley es la más beneficiosa para la nación y por eso en la reunión de las Cortes del 22 de noviembre en que nuestro Jefe de Estado presentó la Ley a la Cámara, presté mi incondicional apoyo a ella con un ferviente aplauso. Y ahora lo ratificaré el día catorce en mi papeleta de voto.

—¿Qué destacaría de estos últimos treinta años?

—Fundamentalmente, la tranquilidad; el progreso en todos los órdenes, en el económico y en el social. Los que tuvimos la desgracia de vivir la República no podemos olvidar los sinsabores y perjuicios que causó a España aquella situación.

Don Antonio Brieva, comerciante:

"Todas las noches, antes de dormir, rezo por Franco"

Don Antonio Brieva —persona conocidísima en el comercio granadino— nos recibe en su céntrico establecimiento. Deja por unos instantes su tarea al frente de su negocio y pasa a respondernos. Al explicarle cuál es el motivo de nuestra visita y en qué consistía

Texto de

JOSE LUIS KASTIYO

Fotografías de

FERRER

nuestra primera pregunta, él dijo en voz alta:

—¡Franco, Franco, Franco! ¡Sí, sí y sí!

—¿Por qué?

—Porque no hay hombre como él, en todo el mundo. Porque estoy seguro de que si fuera necesario daría la vida por el bienestar de los demás...

—Puestos a recordar estos últimos años, ¿qué es a su juicio lo más importante?

—La paz, el progreso, el orden. Y esto de que nos llevemos todos con respeto. Yo le digo a usted que todas las noches rezo por Franco, porque Dios nos lo conserve muchos años más.



Don Antonio García Dumont, cartero:

"El Caudillo se merece eso y más. Y si nos pide el voto afirmativo, pues hay que dárselo"



También un cartero. Los carte-ros están teniendo una muy buena parte en la cuestión del Referen-

dum. A ellos corresponde en estos días la distribución de los sobres con la propaganda y las papeletas para las votaciones. Entrevistamos a un cartero amable que tiene en su haber el haber sido combatiente en la División Azul y ser falangista desde los primeros momentos. Hablamos con don Antonio García Dumont.

—¿Qué va usted a votar?

—Que sí, como todo buen español.

—¿Por qué?

—Porque la verdad sea dicha, el Caudillo se merece eso y más. Y si el Caudillo nos pide que votemos afirmativamente a esa Ley Orgánica, hemos de votar todos en ese sentido.

—¿Lo más destacado de los últimos treinta años?

—El progreso que hemos experimentado en todos los órdenes, fundamentalmente en la cuestión social.

Don Julio Boza López, doctor en Veterinaria:

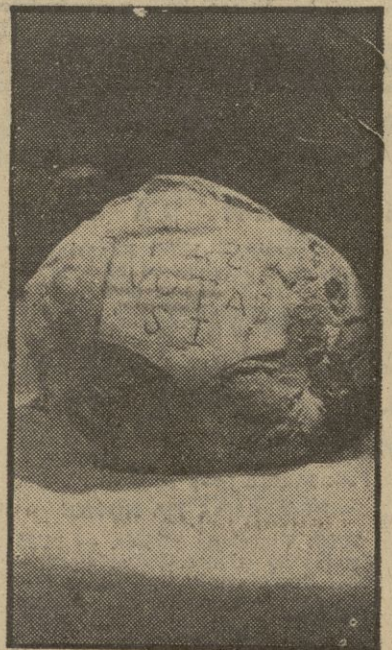
"Creo que sobra toda la propaganda sobre el referendum"



Don Julio Boza López, doctor en Veterinaria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Granada, es hombre de acción con prestigio bien ganado en congresos y cursos internacionales en su especialidad.

(Vuelve a la pág. anterior)

ORIGINAL PROPAGANDA



La Alcaldía de Guadix, recogiendo la idea de que se podía hacer labor pro-referéndum estampando en los panes que a millares se cuecen en aquella ciudad la frase «PAZ: VOTA SÍ», ordenó la confección de los sellos que fueron distribuidos entre los treinta y tantos hornos que en aquella ciudad existen. Los panaderos acogieron la idea con entusiasmo, y en estos días se están consumiendo las piezas de pan, con dicha frase. He aquí una fotografía de uno de dichos panes. — (Foto E. Bujer)

24 HORAS

Soriel humor



— SIN PALABRAS —

MEDIAS Granadinas

NO IMPORTA que los caudillos no tengan tapadera, lo importante es no meter el pie en uno de ellos.

NO IMPORTA que los autobuses sigan un día la dirección contraria a la suya usual, lo importante es enterarse, por lo menos, con un día de antelación.

NO IMPORTA que el Camino de Ronda no tenga aceras, lo importante es que no lo atropelle a uno un coche.

NO IMPORTA no tener más un «seiscientos», lo importante es pensar en comprárselo.

NO IMPORTA ser chico o viejo, lo importante es dejar a guisa vez de parecerlo.

NO IMPORTA ganar poco, lo importante es tener mucho crédito.

NO IMPORTA no entender de fútbol, lo importante es acertar en solitario una quiniela de «torres».

NO IMPORTA tener televisión, lo importante es que el vecino de al lado también la tenga.

NO IMPORTA beber vino, lo importante es la tapa.

GAZOS



En el presente diciembre, aunque haya descendido la temperatura, el sol nos regala con sus cálidos resplandores. He aquí un buen ciudadano que lee tranquilamente su periódico bajo la caricia solar en el Campo del Príncipe. — (Foto FERRER)

PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76